

Nuevos contextos migratorios desde la pandemia:

una mirada estadística de América Latina y el Caribe



CENTRO DE GESTIÓN DEL
CONOCIMIENTO

- Centro Vives, Universidad Alberto Hurtado
- Red de Observatorios de la Deuda Social de Universidades
- Católicas de América Latina y el Caribe

AUTORIDADES

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

Presidente

Mons. Jaime Spengler

Secretario General

Mons. Lizardo Estrada

Secretario General Adjunto

Pbro. Pedro Brassesco

Director Centro de Gestión del Conocimiento

Guillermo Sandoval

Coordinador del Observatorio Socio Antropológico Pastoral

Agustín Salvia

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO – CENTRO DE ÉTICA Y REFLEXIÓN SOCIAL FERNANDO VIVES S.J.

Rector

Cristián del Campo S.J.

Director de Investigación

Nicolás Pedemonte Rojas

Investigadores

Constanza Lobos

Jorge Castillo

RESPONSABLES DEL DOCUMENTO DE TRABAJO

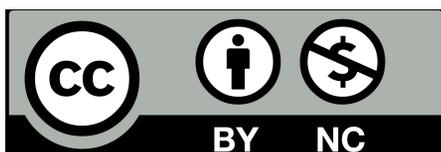
Autor/es

Nicolás Pedemonte Rojas

Constanza Lobos

Jorge Castillo

El presente Documento de Trabajo fue elaborado en el marco de un convenio de donación entre el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y el Centro Fernando Vives de la Universidad Alberto Hurtado, cuyo objeto fue la realización del estudio “*Nuevos contextos migratorios desde la pandemia: una mirada estadística de América Latina y el Caribe*”



Índice

Prólogo	5
Resumen ejecutivo	7
1. Introducción: Contexto general de migración durante COVID-19	11
2. Migración rumbo al norte	23
2.1.Contexto regional: población y condiciones socioeconómicas	23
2.2.Datos migratorios	26
2.3. Datos sanitarios	30
2.4. Violencias y vulneración de derechos	32
2.5. Migración rumbo al norte: Síntesis de los principales hallazgos	35
3. Migración en y hacia Sudamérica.....	37
3.1 Eje Venezuela - Colombia	37
3.1.1. Contexto regional: población y condiciones socioeconómicas.....	37
3.1.2. Datos migratorios.....	40
3.1.3. Datos Sanitarios.....	42
3.1.4. Violencias y vulneración de derechos	44
3.1.5. Eje Venezuela - Colombia: Síntesis de los principales hallazgos.....	47
3.2 Eje Andino	48
3.2.1. Contexto regional: población y condiciones socioeconómicas.....	48
3.2.2. Datos migratorios.....	49
3.2.3. Datos sanitarios	52
3.2.4. Violencias y vulneración de derechos	55

3.2.5. Eje Andino: Síntesis de los principales hallazgos.....	57
3.3 Eje Atlántico.....	58
3.3.1. Contexto regional: población y condiciones socioeconómicas.....	58
3.3.2. Datos migratorios.....	61
3.3.3. Datos sanitarios.....	64
3.3.4. Violencias y vulneración de derechos.....	65
3.3.5. Eje Atlántico: Síntesis de los principales hallazgos.....	68
4. Reflexiones finales.....	69
5. Reflexiones Teológico-Pastorales.....	73
6. Referencias bibliográficas.....	77

Prólogo

Al leer este nuevo informe sobre migración en América Latina y el Caribe, que complementa y actualiza el realizado en 2022, observamos con dolor, y también vergüenza, la realidad regional. Sabemos, al mismo tiempo, que se ha estudiado con rigurosa pulcritud académica. Pero, también y simultáneamente, podemos expresar con satisfacción el aporte de, al menos, cuatro grandes propuestas de política para que quienes toman decisiones y para la sociedad entera las acojan en conciencia y adopten medidas destinadas a superar las condiciones en las que hemos sumido al propio Cristo, cuyo rostro vemos en cada hombre, cada mujer, cada niño, niña y adolescente migrante.

En 2022 nuestro Observatorio Socio Antropológico y Pastoral (OSAP) aportó información etnográfica, a partir de datos recogidos en terreno en 16 países, en su estudio cualitativo sobre migración en tiempos de pandemia. Dos años después observamos que la pandemia no detuvo los flujos migratorios, sino que reconfiguró la dinámica de éstos. El cierre de fronteras generó crisis humanitarias, “siendo la sociedad civil y sus organizaciones agentes importantes en la ayuda a las personas migrantes, frente a un Estado muchas veces ineficaz e incluso vulnerador de derechos”.

El estudio que presentamos dividió el fenómeno migratorio en cuatro ejes: migración rumbo al norte, Eje Venezuela-Colombia, Eje Andino y Eje Atlántico, lo que permitió un análisis comparativo tanto entre países como entre ejes. Se utilizó también una herramienta construida antes de

pandemia por los Observatorios de la Deuda Social Latinoamericana (ODSAL), que hizo posible dar cuenta del contexto socioeconómico pandémico y post-pandémico, en clave multidimensional. Cruzados estos datos con el porcentaje de la población migrante en cada país, se pudo construir un **Índice de Riesgo Socioeconómico para la Población Migrante (IRM)**, que constituye un significativo aporte para la adopción de políticas públicas, ya que “permite situar comparativamente a cada país según su riesgo de excluir a la población migrante del bienestar, es decir, como destinos con distintos niveles de dificultad en el acceso al bienestar para las personas migrantes” (DNP, 2022).

Este estudio, así, permite actualizar el diagnóstico de la situación migratoria regional, siendo uno de los principales hallazgos el que “varios países de la región han adoptado un enfoque securitista en desmedro, muchas veces, de los derechos migratorios y la seguridad humana, desencadenándose verdaderas crisis humanitarias” (CELAM-UAH, 2024).

Preocupa lo que ocurre en el Eje Andino, donde la mayoría de los países se han transformado en destinos críticos, lo que afecta especialmente a migrantes venezolanos. Cuando se cruzan los datos del IRM con indicadores de seguridad y violencia, México, Colombia, Brasil y Chile, se muestran como los destinos más riesgosos. En general, en el continente, aumenta la xenofobia. Destaca el Eje Atlántico, por concentrar actitudes favorables hacia la migración, mientras que en el Eje Andino crece la xenofobia y la discriminación, lo que se

expresa también en el sensacionalismo informativo y en la instrumentalización política de la migración que fomentan discursos de odio y rechazo a los migrantes.

Este informe también aporta propuestas:

- La primera, a partir de futuros desarrollos del IRM, es posible llevar a cabo campañas informativas que permitan a la población migrante planificar sus proyectos migratorios, conociendo el riesgo de cada lugar de destino.
- En segundo lugar, el combate al crimen organizado debiese ser regional y transfronterizo, enfatizando la inteligencia policial por sobre el control y la represión indiscriminada.
- Se propone también desincentivar el mercado de la migración y el crimen organizado con métodos efectivos,

como visados humanitarios y fomento de los ingresos regulares.

- Y, por último, se alienta que, ante el aumento de la xenofobia de la mano de la instrumentalización política y mediática de la migración, los Estados asuman un compromiso férreo en condenar y prevenir los discursos de odio y discriminación, que erosionan la democracia.

Queridos hermanos y hermanas, tenemos en este informe una valiosa herramienta para la toma de decisiones. Se trata de un aporte académico serio y profundo realizado en conjunto con el Centro Vives de la Universidad Alberto Hurtado de Chile. Esperamos que toque no sólo la inteligencia, sino también los corazones y la conciencia de quienes toman decisiones en la sociedad. Que Dios los bendiga y aliente cuando trabajan por mejores destinos para sus pueblos. Que María de Guadalupe los acompañe y cuide en ese servicio.

Mons. Lizardo Estrada Herrera
Obispo Auxiliar de Cusco
Secretario General del CELAM

Resumen ejecutivo

La pandemia tuvo significativas consecuencias sanitarias y socioeconómicas a nivel mundial, destacando las restricciones y el control al libre tránsito de personas, sin embargo, no detuvo ni cesó los flujos migratorios internacionales. Este contexto de crisis, con territorios especialmente golpeados en su economía y su seguridad, reconfiguró las dinámicas y los flujos migratorios, en particular, de personas haitianas y venezolanas a lo largo del continente. En América Latina y el Caribe medidas sanitarias, como el cierre de fronteras, generaron verdaderas crisis humanitarias, siendo la sociedad civil y sus organizaciones agentes importantes en la ayuda y orientación de las personas migrantes, frente a un Estado muchas veces ineficaz e incluso vulnerador de derechos. En este escenario el informe “Nuevos contextos migratorios desde la pandemia: una mirada estadística de América Latina y el Caribe” (CELAM-UAH, 2024) ofrece información cuantitativa de relevancia para dimensionar los impactos de la pandemia en la movilidad humana y en la nueva realidad socio territorial del continente.

El presente estudio le da continuidad al estudio cualitativo “Migración en tiempos de pandemia: diagnóstico de Latinoamérica y el Caribe” (CELAM *et al.*, 2022), que ofreció información etnográfica recogida en terreno en 16 países de la región. Así, la presente investigación da cuenta del panorama migratorio actualizado en estos mismos países, complementando datos estadísticos con la información cualitativa levantada en el estudio anterior. Para ello, se realizó una recopilación de datos secundarios, con especial interés en las consecuencias

más recientes de la crisis pandémica, caracterizando la situación migratoria en términos socioeconómicos, demográficos, sociosanitarios, de seguridad y vulneración de derechos. Este ejercicio supuso importantes dificultades dada la escasa disponibilidad de datos migratorios homologables y actuales. Se trabajó entonces con la información migratoria más actualizada disponible en estos 16 países, procurando completarla con los datos cualitativos anteriormente recogidos y con las estadísticas socioeconómicas y poblacionales de cada territorio. Con todo, fue posible desarrollar valiosos análisis comparativos a nivel continental.

Para una mejor presentación de los hallazgos, el informe fue dividido en 4 ejes principales: Migración rumbo al norte (que contempla países como Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Haití, México y Panamá), Eje Venezuela- Colombia, Eje Andino (Chile, Perú, Ecuador y Bolivia) y Eje Atlántico (Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina). Si bien el informe se organiza por ejes, el análisis es comparativo tanto entre países como entre ejes. Una de las herramientas que permitió desarrollar análisis comparativos fue el Índice sobre las Deudas Sociales en América Latina (IDSAL), creado por la Red ODSAL, que -mediante una serie de indicadores- mide el nivel de deuda de los países. Los resultados de este índice para cada país entre 2018 y 2022, permitieron dar cuenta multidimensionalmente del contexto socioeconómico pandémico y post-pandémico. Además de ello, el cruce entre este índice multidimensional y el porcentaje de población migrante de cada país permitió construir un Índice de Riesgo

Socioeconómico para Población Migrante (IRM), el cual permitió -a su vez- situar comparativamente a cada país según su riesgo de excluir a la población migrante del bienestar, es decir, como destinos con distintos niveles de dificultad en el acceso al bienestar para las personas migrantes. Estas herramientas, en conjunto con los datos pormenorizados recopilados, permiten ofrecer un panorama general de la región.

Los resultados de la presente investigación no sólo complementan los hallazgos del informe anterior de carácter cualitativo (CELAM *et al.*, 2022), sino también actualizan el diagnóstico de la situación migratoria regional desde una perspectiva cuantitativa. Algunos de los principales hallazgos dan cuenta que, al igual que en la investigación anterior, varios países de la región han adoptado un enfoque securitista en desmedro, muchas veces, de los derechos migratorios y la seguridad humana, desencadenándose verdaderas crisis humanitarias, especialmente en territorios fronterizos. Producto de la emergencia sanitaria y las medidas de cierre de fronteras se confirma y mantiene la tendencia observada sobre el aumento de los ingresos irregulares. En este contexto las rutas no se modificaron, sino más bien los puntos de ingreso a los distintos territorios se diversificaron. Con las medidas restrictivas, las fronteras se hicieron más porosas y peligrosas, proliferando el oportunismo criminal y los abusos contra las personas migrantes.

Si bien hay tendencias comunes en el continente, en cada eje la realidad migratoria evidencia particularidades. A nivel geopolítico, por ejemplo, Estados Unidos se establece como un polo de atracción hegemónico en el norte y articula las dinámicas y las políticas migratorias del Centro y Norte de América, mientras en Sudamérica se observa desarticulación respecto a los protocolos y medidas migratorias. Así, en Sudamérica las crisis humanitarias derivadas del nuevo control y cierre fronterizo se ven agudizadas por esta desarticulación y falta de sincronía en los protocolos. Ciertamente, estas nuevas fronteras plantean altos niveles de incertidumbre para quienes intentan cruzarlas.

Respecto de los ejes, se observa con preocupación lo ocurrido en el Eje Andino, pues el “Índice de Riesgo Socioeconómico para Población Migrante” (IRM) construido acá para cada país, reveló que la mayoría de los países del Eje Andino serían los destinos más críticos para la población migrante. Esto afectaría significativamente a la población venezolana, pues estos países son sus principales destinos en Sudamérica. Así también, cuando se cruzan los resultados del Índice de Riesgo Socioeconómico con indicadores de seguridad y violencia, destacan México, Colombia, Brasil y Chile, como los destinos más riesgosos.

Desafortunadamente, se observa un aumento generalizado de la xenofobia en el continente. Las encuestas confirman los datos cualitativos del estudio anterior, destacando el Eje Atlántico sudamericano por concentrar las actitudes más favorables hacia la migración, mientras que el Eje Andino resalta por percepciones asociadas principalmente a la xenofobia y discriminación. Precisamente, en los países de este último eje se expresa una tendencia generalizada de sensacionalismo informativo e instrumentalización política de la migración que fomenta discursos de odio y rechazo a los migrantes.

Este informe, junto con visibilizar nuevas realidades migratorias, ofrece sugerencias y recomendaciones para mejorar la situación de la población estudiada, en términos de seguridad humana e inclusión. Por ejemplo, se reconoce una oportunidad, a partir de futuros desarrollos del IRM, para campañas informativas que permitan a la población migrante en el continente planificar sus proyectos migratorios conociendo los riesgos que cada destino supone para su integridad y su bienestar socioeconómico. Así mismo, se destaca la necesidad de implementar políticas de inclusión y bienestar, reconociendo los riesgos y vulnerabilidades específicas que enfrenta la población migrante en cada territorio, dejando de asumir que el destino elegido es el mejor posible, o que ofrece per se mejores oportunidades que los países vecinos.

Se destaca, además, que el combate contra el crimen organizado debiese ser regional y transfronterizo, apostando, por un lado, a enfatizar la inteligencia policial por sobre el control y la represión indiscriminada y, por otro, a desincentivar el mercado de la migración y el crimen organizado, con métodos efectivos como los visados humanitarios y el fomento de los ingresos regulares.

Por último, dado el aumento de la xenofobia de la mano con la instrumentalización política y mediática de la migración, se enfatiza la necesidad de un compromiso férreo de los Estados y la Sociedad Civil en la condena y prevención de los discursos de odio y discriminación. Esto es particularmente necesario en tiempos donde las democracias y sus instituciones se erosionan, con caudillismos, e incluso con gobiernos progresistas que comienzan a abrazar discursos populistas y anti migrantes.



1. Introducción: Contexto general de migración durante COVID-19

La pandemia de COVID-19 fue un suceso a nivel mundial que marcó y transformó las distintas dimensiones de la vida social y cuyos efectos se pueden observar hasta nuestros días. Tal como se constata en el informe “Migración en tiempos de pandemia: diagnóstico de Latinoamérica y el Caribe” (CELAM *et al.*, 2022) las consecuencias de esta pandemia fueron en desmedro, en particular, de los grupos más vulnerables de la sociedad, entre ellos: mujeres, niños, niñas y adolescentes, sectores empobrecidos, personas migrantes, entre otros.

En el contexto de una de las mayores pandemias desarrollada a nivel mundial en los últimos años, la Organización Mundial de la Salud estima que el virus COVID-19 dejó 768.982.331 casos de contagios hasta agosto del 2023 (Statista, 2024) y al menos 20 millones de muertes entre los años 2020 y 2022 (Ámbito, 2023), siendo América la tercera región con más muertes, con 3,23 millones (entre los años 2020 y 2021), luego del Sudeste Asiático y Europa (Naciones Unidas, 2020).

Como manera de caracterizar el contexto socioeconómico actual de la región, tomaremos la propuesta metodológica

de la RED ODSAL, quienes entienden que existen en los países una serie de exclusiones e inequidades que son llamadas deudas sociales. Desde esta propuesta se entienden las deudas sociales como aquellas “privaciones económicas, sociales, políticas y culturales que recortan, frustran o limitan las capacidades de desarrollo humano y de integración social, fijadas en normas nacionales e internacionales que son de cumplimiento obligatorio para los Estados” (Salvia, 2011, p. 22). Concretamente, para medir multidimensionalmente estas privaciones en los distintos territorios del continente, la Red ODSAL ha creado el *Índice sobre las Deudas Sociales en América Latina* (IDSAL). Este índice permite mensurar de manera comparada las características de la deuda social en los distintos países de la región. Buscando aportar de manera sintética una descripción compleja y multidimensional, este índice fue construido a partir de las siguientes dimensiones: a) bienestar material sostenible, b) salud, c) vivienda, d) accesos educativos y e) trabajo decente y protección social. Cada una de estas dimensiones están compuestas por dos indicadores, detallados a continuación (Tabla 1):

Tabla N°1: Dimensiones e indicadores para IDSAL

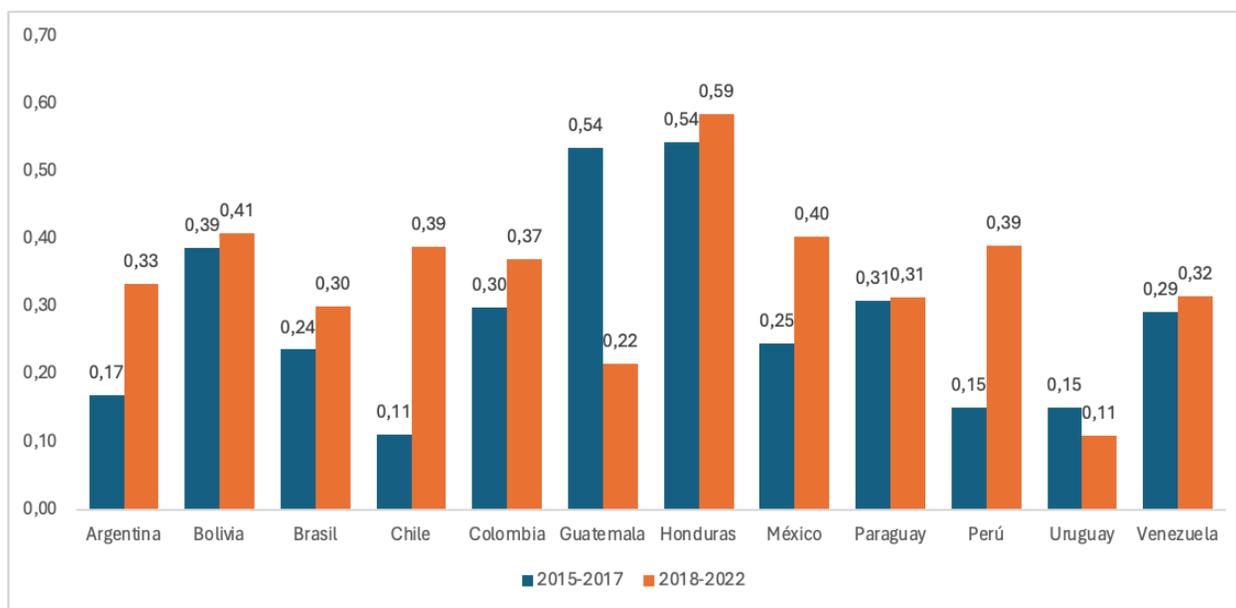
Dimensión	Indicador	Mín.	Máx.	Peso
Bienestar material sostenible	Tasa de pobreza absoluta USD PPA 5.50 per cápita por día (<i>% de población</i>)	0-<1%*	100%	0,100
	Emisiones de dióxido de carbono (<i>en toneladas por unidad del PIB</i>)	0-0,01*	2,0	0,100
Salud	Tasa de mortalidad infantil (<i>Cada 1000 niños/as menores de 5 años</i>)	0-1‰*	100‰	0,100
	Prevalencia de desnutrición (<i>% de la población</i>)	0-1%*	32%	0,100
Vivienda	Falta de disponibilidad de desagües (<i>% de hogares</i>)	0-1%*	75%	0,100
	Falta de disponibilidad de agua (<i>% de hogares</i>)	0-0,1%*	50%	0,100
Accesos educativos	No asistencia a la educación primaria (<i>% de población en edad de cursar el nivel primario</i>)	0-0,1%*	18%	0,100
	No asistencia a la educación secundaria (<i>% de población en edad de cursar el nivel secundario</i>)	0-0,1%*	55%	0,100
Trabajo decente y protección social	Ocupados sin cotización a la seguridad social (%)	0-0,1%*	99-100%	0,100
	Adultos mayores sin cobertura de jubilaciones y pensiones contributivas y no contributivas (%)	0-0,1%*	99-100%	0,100

Fuente: IDSAL, *sf*, a partir de Banco Mundial, Organización Internacional del Trabajo, Organización Mundial de la Salud, CEPALSTAT y PNUD.

Favorablemente, para nuestra caracterización se ha logrado disponer de los insumos metodológicos del IDSAL y se han actualizado sus datos para los países de Latinoamérica tomando datos del 2018 a 2022, es decir, el periodo de la pandemia. Cabe señalar que algunos de estos resultados pueden verse alterados por la falta de datos para algunos

países. No obstante, el ejercicio comparativo con los valores obtenidos para el índice del período anteriormente medido (2015-2017) es una buena referencia para dar cuenta de cómo la pandemia y las transformaciones de los últimos años han afectado a la región.

Gráfico N° 1: Valores de IDSAL periodos 2015-2017 y 2018-2022



Fuente: Elaboración propia en base a Red ODSAL (2019) y actualización propia.

Como se observa en el Gráfico N° 1, en la mayoría de los países ha aumentado el valor del índice IDSAL durante el periodo de pandemia; 10 de los 12 países del gráfico presentan esta situación. Destacan los casos de México (+15), Argentina (+16), Perú (+24) y Chile (+28). En los cuatro países, pero particularmente en los dos últimos casos, se experimentaron importantes e inusitadas crisis migratorias durante la pandemia, particularmente, en territorios fronterizos y donde se acentuaron situaciones de exclusión y vulnerabilidad para las personas migrantes, tal como lo constata el informe del año anterior (CELAM *et al.*, 2022). Los reportes oficiales indican que en México y Chile las migraciones irregulares se incrementaron entre 2020 y 2022. En México el *peak* de eventos de personas en situación migratoria irregular se registra en 52.218, mientras que en Chile se alcanza el punto máximo durante julio de 2021 con 26.673 ingresos por pasos no habilitados, registrándose 56.586 ingresos

exclusivamente ese año. Así también en el caso de Chile se registraron 44.441 solicitudes de residencia definitiva rechazadas durante los años de pandemia. Particularmente, en el 2020 se rechazaron 35.475.

Por el contrario, los casos de Guatemala y Uruguay son relevantes por presentar características contrarias, disminuyendo de manera importante el IDSAL entre ambos periodos. Sin embargo, Guatemala, al igual que Honduras y Bolivia, presentó los más altos valores para IDSAL durante la medición anterior. Si bien Guatemala muestra mejoras en su última medición, Bolivia y Honduras se consolidan en los niveles más críticos del índice. Particularmente Honduras muestra la tendencia más alarmante, siendo además el país con los mayores valores para el índice Gini en los últimos años, con 0,535.

Tabla N° 2: Valores para dimensiones de IDSAL 2018-2022, según país.

País	Bienestar material sostenible		Salud		Vivienda		Accesos educativos		Trabajo decente y protección social	
	2015-2017	2018-2022	2015-2017	2018-2022	2015-2017	2018-2022	2015-2017	2018-2022	2015-2017	2018-2022
Argentina	0,019	0,054	0,019	0,008	0,040	0,122	0,035	0,067	0,057	0,083
Bolivia	0,039	0,041	0,096	0,069	0,126	0,114	0,042	0,041	0,086	0,143
Brasil	0,026	0,059	0,020	0,035	0,099	0,061	0,043	0,075	0,050	0,071
Chile	0,018	0,088	0,014	0,003	0,011	0,047	0,024	0,117	0,044	0,134
Colombia	0,035	0,082	0,033	0,022	0,033	0,072	0,062	0,084	0,136	0,111
Guatemala	0,054	0,072	0,076	0,040	0,114	0,092	0,132	0,046	0,161	0,108
Honduras	0,064	0,102	0,058	0,003	0,161	0,049	0,089	0,049	0,176	0,049
México	0,046	0,027	0,023	0,059	0,031	0,043	0,056	0,043	0,090	0,043
Paraguay	0,022	0,059	0,053	0,196	0,159	0,100	0,032	0,119	0,140	0,119
Perú	0,032	0,102	0,040	0,055	0,061	0,086	0,047	0,191	0,129	0,150
Uruguay	0,008	0,081	0,012	0,017	0,048	0,069	0,043	0,118	0,039	0,120
Venezuela	0,059	0,038	0,076	0,022	0,023	0,096	0,038	0,030	0,096	0,095

Fuente: Elaboración propia en base a Red ODSAL (2019) y actualización propia.

La Tabla 2 muestra que, para la mayoría de los países en al menos uno de los dos periodos, la dimensión que presenta mayores valores en términos de deudas es la de *Trabajo decente y protección social*. Esta es la dimensión más crítica para cinco de ellos. Le siguen *Acceso educativos* y *Vivienda* y destaca el caso de Honduras con alto puntaje en *Accesos educativos*.

Un reporte de *Migration Data Portal* del año 2022 señala que la población trabajadora migrante ha sido una de las más expuestas a los contagios, en particular, aquellas personas que ocupan puestos de empleo con baja remuneración y que trabajan en sectores esenciales que continuaron funcionando a pesar de las medidas de distanciamiento social, aislamiento, cuarentenas y confinamiento. La misma publicación señala que “Al 1 de marzo de 2021, la población emigrante de los 20 países con el mayor número de casos de COVID-19 representó el 31% del total de migrantes internacionales y envió aproximadamente el 37% de todas las remesas a nivel mundial a su país de origen en 2019 (Análisis del Centro de Análisis de Datos de la OIM sobre la Migración Mundial, basado en datos de ONU DAES, 2020; Banco Mundial 2020a; y OMS, 2021)¹. Los y las inmigrantes representaron al menos el 3,7 por ciento de la población en 14 de los 20 países con el mayor número de casos de COVID-19, y esta proporción es más del 7% en 9 de estos países (análisis del Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre Migración basado en DAES, 2020; OMS, 2021)” (*Migration Data Portal*, 2022).

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) señalaba, en agosto del 2022, que las personas migrantes se ven afectadas de manera desproporcionada por la pandemia, pues presentan más probabilidades que los nativos de un país de contagiarse de COVID-19, así como de desarrollar síntomas graves y enfrentar mayores riesgos de mortalidad. Esto, debido a las condiciones en las que se desenvuelven: como hacinamiento en las viviendas, dependencia del transporte público, sobre concentración en áreas con mayor densidad de población, menos posibilidades de teletrabajo por una mayor incidencia en empleos de primera línea, entre otros obstáculos.

Por ende, otro de los desafíos que se presentó para esta población durante la pandemia es que muchos migrantes se encuentran en situación de calle o se concentran en asentamientos informales, que carecen de servicios básicos (como agua y saneamiento) o sus instalaciones son deficientes, lo que implica una serie de consecuencias en términos sanitarios y de distanciamiento social y cuarentena. Por ejemplo,

en el caso de Panamá, el 60% de la población migrante comparte vivienda con otros hogares, mientras que, en el caso de Ecuador, el 16% de la población migrante se encuentra en situación de calle (Abuelafia, 2020).

Esto da cuenta de que personas migrantes habitan y se desenvuelven en condiciones de precariedad y, por lo tanto, estuvieron más susceptibles a contagios u otras situaciones derivadas del encierro. Así mismo, al tener condiciones de empleo menos estables y menor antigüedad en sus lugares de trabajo también estuvieron más vulnerables a los efectos económicos de la emergencia sanitaria, sufriendo también en los periodos de confinamiento por la reducción de empleos, el déficit de redes de apoyo y contacto, y el aumento de la discriminación.

Respecto de la educación, también se han reportado a nivel mundial y regional que los cierres temporales de las escuelas y la transición hacia una educación a distancia han tenido efectos en todos los niveles educativos, especialmente en el caso de los niños, niñas y adolescentes migrantes como en los hijos e hijas de personas migrantes. Al habitar mayoritariamente en contextos socioeconómicos desfavorecidos es más probable que estos estudiantes carezcan de un entorno de estudio sólido en el hogar y de la infraestructura digital necesaria para continuar con su educación de forma remota. Otras barreras son la ausencia de los padres en casa por exigencias laborales y muchas veces las brechas idiomáticas que dificultan recibir guía y el apoyo para enfrentar las nuevas exigencias de la educación a distancia. La evidencia disponible, aún limitada, apunta a un impacto desproporcionado de la crisis en los resultados del aprendizaje de niños, niñas y adolescentes migrantes e hijos de migrantes. Estas pérdidas de aprendizaje tienden a ser más pronunciadas en países donde los periodos de aprendizaje a distancia fueron más largos.

Por otro lado, durante la crisis sociosanitaria se ha exacerbado la militarización y el cierre de fronteras a nivel mundial y, en particular en la región, lo que reconfiguró las rutas migratorias existentes en el territorio. Las personas migrantes

fueron expuestas a recorridos más peligrosos, donde se diversificaron los puntos de acceso a los distintos países, aumentando los pasos no habilitados o trochas y el ingreso por estas vías alternativas. El Banco Interamericano de Desarrollo cifra en 1.5 millones la cantidad de personas migrantes que estarían en condición irregular en la región ya en el primer año de la pandemia (Abuelafía, 2020).

El cierre y militarización de las fronteras tuvo como consecuencia el incremento de redes de tráfico de personas, el narcotráfico, el crimen organizado, entre otras fuentes de

peligro e inseguridad. Efectivamente, las experiencias de tránsito por las fronteras fueron más riesgosas y se exacerbó multidimensionalmente las vulnerabilidades de las personas migrantes. Tal como muestran los datos de la Tabla N° 4 del Proyecto de Migrantes Desaparecidos (PMD), se registraron 1.248 muertes en la región en 2021 lo que significó un 57% más de las registradas en 2020 (796 muertes y desapariciones). Así mismo, en los primeros meses del 2022 se registraron 279 muertes y desapariciones (Proyecto de Migrantes Desaparecidos, 2022).

Tabla N° 3: Detalle de datos disponibles desglosados por sexo sobre migrantes desaparecidos y fallecidos registrados por PMD de la OIM en 2021 y Enero-Marzo de 2022, por subregión.

Sub-región de las Américas	N° total de migrantes muertos y desaparecidos	Mujeres	Hombre	Niñez (Menores de 18 años)
Caribe	296	32%	68%	5%
América del Sur	183	28%	72%	5%
América Central	402	19%	81%	7%
América del Norte	646	22%	78%	2%
Total para las Américas	1527	22%	78%	5%

Fuente: OIM proyecto de Migrantes Desaparecidos, 2022

Como muestra la Tabla 3, las personas migrantes están expuestas a importantes riesgos durante sus trayectorias de desplazamiento. Por ejemplo, en el primer trimestre de 2022 se registraron siete muertes en el punto fronterizo de Chile-Bolivia (Colchane), entre ellos tres venezolanos (R4V, 2022). Otra ruta peligrosa es la del paso por el tapón del Darién en el límite entre Panamá y Colombia en la que se

registraron 56 muertes y desapariciones de migrantes entre enero del 2023 y abril de 2022. Otros incidentes afectaron a personas haitianas que viajaban en barco por el Mar Caribe, causando once muertes en mayo del 2022 cerca de la costa puertorriqueña (OIM y FMI, 2022).

El informe ya citado de CELAM *et al.* (2022) da cuenta de cómo el cierre de fronteras y las políticas restrictivas hacia el fenómeno migratorio provocaron verdaderas crisis humanitarias en algunos territorios. Con el aumento del ingreso de personas por pasos ilegales se fomentaron discursos y prácticas xenófobas en los distintos países de la región, lo que fue difundido también por medios de comunicación e incluso, discursos y propuestas políticas en tiempos de elecciones.

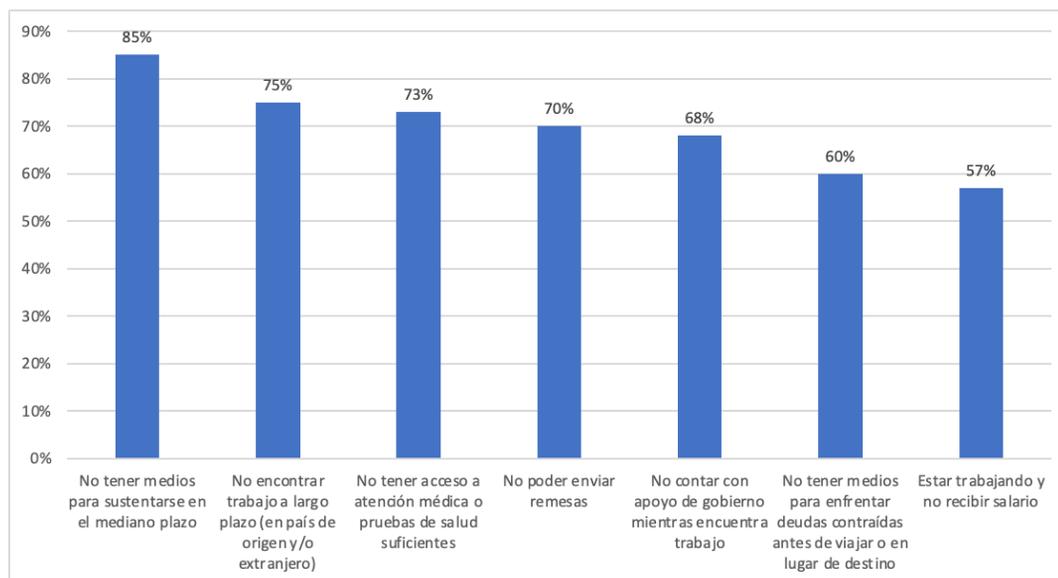
Por otro lado, en términos de salud mental la falta de redes de apoyo y la lejanía de sus países de origen ha sido un factor de desgaste para las personas migrantes. Algunos de estos obstáculos fueron subsanados, al menos paliativamente, por las redes comunitarias a nivel barrial o bien, por instituciones y organizaciones eclesiásticas que han otorgado apoyo a personas en situaciones de vulnerabilidad o exclusión, a veces incluso llenando vacíos que dejaron los gobiernos nacionales y las políticas públicas. Por ende, muchas veces el Tercer Sector tuvo un papel clave en la gestión de la crisis y en la acogida de las personas migrantes.

Otro aspecto que sí pudo tener efecto positivo en la situación de las personas migrantes fueron las cifras de vacunación en

algunos países de la región. Para el caso de América Latina y el Caribe, la Organización Panamericana de Salud (OPS) cifraba en agosto del 2022 en 69,4% la cantidad de población con el esquema de vacunación completo. Si bien, esta cifra es bastante favorable, se reportaron también situaciones en que el acceso a la vacunación no era universal, provocándose situaciones de discriminación hacia la población migrante por la falta de información sobre el acceso a centros de salud y las barreras del idioma, entre otros factores. Al mismo tiempo, destaca que, en la mayor parte del continente, existe escasa información oficial respecto de la situación de las personas migrantes, especialmente a nivel sanitario.

El Informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) del 2021, recogió las opiniones de 104 personas migrantes en América Latina y el Caribe (Brasil, Perú y República Dominicana), respecto de las principales preocupaciones sobre los efectos del COVID-19 para sus vidas. El Gráfico N° 2 muestra cómo es esencial el sustento a mediano plazo para las personas migrantes, temiendo por la inestabilidad laboral incrementada a partir de la crisis sanitaria o las dificultades para encontrar trabajo. Siendo las otras dificultades derivadas también del ámbito laboral y económico.

Gráfico N° 2: Principales preocupaciones sobre las repercusiones de la COVID-19. Personas refugiadas, solicitantes de asilo y trabajadoras migrantes, n=150.



Fuente: OIT Américas, 2021

Actualmente, nos encontramos viviendo los efectos de la pandemia en múltiples ámbitos, siendo el empleo uno de ellos. El propio BID señala que durante la pandemia se perdieron muchos empleos y se trabajaron menos horas, generando menos ingresos, lo que tuvo un efecto directo en la economía mundial y los mercados financieros. Junto con ello, aun cuando cayó radicalmente la informalidad en la región durante la crisis sanitaria, esto no se tradujo en mayor formalidad, por lo tanto, muchas personas en la región se vieron sin posibilidad de generar ingresos, impactando en familias completas (Ripani, 2022).

La CEPAL señala que éstas y otras secuelas de la crisis de COVID-19 llevarán años en desaparecer si es que los países de la región no toman medidas para impulsar un proceso de recuperación socioeconómica. En consecuencia, actualmente nos encontramos en un momento especialmente desafiante para aquellas políticas que abordan los efectos en todas las

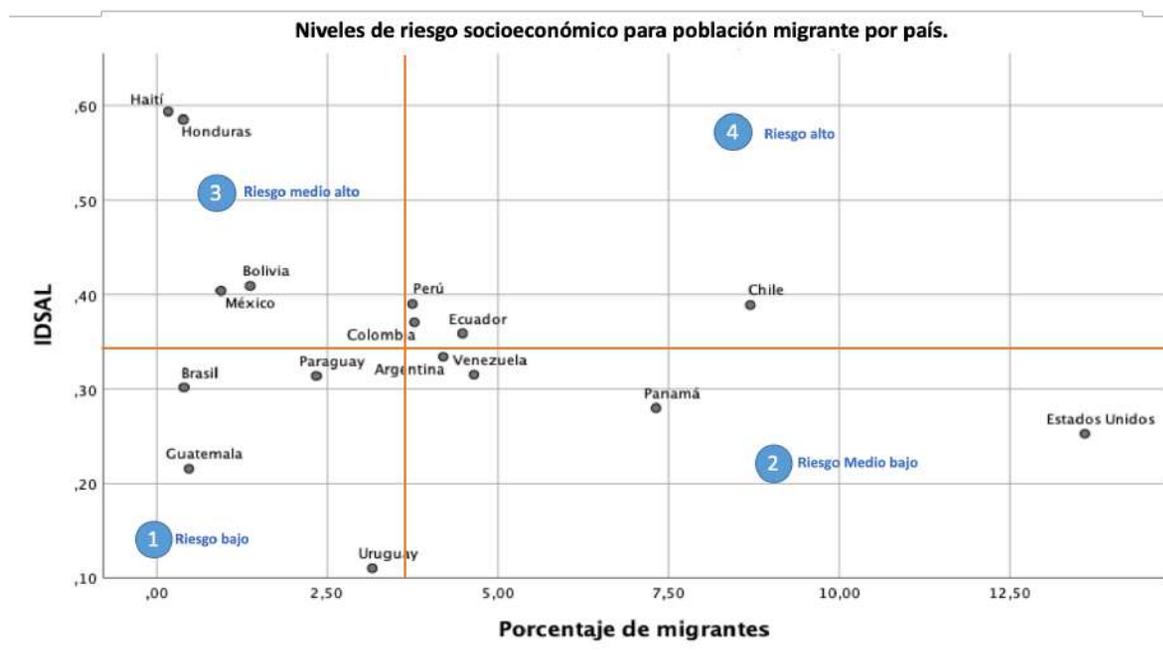
aristas revisadas con anterioridad (CELAM *et al.*, 2022). Sin duda, el rol de las políticas migratorias será crucial en los próximos años.

Ciertamente, los riesgos y el deterioro de las condiciones de vida de la población migrante han sido diversos durante la pandemia. No obstante, cada país presenta hoy condiciones estructurales particulares, y no sería lo mismo para un migrante llegar a un país desafiado por altas tasas de migración que a uno donde la presencia de extranjeros habitando el territorio aún es muy minoritaria, y poco notoria. Las oportunidades de acceso al bienestar para unos migrantes, son muy distintas dependiendo de la realidad de cada territorio, y allí también el propio IDSAL arroja importantes pistas multidimensionales sobre la estructura socioeconómica y las condiciones de vida en cada país. De tal manera, resulta posible reconocer cuatro escenarios, cual tipo ideales, respecto a las oportunidades de acceso al bienestar para la población

migrante y el riesgo socioeconómico de quedar excluido de éste en cada país. El escenario hipotético más favorable para un migrante, tal como lo ilustra el Gráfico N° 3, sería un país con deuda social baja (IDSAL bajo) y bajas tasas de migración; es decir, territorios donde habría un bienestar generalizado en la población y escasa competencia entre migrantes y entre nacionales y migrantes. A este escenario se le denominó de “riesgo socioeconómico bajo” y se situó en el cuadrante 1. Un escenario algo menos favorable es cuando si bien el bienestar es generalizado (IDSAL bajo), la competencia por acceso entre migrantes y entre nacionales y migrantes puede ser mayor, dada una alta tasa de migración en el país. Este

escenario se sitúa en el cuadrante 2 y se caracteriza por un “riesgo socioeconómico medio bajo”. Un tercer escenario, de “riesgo medio alto”, sería aquellos países donde el acceso al bienestar es más restringido (IDSAL alto), aun cuando el porcentaje de migrantes en el país es más acotado. Finalmente, el escenario de riesgo socioeconómico “alto” para la población migrante es donde se conjunta deterioro del bienestar y de las condiciones de vida de la población con altas tasas de migración. Es decir, lugares donde la deuda social es alta (IDSAL alto) y también la competencia por el acceso al bienestar, como aquellos del cuadrante 4.

Gráfico N° 3: Índice de riesgo socioeconómico para la población migrante según país (IRM).



Fuente: Elaboración propia

Según el Índice de Riesgo Socioeconómico para la Población Migrante (IRM), los destinos hipotéticamente más favorables para esta población, con riesgo socioeconómico bajo, serían hoy principalmente países sudamericanos del Eje Atlántico como Brasil, Uruguay y Paraguay, además de Guatemala (contemplando, por cierto, las limitaciones en las mediciones del IDSAL en este país). Por su parte, países como Estados Unidos, Argentina, Panamá y Venezuela, serían destinos de riesgo medio bajo. Donde el riesgo de no tener acceso a bienestar aumenta es en países como México, Honduras, Bolivia y Haití, caracterizados por un riesgo socioeconómico medio para la población migrante. Finalmente, los destinos más adversos para la población migrante serían hoy países andinos como Perú, Ecuador, Colombia y Chile, destacando este último por el deterioro en su IDSAL durante la pandemia y sus altas tasas de migración. Por cierto, estas tipologías construidas a partir del IRM son analíticas y limitadas por la fragilidad de los datos, no obstante, su novedad y virtud radica en que ordenan y visibilizan escenarios y tendencias donde la realidad parece inaprehensible desde fuentes e información fragmentadas. Sin duda, esta tipología arroja algo de luz en un contexto donde aún es limitada la información sobre la realidad migratoria en pandemia y, sobre todo, en el contexto postpandémico.

Si bien se han producido informes e investigaciones respecto de la situación y efectos de la pandemia, la mayor parte de la información sobre las condiciones de la población migrante está hoy en etapa de levantamiento y producción. Hasta el año 2022 la información era escasa y, en gran medida, limitada a la escala nacional. Por lo demás, esta información no proviene necesariamente de fuentes oficiales u organismos internacionales, dificultando así la elaboración de diagnósticos continentales.

Entre los pocos estudios continentales comparativos figura el informe ya aludido “Migración en tiempos de pandemia: diagnóstico de Latinoamérica y el Caribe” (CELAM *et al.*,

2022) que otorga un panorama del fenómeno desde una perspectiva cualitativa, revisando distintas dimensiones de la vida social, haciendo énfasis en los flujos migratorios provenientes de Venezuela y Haití. Estos dos casos fueron identificados como los más críticos, debido al contexto sociopolítico de los países de origen que -en muchos casos- les ha obligado a salir de sus territorios en búsqueda de mejores condiciones de vida.

En tal informe se recogió información en terreno a partir de la coordinación de equipos de investigación en 16 países de la región que entrevistaron tanto a personas migrantes como a actores claves en un momento complejo de la pandemia, cuando aún no existía suficiente información sobre ella y sus consecuencias. Aquel primer estudio constató situaciones como las ya señaladas en este apartado de antecedentes contextuales. Así el presente informe se basa en aquel trabajo realizado anteriormente, pero ahora recogiendo datos cuantitativos del fenómeno y sus efectos para la población migrante en la región en los mismos 16 países anteriores. Para cumplir el objetivo de dar cuenta de los flujos migratorios en América, considerando el impacto de la crisis sanitaria y socioeconómica mundial, a partir de las cifras oficiales de los países del territorio y de organismos internacionales, el presente estudio se ha propuesto dividir el análisis en dos grandes capítulos a partir de dos flujos migratorios en el territorio. El primero de ellos es de migración rumbo al norte que abarca países como México, Guatemala, Panamá, Haití y Honduras. Un segundo acápite trata sobre la migración en y hacia Sudamérica que retrata los flujos de la migración sur-sur en el continente, esta sección contempla 3 subapartados a partir de ejes importantes para la migración en el territorio: a) Eje Venezuela- Colombia o Eje Caribe, b) Eje Andino que contempla los países de Ecuador, Perú, Bolivia y Chile y c) Eje Atlántico compuesto por países como Brasil, Argentina y Uruguay. El Mapa 1 muestra cómo se estructuran los siguientes ejes a trabajar:

Mapa N° 1: Países según eje migratorio estudiado



Fuente: Elaboración propia

Cada uno de estos acápites se focalizará en dimensiones sociodemográficas del territorio a nivel general, en aspectos migratorios, socioeconómicos, sanitarios, vulneración de derechos y seguridad, y como también en redes de apoyo e inclusión/ exclusión. Dentro de los datos recopilados se consideran indicadores socioeconómicos, de salud, ingresos

y flujos migratorios, salidas de los distintos países, estimaciones de la población migrante, permisos de residencia, entre otros. Con los datos recopilados se realizaron análisis estadísticos descriptivos, para identificar asociaciones entre variables y dimensiones relevantes en la realidad migratoria de la región.



2. Migración rumbo al norte

2.1. Contexto regional: población y condiciones socioeconómicas

Al analizar las características de la migración rumbo al norte del continente, es posible observar que Estados Unidos actúa como un polo de atracción de la migración, por lo que el país es capaz de influir en la direccionalidad de los flujos, así como las condiciones bajo las cuales se desarrolla la movilidad humana en la región. Las políticas migratorias en la región se implementan con el objetivo de generar un perímetro de seguridad más allá de la frontera estadounidense.

Debido a estas dinámicas, la migración hacia el norte se constituye como una ruta con países emisores, como también con países de tránsito y países receptores; estos últimos no siempre son un país de destino deseado por las personas que migran, pero se ven en la necesidad de permanecer en ellos por diversos motivos.

En cuanto a las características de las rutas, por una parte, los flujos migratorios provenientes de Sudamérica por vía terrestre enfrentan como primer obstáculo al Tapón del Darién de Panamá, una zona peligrosa tanto por su selva como por los grupos armados que se encuentran en el camino. Asimismo, dependiendo del destino, es necesario continuar el viaje a través de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala y México; por lo tanto, para quienes tengan como destino final Estados Unidos, se deben atravesar cinco países desde Panamá, siendo México el país con mayor territorio para recorrer. Adicionalmente, la región del Caribe también presenta importantes flujos migratorios, especialmente desde

Haití, país que ha tenido un largo historial de inestabilidad política y problemas socioeconómicos, lo que ha provocado que durante muchos años exista una salida constante de sus habitantes hacia distintos países de destino. Por otra parte, si bien la mayoría de los países de Centroamérica son lugares de tránsito obligatorio, no siempre es posible realizar el viaje completo sin paradas. Guatemala y México, principalmente, se convierten en el hogar temporal de muchas personas mientras intentan llegar a su destino final, lo que en algunos casos puede cambiar los planes migratorios y convertir a estos países en los destinos, sin posibilidad de cambio.

De este modo, la migración en la región posee dinámicas únicas que se intersecan con los desafíos y problemáticas propias de los países, muchos de los cuales ya poseen sus propios marcos y conflictos internos, generando un ambiente hostil para muchas personas migrantes, y aún más en el período postpandemia en el que los países intentan recuperarse de los efectos de la pandemia. Por lo tanto, es clave conocer las características demográficas y sociales de los principales países de Centroamérica con el fin de comprender las motivaciones, desafíos y oportunidades que se presentan en la región, tanto para los países receptores, como para aquellos de tránsito y también para las sociedades de recepción. En consecuencia, se presentan las principales características sociodemográficas y económicas de Estados Unidos, México, Guatemala, Honduras, Panamá y Haití.

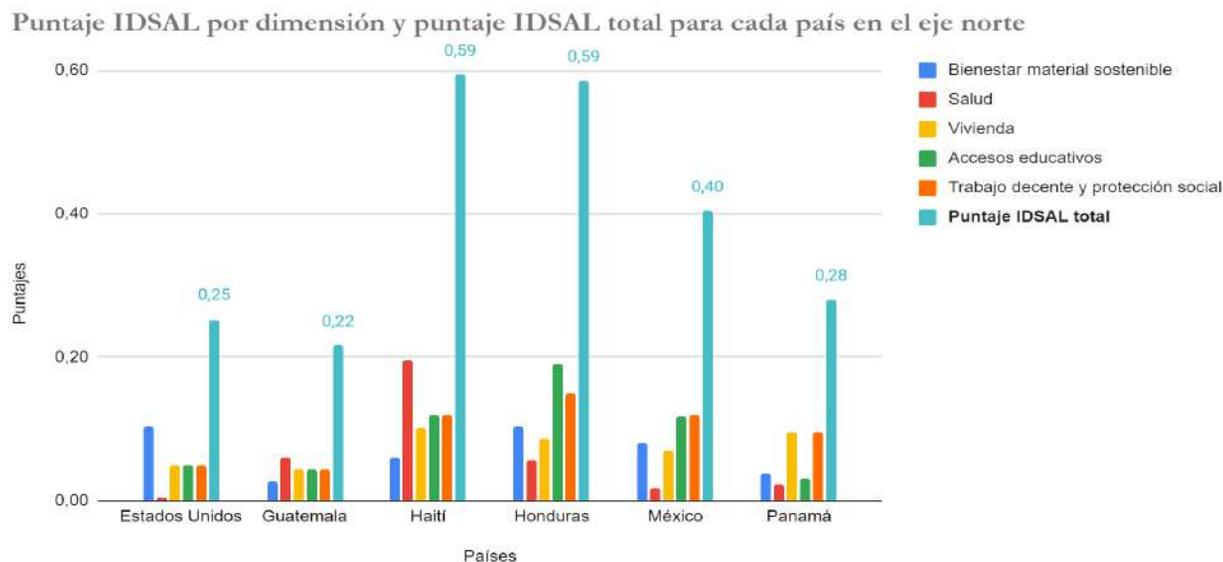
Según las cifras del anuario estadístico 2022 de CEPAL (2023), el país con mayor población es Estados Unidos, con 333,3 millones de personas, y le sigue México con una población de 127,5 millones. Ahora bien, la población guatemalteca es

casi 10 veces menor que la de México, la población hondureña y haitiana son casi la mitad de la población de Guatemala, mientras que Panamá posee solo 4,4 millones de personas. En la misma línea, las tasas anuales de crecimiento de la población (tasas anuales medias por cada 100 habitantes) para estos países muestra que el menor crecimiento se da en Estados Unidos junto con México, mientras que el mayor crecimiento es de Honduras, con Guatemala, Haití y Panamá con valores cercanos a Honduras, pero menores. En cuanto a las tasas de natalidad (tasas brutas por cada 1000 habitantes), la mayor se presenta en Haití, con 23,2, le sigue Guatemala y Honduras y luego Panamá, mientras que México se encuentra entre las más bajas junto con Estados Unidos con una tasa de 11,0. Por su parte, las tasas de mortalidad son lideradas por Estados Unidos y le siguen Haití, Guatemala, México y Panamá, con Honduras como la tasa más baja. En cuanto a la tasa de mortalidad infantil (defunciones por cada 1000 nacidos vivos), Estados Unidos presenta la menor tasa, mientras que las mayores tasas son de Haití (7 veces mayor a Estados Unidos) y Guatemala (3 veces mayor que Estados Unidos); las menores tasas de mortalidad infantil luego de Estados Unidos son México, Panamá y Honduras.

Ahora bien, como se mencionó anteriormente, el IDSAL permite visibilizar la deuda social de los países analizados, es

decir, conocer multidimensionalmente las condiciones de vida en ellos, lo que es útil para articular las características sociodemográficas antes señaladas y la situación socioeconómica que será analizada a continuación. Como lo ilustra el Gráfico N° 4, en el Eje Norte es posible ver que los países con mayor IDSAL son Haití y Honduras, quienes coinciden con altas tasas de mortalidad infantil, mortalidad general y natalidad; además, ambos se constituyen como países emisores de migración, así como países expulsores, lo que implica una baja migración. Así mismo, cabe destacar que estos dos países se clasifican como países con un nivel medio alto de riesgo socioeconómico para personas migrantes (IRM), ya que las condiciones de vida son poco favorables y esto puede ser determinante para el éxodo de personas hacia otros destinos. Ahora bien, aunque México presenta un IDSAL mayor que Estados Unidos, Guatemala y Panamá, en cuanto al bienestar material sostenible posee un valor más bajo que Estados Unidos, lo que significa una menor deuda social en esta dimensión; del mismo modo, México presenta una baja deuda social en cuanto a salud, al comparar con los demás países del eje, con excepción de Estados Unidos. Por lo tanto, a fin de profundizar más en los aspectos socioeconómicos, se presentan en el Gráfico 4 datos adicionales por cada país.

Gráfico N°4: Puntaje IDSAL por dimensión y puntaje IDSAL total para cada país del Eje Norte



Fuente: Elaboración propia en base a Red ODSAL (2019) y actualización propia.

La pobreza y la pobreza extrema se encuentra en niveles críticos en Guatemala y Honduras, ya que más de un 65% de la población en ambos países se encuentra en alguna de estas dos condiciones. Sin embargo, en México un poco menos del 50% de la población se encuentra en situación de pobreza o pobreza extrema y para Panamá el panorama es más positivo ya que solo un 21% está en esta situación y en Estados Unidos el porcentaje es casi la mitad de Panamá (CEPAL, 2023). En este sentido, aunque México y Honduras se clasifican en un riesgo medio alto para la integración socioeconómica de personas migrantes, el hecho de que la pobreza tenga un alto porcentaje implica que el riesgo es aún mayor para quienes ya están en situación vulnerable. Esta situación también se da en Guatemala, a pesar de estar clasificado en un nivel bajo de riesgo, sin embargo, con más de 65% de pobreza es posible señalar que aquellos extranjeros

que permanecen o deben permanecer en el país podrían enfrentar una situación de mayor vulnerabilidad.

Asimismo, de acuerdo con los datos más actuales de cada país, el mayor índice de Gini, es decir, la mayor desigualdad se encuentra en Guatemala y Honduras, y le sigue Panamá, luego México y finalmente Estados Unidos; para Haití no hay información disponible. Por su parte, las tasas de ocupación y desocupación (en tasas anuales medias) muestran que las mayores tasas de ocupación se presentan en Guatemala y Estados Unidos y le siguen México, Honduras y Panamá con una tasa de 53,5; la menor tasa de desocupación la tiene Guatemala, le sigue Estados Unidos y México con valores cercanos entre sí, mientras que las mayores tasas de desocupación se encuentran en Panamá y Honduras. En este sentido, es importante notar que, aunque Guatemala tiene altos niveles de

ocupación laboral, la tasa de pobreza es alta, lo que se condice con su alto nivel de desigualdad, al igual que Honduras.

En cuanto al desarrollo humano, en 2022 el Índice de Desarrollo Humano tuvo sus valores más altos en Estados Unidos, Panamá y México, mientras que los más bajos corresponden a Guatemala, Honduras y Haití. A nivel relativo, destaca Estados Unidos y Panamá en un rango alto de desarrollo humano, seguido de México en un rango medio alto. Por su parte, Guatemala y Honduras se ubican en el rango medio bajo y, finalmente, Haití en el rango bajo. Esta disparidad de realidades es un factor explicativo de la dirección de los flujos migratorios, con una importante emigración desde Haití, y México como un país de tránsito y posible destino por defecto. Del mismo modo, coincidentemente, Estados Unidos y Panamá son ambos países con nivel medio bajo de riesgo socioeconómico para migrantes, mientras que Haití y Honduras están en el nivel medio alto de riesgo, así como México. Ciertamente, el riesgo socioeconómico es mayor en México si se considera el porcentaje de migrantes en tránsito que permanece varado en el país, y este elemento no parece ser considerado por las políticas de contención que despliega Estados Unidos más allá de sus fronteras.

Finalmente, en cuanto al impacto de la pandemia, según el Banco Interamericano de Desarrollo (Filgueira *et al.*, 2020), las proyecciones de pérdida de empleo formal como consecuencia de la pandemia se pueden clasificar en crisis a corto plazo, a largo plazo y recesión prolongada. En el caso de la recesión prolongada, los países más afectados serían Panamá, Honduras y Guatemala, mientras que los menos perjudicados serían México y Estados Unidos. Cabe señalar que la recesión prolongada implica una recesión de gran magnitud sin algún tipo de recuperación económica en el mediano plazo. Por ello, ante estas dificultades, los gobiernos tomaron decisiones para disminuir el impacto de la pandemia en la economía. De este modo, los países que fortalecieron los esquemas existentes de transferencias monetarias en la región fueron principalmente Guatemala y Honduras; aquellos que establecieron nuevos programas de transferencias monetarias para grupos vulnerables fueron Guatemala, Honduras y

Panamá; aquellos que promovieron la alimentación escolar alternativa fueron Guatemala y Honduras; quienes establecieron nuevos programas de alimentación de emergencia fueron Guatemala, Honduras y Panamá. En cuanto a vivienda y servicios públicos los países que exoneraron, subsidiaron o aplazaron el pago de servicios básicos fueron México, Guatemala, Honduras y Panamá; asimismo, solo Honduras y Guatemala prohibieron la cesación de servicios públicos esenciales y la suspensión de multas, mientras que ninguno de estos países prohibió los aumentos en los precios de arrendamiento y suspensión de pagos de arrendamiento. En cuanto a empleo y seguridad social, Guatemala entregó un subsidio estatal a ingresos laborales; ninguno de estos países entregó un seguro de desempleo; sólo Panamá pagó licencias generales y por enfermedad; sólo México prohibió despidos; Guatemala, México y Panamá realizaron postergaciones impositivas o créditos fiscales; y por último, México estableció licencias de trabajo especiales por COVID-19. De este modo, México fue uno de los países que aplicó menos medidas, mientras que Guatemala y Honduras aplicaron la mayoría de estas medidas de asistencia paleativa para los impactos de la pandemia (Filgueira *et al.*, 2020). Sin duda, con este contexto político y una significativa proporción de migrantes “en tránsito” no registrada, México podría tratarse más bien de un contexto de alto riesgo socioeconómico, transitando de un cuadrante a otro en el Gráfico N° 3.

2.2. Datos migratorios

Los datos correspondientes a la migración varían en su disponibilidad, por lo que se indicará el año al cual se encuentran actualizados con el fin de situarse temporalmente en el relato respecto de la situación migratoria actual. En primer lugar, según el Migration Policy Institute (2023a), la migración hacia Estados Unidos ha acumulado una población de 3,8 millones de personas migrantes provenientes de Centroamérica. De ellos, la mayoría corresponde a personas salvadoreñas, guatemaltecas y hondureñas, mientras que el resto corresponde a nicaragüenses, panameños, costarricenses y otros. Aproximadamente un tercio de los migrantes

centroamericanos son ciudadanos estadounidenses naturalizados y más de dos tercios de aquellos que obtuvieron el estatus de residente permanente legal (LPR en inglés, y también conocido como *green card*) en 2021 lo hicieron a través de vías de reunificación familiar. Un bajo porcentaje obtuvo una *green card* a través del patrocinio laboral y la minoría lo hizo después de ser reubicado como refugiado o recibir asilo. Los guatemaltecos y los hondureños eran más propensos que otros centroamericanos a convertirse en LPR a través del patrocinio laboral. Asimismo, los guatemaltecos también eran los más propensos a obtener tarjetas verdes a través de vías de protección humanitaria.

El *Migration Policy Institute* estima que aproximadamente 2,1 millones de migrantes en situación irregular de América Central residían en Estados Unidos en 2019, lo que representa casi el 20% de inmigrantes no autorizados. Los principales países de origen de aquellos centroamericanos eran El Salvador, Guatemala y Honduras. Muchos migrantes de estos países han permanecido en Estados Unidos con el Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés), que brinda autorización de trabajo y evita la deportación. El Salvador, Honduras y Nicaragua se encuentran entre los 16 países con designaciones de TPS. Asimismo, una arista importante es el uso del DACA (sigla en inglés para Acción Diferida para los Llegados en la Infancia), en el que centroamericanos representan una de las mayores proporciones

de beneficiarios, después de los mexicanos; esta modalidad brinda alivio temporal de la deportación y autorización de trabajo a migrantes no autorizados que llegaron de niños y cumplen con los requisitos educativos y de elegibilidad del programa. En este sentido, al considerar las condiciones poco favorables para vivir en algunos países de Centroamérica, es comprensible que mucho deseen que sus hijos e hijas tengan un mejor futuro, incluso si eso significa emigrar con niños pequeños que en el futuro puedan acceder a estos beneficios.

En 2021, las personas migrantes centroamericanas eran casi dos veces más pobres que el resto de migrantes en Estados Unidos. Las tasas de pobreza eran más altas entre los hondureños y los guatemaltecos, lo que se condice con las condiciones de vida en sus propios países y la alta vulnerabilidad en la que llegan al polo migratorio. Asimismo, de los trabajadores empleados en la fuerza laboral civil de Estados Unidos de 16 años o más en 2021, la mayoría de los migrantes centroamericanos estaban en ocupaciones de servicio y de recursos naturales, construcción y mantenimiento, mientras que un menor porcentaje se encontraba en trabajos de administración, negocios, ciencias y artes, en ocupaciones de ventas y oficinas y en ocupaciones de producción, transporte y traslado de materiales. En comparación, considerando la población migrante general en el país, la mayoría se encontraba en ocupaciones de administración, negocios, ciencias y artes.

Gráfico N° 5: Cantidad de habitantes y porcentaje de extranjeros y nacionales por país del Eje Norte



Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2023)

De manera comparativa, mientras que en Estados Unidos un 13,6% de la población es extranjera, el porcentaje en los demás países del Eje Norte es considerablemente menor. De hecho, el único país más cercano es Panamá, con 7,3% de personas migrantes (ver Gráfico 5). Sin embargo, debido a que ambos países poseen un IDSAL bajo, es decir, las condiciones de vida son favorables en ellos, el riesgo de integración socioeconómica para nuevos migrantes es medio bajo, ya que, aunque hay una gran cantidad de migrantes,

estos países tienen la capacidad de brindarles opciones de integración. Por otro lado, Haití y Honduras presentan bajos porcentajes de migración, pero al contar con un alto IDSAL, estos países tendrían dificultades para brindar condiciones de vida favorables a toda la población incluso a sus propios ciudadanos.

De este modo, ambos son países que se encuentran en un nivel medio alto de riesgo para la población migrante. Lo

mismo ocurre con México, aunque por sus características socioeconómicas y de posición estratégica en la migración hacia el norte, el riesgo socioeconómico podría ser incluso mayor al calculado.

En cuanto al tránsito por México, a partir de la Encuesta sobre Migración en Frontera Sur de México (Gobierno de México, 2023) es posible visibilizar la situación de aquellas personas que ingresan por la frontera sur, es decir, por Guatemala. En esta encuesta, la mayoría de las personas nacieron en Guatemala y vivían en el país al momento de ser encuestados y de dirigirse a México. De los migrantes encuestados, casi todos declararon ir a trabajar o buscar trabajo en México o Estados Unidos, sin embargo, la mayoría señaló que su destino era México y no Estados Unidos. De manera más específica, esta migración en su gran mayoría era en solitario. Por otra parte, a la mayoría de los encuestados no se les había negado un trabajo en el lugar donde residían; de aquellos migrantes a los que alguna vez les negaron un trabajo en el lugar donde vivían, la mayoría fue por falta de experiencia, pero también por su sexo (ser hombre o ser mujer) y por su edad, mientras que el resto fue por su apariencia (la manera en que se ve), por el tono de piel, por el acento al hablar, por ser migrante en ese lugar y por ser indígena. Si bien este grupo indica que en su mayoría la falta de experiencia fue un factor decisivo cuando les negaron el trabajo, también habría otros factores que pueden categorizarse como discriminación.

En cuanto a la cantidad de extranjeros en Centroamérica a mediados de 2020, es decir, en plena pandemia del COVID-19, había aproximadamente 2,3 millones de personas migrantes, con EE.UU., Nicaragua, Venezuela, Colombia y Guatemala como principales países de origen de migrantes. Los países con mayor población inmigrante correspondieron a Costa Rica, Panamá, Guatemala, Belice y El Salvador, mientras que los principales países de emigración eran El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica; esto se explica por dos elementos centrales: los conflictos sociopolíticos y las condiciones de vida, de tal manera que la emigración desde Guatemala y Honduras en su mayoría se basa en las condiciones de vida desfavorables. Asimismo,

el Caribe presentó aproximadamente 1,6 millones de personas migrantes y los principales países de emigración fueron Haití, Cuba, República Dominicana, Jamaica y Guyana; esto mantiene la tendencia de salida desde Haití e indica la permanencia de condiciones de vulnerabilidad económica y social (OIM, 2022).

Por otra parte, un poco más de 5 millones de venezolanos refugiados y migrantes en 2022 estaban en América Latina y el Caribe, con la mayoría en Panamá, México y Costa Rica. Además, casi 1 millón de refugiados y migrantes venezolanos vivían en países de América del Norte, América Central y el Caribe, con lo que se estima que la mitad vive en los Estados Unidos. Hasta abril de 2022, 2,7 millones de permisos de residencia y estancias regulares han sido otorgados a la población venezolana y casi todos estos permisos se han otorgado en países de América Latina y el Caribe (R4V, 2022).

Por la región mesoamericana en 2020 se calcularon alrededor de 10 millones de personas emigrantes con destino hacia Estados Unidos, Canadá, España y otros, mientras que los emigrantes guatemaltecos ascendían casi a 1,3 millones, con destinos hacia Estados Unidos, Belice, Canadá y otros. Los emigrantes hondureños alcanzaron casi 1 millón, con destinos como Estados Unidos, España, México y otros; mientras que los emigrantes panameños fueron alrededor de 150 mil, con destino hacia Estados Unidos, Costa Rica, España y otros. De este modo, aunque Estados Unidos fue un importante destino desde esta región, muchos también consideraron a España como un destino importante.

Sin embargo, como se mencionó previamente, las rutas migratorias son numerosas y cambiantes en la región centroamericana y no están exentas de peligros y dificultades, especialmente para quienes migran. Solo en 2021 se registraron más cruces irregulares desde Colombia a Panamá por el Tapón del Darién que la suma de los 11 años anteriores. La principal nacionalidad que realizó este trayecto fue la haitiana, seguida por la cubana, la chilena y la brasileña (en su mayoría chilenos y brasileños hijos e hijas de padres nacidos

en Haití). La venezolana es la principal nacionalidad para 2022, seguida por la haitiana, cubana, senegalesa y brasileña (en particular los niños y niñas brasileños nacidos de padres y madres haitianos) (OIM, 2022). En agosto de 2023 hubo el doble de ingresos irregulares por el Darién comparado con julio del 2023. De hecho, todos los meses de 2023 presentan un aumento considerable en comparación con el mismo mes del año anterior; en este sentido, en enero de 2023 hubo una cantidad casi 6 veces superior con respecto al mismo mes del año anterior. En específico, de las personas migrantes que ingresaron irregularmente por la provincia del Darién entre los meses de enero a agosto del año 2023, la gran mayoría era población adulta (de los cuales más de la mitad eran hombres). Durante este período las tres nacionalidades más predominantes en el flujo migratorio fueron la venezolana, ecuatoriana y haitiana. Además, al comparar con 2021, se identifica un aumento significativo del flujo migratorio irregular de un año a otro.

Siguiendo una ruta de sur a norte, luego de atravesar Panamá, Costa Rica y Nicaragua, el siguiente país es Honduras. En territorio hondureño, según el Instituto Nacional de Migración (INM), aproximadamente 400 personas han ingresado diariamente a través de puntos de cruce fronterizo irregulares en el municipio de Trojes (en la frontera de Honduras, procedentes de Nicaragua) desde enero a abril de 2022 (OIM, 2022). Asimismo, las principales nacionalidades identificadas en condición irregular en Honduras son cubanos, venezolanos, ecuatorianos, haitianos, angoleños y otros. Dadas las condiciones poco favorables en Honduras, normalmente este flujo no se detiene allí y continúa rumbo al norte del continente. Según datos de la Secretaría de Gobernación de México, un total de 82.379 personas provenientes de El Salvador, Guatemala, Honduras y otros fueron detenidas en la frontera para entrar México. Esto es importante ya que, aunque México funciona como filtro para la migración hacia Estados Unidos, los demás países como Guatemala y Honduras también funcionan como un tipo de barrera que dificulta el trayecto. Asimismo, la alternativa para muchos de ellos que son detenidos o que tienen dificultad para cruzar hacia México es permanecer en Guatemala, pero al considerar los

altos niveles de pobreza, es poco probable que su estadía les permita sustentarse por mucho tiempo.

Otro resultado que se observa en la realidad migratoria durante la pandemia son los retornos. Entre las principales nacionalidades que han recibido asistencia para su retorno se encuentra la haitiana, quienes en su mayoría son devueltos desde Estados Unidos, las Bahamas, Cuba, y México. Un importante detalle es que la mayoría de los migrantes retornados residían anteriormente en Chile o Brasil y fueron devueltos por los Estados Unidos después de viajar hacia el norte (OIM, 2022). Esto brinda también una idea de la ruta que han seguido las personas de Haití y las dificultades que han tenido en su búsqueda de estabilidad económica.

Durante 2021 hubo un aumento importante en comparación con el número total de retornos en 2020, con una mayoría de retornos desde México y desde los Estados Unidos. En el primer trimestre de 2022, México fue el país desde el que se produjo la mayoría de los retornos. El registro total de emigrantes retornados en el primer trimestre de 2022 en comparación con el mismo período de 2021, reporta un aumento al triple para El Salvador, y al doble para Guatemala y Honduras. En el caso particular de Panamá, los retornos voluntarios de extranjeros en 2023 tuvieron a Colombia, Venezuela y Nicaragua como principales nacionalidades.

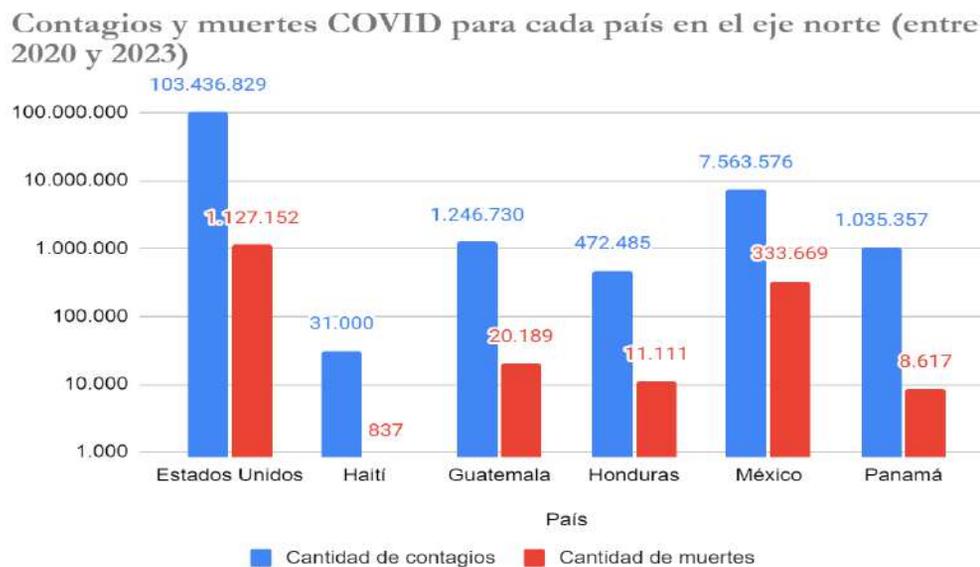
2.3. Datos sanitarios

La pandemia del COVID-19 afectó de diferentes maneras a las regiones del mundo, así como a diferentes países de estas regiones, por lo que a continuación se presenta un panorama general de la situación sanitaria en los países analizados (Gráfico 6). Entre 2020 y 2023, la región de América del Norte acumuló la mitad de los casos COVID-19 notificados en las Américas, con Estados Unidos como uno de los países con mayor cantidad de contagios, así como de muertes. Cabe destacar que, aunque Estados Unidos posee un IDSAL bajo y un puntaje bajo para la dimensión salud, el país tuvo aproximadamente un tercio de su población contagiada de esta enfermedad,

mientras que México con un IDSAL mayor tuvo solo un 6% de su población contagiada. A pesar de ello, la migración hacia Estados Unidos no disminuyó considerablemente, ya que la

situación de los demás países se volvió más crítica, aunque su cantidad de contagios y muertes fuera menor.

Gráfico N° 6: Cantidad de contagios y muertes COVID para cada país en el Eje Norte (entre 2020 y 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de OPS (s.f.)

De este modo, con motivo de la pandemia, en la región de las Américas, 70 países tuvieron interrupción del primer nivel de atención de salud, 69 países interrumpieron las vacunaciones, 67 interrumpieron la atención a personas mayores, 64 la atención de nutrición, 53 países desatendieron las enfermedades tropicales y 47 interrumpieron la salud mental, trastornos neurológicos y por uso de sustancias (OPS, 2022a). Esto significó que no solo hubo una crisis por los casos de COVID-19, sino que también las otras atenciones debieron ser priorizadas y suspendidas, lo que a su vez tuvo un impacto en la calidad de vida de las personas.

De manera más específica, México tuvo el *peak* de contagios por COVID-19 identificados en enero de 2022, con un segundo *peak* en julio del mismo año, los que fueron disminuyendo rápidamente en los siguientes meses; en cuanto a las muertes, éstas se concentraron en los primeros dos años de pandemia, con un *peak* en enero de 2021 y disminuyendo de manera irregular durante el año, con un aumento en agosto de 2021 (OPS, s.f.). En esta línea, en 2021 la Secretaría de Salud de México informó que todas las personas en el país estaban consideradas para vacunación, lo que significó que la población migrante también tuvo acceso a vacunas, realizando el trámite de inscripción online (Gobierno de México, 2021). Sin embargo, es importante mencionar que

en lugares de México en que la población migrante es numerosa hay mayores dificultades en el acceso a la salud por la saturación del sistema y la precariedad en la que algunas personas se encuentran en la frontera norte (CASBSS, 2021).

En Guatemala, el *peak* de contagios se dio en julio de 2022, lo que fue disminuyendo progresivamente los siguientes meses; en cuanto a las muertes, el *peak* se alcanzó en septiembre de 2021. Sin embargo, el mes previo y el siguiente tuvieron alrededor de la misma cantidad de muertes, por lo que agosto, septiembre y octubre de 2021 fueron los meses con mayor concentración de muertes por COVID-19, las que cayeron de manera importante en noviembre de 2021 y en los siguientes meses. Asimismo, en cuanto al acceso a vacunas, según R4V (s.f.), el país solo brindó vacunas a migrantes en entornos humanitarios, tales como el Centro de Atención Migratoria para Extranjeros, pero no a todos los extranjeros en el territorio nacional (IGM, 2022).

En Honduras, el *peak* de contagios se dio en agosto de 2021 con una alta concentración de casos los meses anteriores, los que disminuyeron considerablemente los meses siguientes; en cuanto a muertes, el *peak* ocurrió en mayo de 2021, sin embargo, al menos hasta el mes de septiembre la cantidad de muertes se mantuvo alta, con una caída a partir de octubre de 2021. En cuanto a vacunas, la población en condición de movilidad humana no fue priorizada, el acceso a la vacunación se centró específicamente en emigrantes retornados (hondureños que volvieron a su residencia habitual en el país) y en el migrante en condición regular, pero no así en el migrante irregular (FOSDEH y OXFAM, 2023). De hecho, se hizo un operativo en la frontera con Nicaragua donde hubo vacunación de nicaragüenses (Voz de América, 2021).

En Panamá el *peak* de contagios se dió en enero de 2022, con una diferencia de más de un millón de casos con respecto a los demás meses, como mayo de 2022 en el que hubo sólo alrededor de 750 mil; en el caso de las muertes, el *peak* se alcanzó en enero de 2021 y cayó a la mitad al mes siguiente y los siguientes meses. En cuanto al acceso a salud en Panamá, dado que es un derecho que no depende del estatus

migratorio de una persona, solo se requirió que quienes quisieran vacunarse se registraran en el Registro de solicitante de vacunación COVID-19 (OIM Panamá, s/f).

En Haití hubo al menos tres *peaks*, el primero en junio de 2020 y luego dos *peaks* en junio de 2021 y enero de 2022; en el caso de las muertes, en junio de 2021 se notificaron 128 muertes por COVID-19, sin embargo, es importante notar que las dificultades para notificar contagios y muertes en el país era alta, por lo que es probable que estos números fueran mucho más altos.

De este modo, al comparar los contagios con las muertes en cada uno de estos países, es posible notar que el 4,4% de los contagios en México resultaron en muerte; el 1,6% en Guatemala; el 2,3% en Honduras; el 0,8% en Panamá; el 2,6% en Haití; y el 1% en Estados Unidos. Finalmente, en relación con el IDSAL, Honduras y Guatemala demuestran nuevamente la poca capacidad de brindar servicios básicos, como la salud, a la población migrante; en parte esto se da por las dificultades de los propios países para gestionar sus servicios a los nacionales, pero implica que la protección hacia personas migrantes no es una prioridad para ellos.

2.4. Violencias y vulneración de derechos

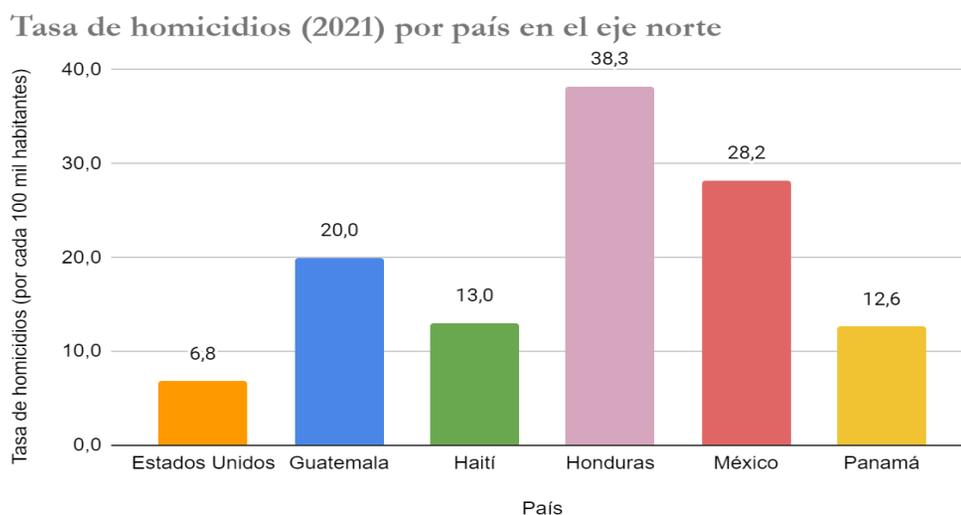
La vulneración de derechos de la población migrante y también de la población nacional, en muchos casos, afecta, principalmente, la calidad de vida de aquellos socioeconómicamente más vulnerables. Asimismo, esto significa muchas veces un peligro directo para su seguridad, por lo tanto, a continuación, se presentan los principales desafíos en la materia.

En primer lugar, es importante conocer la situación de seguridad en los países del Eje Norte. Para ello, el Gráfico N° 7 muestra la tasa de homicidios para 2021, lo que puede brindar una idea -al menos parcial, pero comparativa- del escenario actual. De este modo, es posible observar que

Honduras es el país con la mayor tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, lo que, sumado al riesgo medio alto de integración socioeconómica para personas migrantes, lo convierte en un país poco factible para nuevos migrantes y para los nacionales, lo que explica el aumento de emigración desde el país. Asimismo, el siguiente país es México, que se encuentra en el mismo grupo de riesgo que Honduras. Su alto IDSAL, la gran cantidad de migrantes en tránsito o “por

defecto”, sumados a la inseguridad, lo posicionan como uno de los países de mayor riesgo para los migrantes, tanto a nivel de integridad física como socioeconómica. Sin duda, este contexto también sitúa a México como un país expulsor de sus propios ciudadanos. Índices no menos favorables de inseguridad registrarían hoy Venezuela y Haití, los principales países expulsores.

Gráfico N° 7: Tasa de homicidios (por cada 100 mil habitantes) en cada país del Eje Norte, a 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la ONUDD (2023)

Por otra parte, a partir del Reporte Global de Trata de Personas de 2022 (UNODC, 2022) se observa que en el año 2020 en Centroamérica hubo una disminución en la cantidad de víctimas de trata registradas, mientras, por el contrario, en Norteamérica se registró un aumento. Así mismo, mientras en Centroamérica las víctimas de trata para explotación sexual y para trabajos forzados disminuyeron, en Norteamérica las víctimas aumentaron. Mientras en Centroamérica las víctimas femeninas de trata disminuyeron y las masculinas también, aunque en un porcentaje menor, en Norteamérica,

por su parte, aumentaron las víctimas masculinas y femeninas, tanto como en los niños, niñas y adolescentes. Adicionalmente, la cantidad de personas condenadas por el delito de trata en Centroamérica y Norteamérica disminuyó. Es importante destacar que estos indicadores están calculados para un periodo de pandemia del COVID-19 que pudo afectar las dinámicas y los registros habituales. No obstante, se puede colegir que el rango de acción de los grupos criminales que abusan y explotan se proyectó, al igual que el flujo de personas, hacia Norteamérica.

De manera más específica, con datos disponibles a abril de 2020 (CTDC, 2020), las nacionalidades con la mayor cantidad de casos de trata en el Eje Norte fueron Haití y luego México, mientras que los menores números se dieron en Panamá. Asimismo, los motivos de trata, así como el sexo de las víctimas varía de país en país, sin embargo, en la mayoría de estos países las mujeres son las principales víctimas, ya sea destinadas a explotación sexual o a trabajos forzados. Una conclusión importante a partir de los datos disponibles es que, aunque la mayoría de las víctimas de trata son forzadas en su propio país, existe un importante porcentaje de extranjeros siendo explotados, lo que implica un peligro importante para la vida de quienes migran. A su vez, estos datos también describen la inseguridad que enfrentan los propios nacionales en estos territorios y que los podría impulsar a emigrar.

Por otra parte, las muertes y desapariciones de migrantes no son casos aislados en la región. En cuanto a los migrantes desaparecidos y fallecidos en 2022, la mayoría fueron provenientes de México, de Guatemala, de Haití y de Honduras (Proyecto Migrantes Desaparecidos, 2022). Adicionalmente, desde 2014, se han contado casi 3 mil migrantes desaparecidos o muertos en América Central, los que fueron aumentando considerablemente en los últimos años, con una disminución específica en el primer año de la pandemia. De ellos, un tercio desapareció o murió en la frontera México-Estados Unidos y una menor cantidad en el Tapón del Darién, lo que demuestra el alto riesgo que existe en estos dos puntos fronterizos. Las principales causas de muerte son ahogamiento en ríos, lagos o mar, accidente vehicular o muerte al ocupar un transporte peligroso, violencia, enfermedades o falta de acceso a cuidados de salud, condiciones ambientales difíciles, falta de refugio, comida y agua, así como otras muertes accidentales. En muchos de estos casos la causa es mixta (más de una causa al mismo tiempo) o desconocida, sin embargo, la mayoría de ellos murieron o desaparecieron por ahogamiento en ríos, lagos o mar. Asimismo, entre 2019 y 2023 murieron o desaparecieron 146 niños, niñas o adolescentes (NNA). Ahora bien, en la ruta migratoria de Haití hacia República Dominicana, desde 2014

se contaron 65 migrantes muertos o desaparecidos, siendo la mayoría por ahogamiento en ríos, algunos por accidente vehicular o por transporte peligroso, y en menor medida por violencia y por causa desconocida o mixta (Proyecto Migrantes Desaparecidos, 2022); cabe destacar que estos datos corresponden a las muertes y/o desapariciones de las cuales se tiene registro, por lo que estos números puede ser aún mayores. De este modo, es posible reconocer los peligros que se encuentran en la ruta hacia el norte que siguen miles de extranjeros, lo que suma al riesgo de no poder integrarse socioeconómicamente en los países de destino, generando una situación de vulnerabilidad aún mayor.

Ahora bien, la presencia de personas extranjeras en estos países genera diferentes reacciones en la población nacional, ya que existen diversos discursos y tipos de acogida a los extranjeros en cada sociedad, dependiendo de factores histórico-culturales, como también de las tendencias y direccionalidad de los flujos migratorios actuales. Por lo tanto, se describen a continuación las actitudes, opiniones y situaciones a las que se enfrenta la población migrante en estos países.

En México, según datos del Latinobarómetro de 2020, más de la mitad de las personas encuestadas señalaron que están de acuerdo con que los inmigrantes causan un aumento del crimen. Este porcentaje aumenta en el caso de Guatemala, mientras que en Honduras se encuentra en un nivel menor al de México, y en Panamá cercano a la mitad también. En cuanto al porcentaje de personas que considera que las personas migrantes vienen a competir por sus puestos de trabajo, más de la mitad de los mexicanos encuestados está de acuerdo, lo mismo en el caso de Guatemala, Honduras y Panamá. Cabe destacar que, de acuerdo con datos del Laboratorio de Percepción Ciudadana y Migración, para América Latina y el Caribe, entre 2020 y 2022 el sentimiento positivo y neutral sobre la migración en Twitter disminuyó de manera general, mientras que el sentimiento xenófobo aumentó, aun cuando en 2021 hubo una caída del sentimiento xenófobo que luego se recuperó (BID, 2023).

En esta línea, casi la mitad de los mexicanos encuestados considera que el Gobierno debería brindarles trabajo a personas migrantes sólo si hay trabajos disponibles, mientras que un porcentaje menor considera que debería haber límites estrictos a la contratación; pocos señalan que “venga quien quiera”, mientras la minoría quisiera que se prohíba la migración. En Guatemala, la mayoría señala que debería haber límites estrictos para los migrantes que quieran trabajar, con un apoyo menor a la opción “debería migrar al país quien quiera” y una minoría del que quiere prohibir la migración. Por otro lado, en cuanto a los migrantes que ingresan de manera no autorizada al país, en Panamá y México alrededor de la mitad de los encuestados considera que se les debería expulsar inmediatamente, en Honduras una minoría considera esto, mientras que en Guatemala más de la mitad de los encuestados consideran la expulsión como solución. En todos los países el porcentaje de personas que considera que deberían permanecer el tiempo que quiera es muy bajo, mientras que una buena parte de los encuestados consideran que se les debería permitir quedarse un tiempo en el país. Ahora bien, no se señalan las motivaciones tras estas respuestas, pero las situaciones de violencia e inseguridad, así como la percepción negativa de la migración es clave para configurar estas posturas.

Una encuesta reciente, el Latinobarómetro 2023, indica que casi tres cuartos de los guatemaltecos consideran que la llegada de migrantes los perjudica, este porcentaje disminuye un poco en Honduras, a la mitad en México, pero aumenta considerablemente en Panamá sobrepasando el 75%. Respecto a si los inmigrantes son buenos para la economía del país, más de la mitad en Guatemala está en desacuerdo, al igual que México, un poco menos de la mitad en Honduras y casi el 75% en Panamá. En Guatemala, más de la mitad está de acuerdo con que los inmigrantes vienen a competir por sus puestos de trabajo, lo mismo en Honduras y México y un menor porcentaje en Panamá. Respecto a si consideran que la migración aumenta el crimen, en Guatemala casi el 70% está de acuerdo, mientras que en Honduras, México y Panamá los porcentajes rodean el 50%.

Esto muestra que en general existe una percepción de que las personas migrantes compiten con los escasos trabajos que hay en los países, especialmente en Guatemala, Honduras y México, lo que puede indicar que, al aumentar la cantidad de migrantes de estos países, es posible que la percepción negativa aumente, así como las dificultades para integrarse no solo económicamente, sino también socialmente (BID, 2024).

2.5. Migración rumbo al norte: Síntesis de los principales hallazgos

La descripción de la migración rumbo al norte abordó principalmente los flujos migratorios de México, Guatemala, Panamá, Haití y Honduras; todos países emisores de migrantes, y algunos también de tránsito y de destino por defecto. Los principales flujos migratorios corresponden a los de personas centroamericanas, haitianas y personas venezolanas. El principal polo de atracción de la región es Estados Unidos, sin embargo, debido a las dinámicas migratorias y las políticas fronterizas dirigidas desde aquella potencia del norte, México también se convierte en país de destino por defecto al actuar como una especie de filtro que impide o retrasa los flujos, podemos entender a México.

Uno de los pasos fronterizos más peligrosos en la región es el Tapón del Darién en la frontera entre Colombia y Panamá. Sin embargo, la frontera México-Estados Unidos es la que registra un tercio de las muertes y desapariciones de migrantes en Centro y Norteamérica. Esta frontera destaca en peligrosidad por los registros estadísticos, no obstante, los datos cualitativos recopilados con anterioridad destacaban la frontera Sur de México como la más peligrosa.

Si bien la población centroamericana es la más abundante en Estados Unidos, en los últimos años se ha visto allí un incremento en la población venezolana y haitiana, debido a la exacerbación de crisis internas, aumento de la pobreza y los múltiples efectos de la pandemia. Por su parte, la crisis sanitaria del COVID-19 implicó la saturación de los servicios

de salud, así como la falta de claridad respecto a la vacunación en los países de esta región, lo que generó dificultades en el acceso a salud para las personas migrantes (CELAM *et al.*, 2022).

El IDSAL como instrumento, junto con el porcentaje de población migrante por país, permitió clasificar a los países que componen este eje. Países como México, Honduras y Haití se han clasificado como países con nivel medio alto de riesgo socioeconómico, es decir, las personas migrantes que llegan a estos países podrían tener mayores dificultades en su acceso al bienestar, dada las condiciones adversas a las que se

pueden enfrentar. Los países con condiciones menos favorables son Haití y Honduras, destacando estos como países expulsivos, con abundantes flujos de población nacional hacia países con mejores condiciones de vida. Por su parte, Estados Unidos y Panamá si bien tienen altos porcentajes de población migrante, evidencian una menor deuda social en estos países, lo que implica un menor riesgo de exclusión del bienestar para los extranjeros recién llegados. De tal modo, estos últimos clasifican como países con nivel medio bajo de riesgo socioeconómico, sin embargo, las dificultades y peligros para atravesar sus fronteras aumentarían el riesgo al que se exponen allí los migrantes.



3. Migración en y hacia Sudamérica

Este capítulo trata acerca de los movimientos migratorios dentro del continente sudamericano y aporta una caracterización exponiendo información, no solamente de los países del continente, sino también de la población migrante presente en este territorio.

El apartado fue desarrollado a partir de una recopilación de datos e información de fuentes secundarias de distintos países de la región: Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile, Uruguay, Paraguay y Argentina. El capítulo se encuentra estructurado con base a 3 ejes migratorios que determinan los flujos en la región. El primero es el Eje Caribe o Eje Colombia- Venezuela en donde se ha registrado un importante movimiento de personas en los últimos años, sobre todo a partir de la crisis político-económica que atraviesa el segundo de estos países. Un segundo eje es el Andino que corresponde a países como Ecuador, Perú, Bolivia y Chile que han registrado migraciones de larga data en el continente. Finalmente, el tercer eje es el Atlántico, compuesto por Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina, países que han compartido procesos históricos e interconexiones territoriales de relevancia para la realidad migratoria actual.

Al igual que en el capítulo anterior, se ofrecerá un panorama general de la región para, posteriormente, dar cuenta de la situación en materia migratoria, aspectos socioeconómicos, sanitarios, de vulneración de derechos, seguridad y redes de apoyo e inclusión para las personas migrantes en el contexto de la pandemia y postpandemia.

3.1. Eje Venezuela - Colombia

3.1.1. Contexto regional: población y condiciones socioeconómicas

Este eje se caracteriza por un constante flujo en la frontera colombo-venezolana de larga data, sin embargo, desde el 2005 este flujo se ha incrementado fuertemente debido a la crisis multidimensional que afronta Venezuela. Esta crisis está marcada por la caída de la producción económica, la pobreza generalizada y el deterioro del capital humano, además de una pérdida progresiva de la institucionalidad democrática, un clima de polarización y conflictividad y la falta de seguridad personal, económica y jurídica.

La crisis venezolana se inicia en la década del 2000 a partir de una contracción económica acompañada de un fuerte proceso inflacionario que fue mermando el poder adquisitivo de las personas, provocando la escasez de productos básicos y deficiencias en los servicios públicos. Recientemente, en el periodo 2017-2021, se sumó un profundo incremento de la deuda externa del país, que, de la mano del declive de la producción del petróleo y su precio, llevó al colapso económico del país. Rápidamente esta crisis adoptó un carácter humanitario, con respuestas ineficientes por parte del Estado y sus instituciones. Así, todos estos elementos y la falta de oportunidades obligaron a una parte importante de la población a desplazarse hacia otros territorios buscando mejorar sus condiciones de vida que permitan asegurar la sobrevivencia

y el bienestar de las personas y sus familias (Freitez, 2019; 2018; Páez y Phelan, 2018; Osorio y Phelan, 2019).

La migración forzada de millones de personas provenientes de Venezuela cobra notoriedad desde el 2015 en adelante con el colapso de las condiciones sociales y económicas en Venezuela materializada en la escasez de alimentos, medicinas, sensación de seguridad y desesperanza, entre otros aspectos. En este periodo es que las personas de clases más empobrecidas de Venezuela buscan salir del país. Incluso, se estima que alrededor de 8 millones de personas han dejado el país, un fenómeno de movilidad humana inédito en Venezuela y en la región latinoamericana, teniendo en cuenta que la mayor parte de esta migración ha sido intrarregional (Freitez y Marotta, 2021; Herrera y Cabezas, 2020).

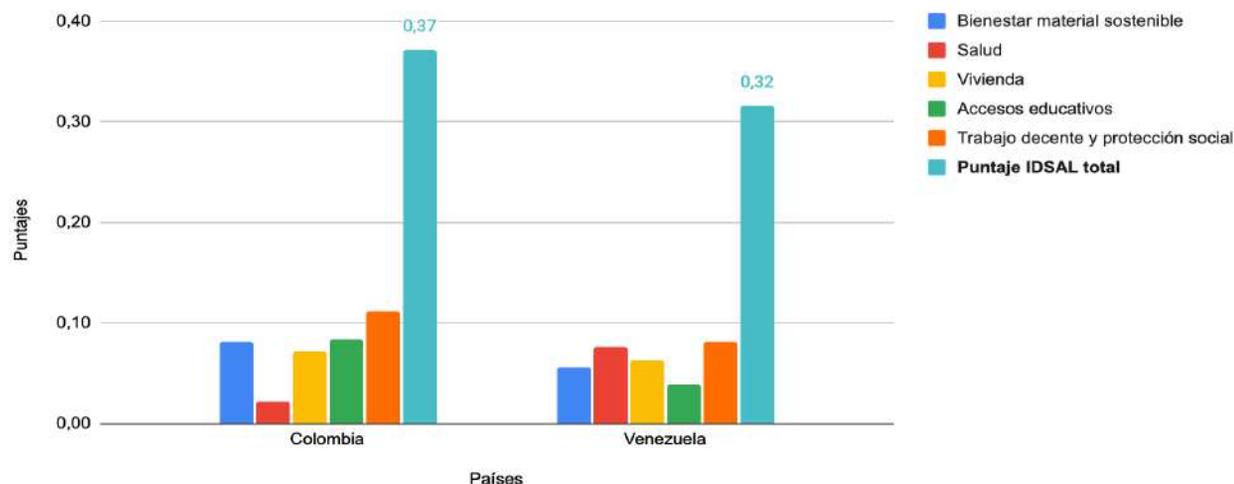
En los últimos años hemos observado cómo las personas provenientes de Venezuela no sólo migran a países cercanos, sino que se han ido desplazando a otros territorios de la región. Con todo, Colombia ha sido y continúa siendo un destino para las personas que se movilizan desde Venezuela debido a su proximidad, y también representando un territorio de tránsito en búsqueda de mejores condiciones de vida. Así, existe un constante flujo de personas en la frontera colombo-venezolana, cuyo trayecto no está exento de obstáculos, tensiones, peligros y conflictos. Sin embargo, la cercanía de ambos países hace que Colombia sea un destino importante para las personas venezolanas desplazadas.

El caso de Colombia tampoco se encuentra exento de situaciones complejas. En el año 2021 se identificaba la presencia de al menos cinco conflictos armados no internacionales en el país cafetero, teniendo como actores el Estado colombiano, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPLS), las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y las antiguas estructuras de las FARC-EP que no están acogidas al Acuerdo de Paz y que se encuentran bajo un mando centralizado. En este contexto es que la pandemia vulnerabilizó aún más a las comunidades en las zonas que han sido afectadas por los conflictos, pues comenzaron a sentirse más desprotegidas en medio de la violencia (CICR, 2021). Entonces, en Colombia no solo se vivieron las consecuencias de la propia pandemia, sino que también un aumento de la violencia en la disputa del control de los territorios. En este contexto de inseguridad en algunas zonas, sumados a situaciones de vulneración de derechos en zonas fronterizas, han aumentado los desplazamientos de personas en este eje de la región durante los últimos años.

Para este eje en particular, la comparación del IDSAL para ambos países no resulta un dato fiable que permita obtener conclusiones, dado que en el caso de Venezuela existe una escasez de datos actualizados. Con todo, se exponen a continuación los puntajes para cada dimensión del IDSAL, para propiciar determinados análisis comparativos, en complementos con otros datos y fuentes de información (Gráfico 8).

Gráfico N° 8: Puntaje IDSAL por dimensión y puntaje IDSAL total para cada país en el eje Colombia- Venezuela

Puntaje IDSAL por dimensión y puntaje IDSAL total para cada país en el eje Colombia Venezuela



Fuente: Elaboración propia con base en Red ODSAL (2019) y actualización propia

Por su parte, si bien en el gráfico de riesgo socioeconómico IRM (Gráfico 3) se observó que Colombia se encuentra entre los países con un riesgo alto, el país sigue representando una alternativa para las personas venezolanas para mejorar sus condiciones de vida, lo que, sin duda, da cuenta de una dispar situación frente a Venezuela. Con todo, en el IDSAL (Gráfico 8) se puede ver una mejor situación para Colombia en la dimensión salud, lo que guarda relación con sus tasas de mortalidad y natalidad que alcanzan un 13,9 y 7,4 respectivamente, mientras que, para el caso de Venezuela, estas cifras alcanzan un 15,6 para el caso de natalidad y 8,1 para mortalidad.

A pesar de que los datos de IDSAL pueden ser no tan ciertos para el caso venezolano, algo relevante para conocer la realidad de los países es la situación de pobreza multidimensional, que para el caso de Venezuela alcanza un 50,5% según la Encuesta ENCOVI (UCAB, 2022), con un índice Gini de 0,6, siendo el país más desigual de América. En concreto, la

diferencia de ingresos entre el decil más pobre y el más rico es de 70 veces, teniendo también un correlato geográfico, siendo Caracas la ciudad que alberga al 40% de los hogares con mayores ingresos. Para el caso de Colombia la pobreza multidimensional alcanza 12,1% según datos del DANE (2023a), lo que da cuenta de una mejor situación a nivel relativo. Esta ventaja instala a Colombia, no sólo como un país de tránsito, sino como una alternativa válida para las personas venezolanas que salen de su país.

La pandemia ha tenido efectos en distintos indicadores socioeconómicos en Colombia, sobre todo para la población migrante. Si se realiza una revisión de los últimos 10 años acerca del Índice de Desarrollo Humano, esta cifra cae por primera vez en su historia debido al impacto de la pandemia en términos de salud y de esperanza de vida (PNUD, 2022). Por su parte, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), ha señalado que estamos

en un panorama de descenso de la restricción monetaria y se ralentización del crecimiento del crédito. Una evaluación de necesidades de migrantes y refugiados venezolanos en el contexto de la pandemia realizada en mayo del 2020 en Colombia por el GIFMM, señala que, a partir de la implementación de medidas preventivas, sólo 20% de los hogares reportó estar recibiendo ingresos por un trabajo remunerado, frente a un 98% previo a la pandemia. Además, 48% de las personas encuestadas manifestaba no tener ninguna fuente de ingresos, lo que implica un aumento importante comparado con el 4% que reportaba no tener ingresos antes de las medidas de aislamiento (OIT y PNUD, 2021). En el caso de Venezuela, la pandemia sólo agudizó la crisis vivida en el país, por ejemplo, cifras de ENCOVI (2022) señalan que el 2022 se redujo el porcentaje de la población mayor de 18 años que recibe algún bono a 48,4%, el 2021 esta cifra alcanzaba al 62% de la población en Venezuela.

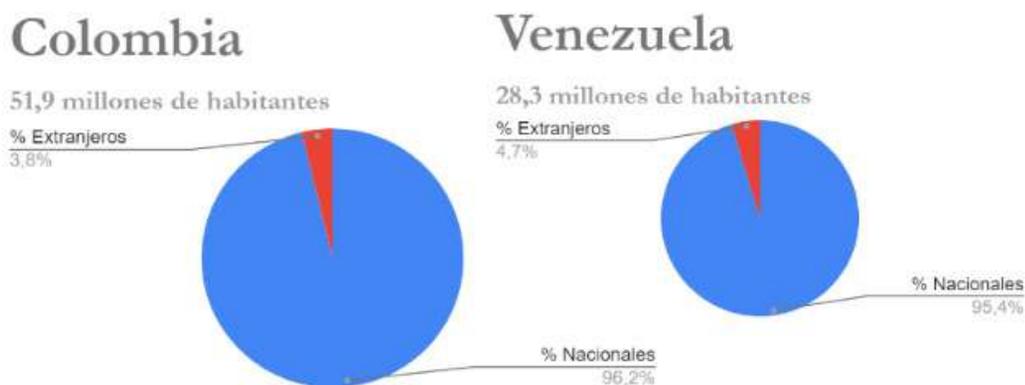
3.1.2. Datos migratorios

Según datos de CEPAL, para Colombia la tasa de emigración es de 0,7, mientras que para Venezuela es de 10,6, siendo la

más alta de toda Latinoamérica y el Caribe. Respecto de los colombianos que han migrado hacia otros países, la mayoría vive en países limítrofes, teniendo su mayor comunidad migrante en Ecuador (50%) y Panamá (representando un 50% y 26% respectivamente) y siendo el segundo mayor grupo de inmigrantes en Perú y Costa Rica (4% y 5%).

La plataforma R4V (2024) realiza una estimación de las personas refugiadas, migrantes y solicitantes de asilo venezolanos reportados por los gobiernos anfitriones, indicando que habrían alrededor de 7.722.579 migrantes venezolanos en todo el mundo, de los que 6.538.756 se encuentran en países de América Latina y el Caribe. Del total de refugiados y migrantes venezolanos el 60% vive en Perú, Ecuador y Colombia, y es, precisamente, este último el país que ha recibido más migrantes venezolanos de toda la región con 2,9 millones de personas. Así, Colombia acoge a la mayor cantidad de población de personas refugiadas y migrantes venezolanas, al mismo tiempo que sirve como territorio de tránsito para las mismas personas venezolanas o de otras nacionalidades que se desplazan hacia el norte, centro y sur del continente, o incluso para quienes quieren retornar a Venezuela.

Gráfico N° 9: Cantidad de habitantes y porcentaje de extranjeros y nacionales por país del Eje Colombia-Venezuela



Fuente: Elaboración propia con datos CEPAL (2023)

Tal como lo muestra el Gráfico 9, la población extranjera en Colombia representa el 3,8% de la población total. Se estima que un importante porcentaje de esta población migrante que habita en el país serían venezolanos. Así, desde el año 2015 más de 7 millones de venezolanos han abandonado su país de origen y se espera que otros 1,4 millones hayan emigrado para el 2025, según datos del FMI (Arepa *et al.*, 2022). Si estas estimaciones son correctas, el flujo de personas venezolanas superaría la emigración desde Siria en el 2012 o de Afganistán en 1977. Los datos de la Agencia Migración Colombia (2021a), señalan que estos grupos se concentran en los departamentos de Norte de Santander, Cundinamarca, Atlántico, Valle del Cauca y Antioquia.

Resulta interesante, para entender este fenómeno, que la frontera entre ambos países volvió a abrir el 26 de septiembre de 2022, después de 7 años (Hernández, 2022). Esta frontera estuvo cerrada durante ese periodo por las tensiones entre los gobiernos de Iván Duque y Nicolás Maduro. Antes de ello, las personas ingresaban a pie por el departamento fronterizo de Norte de Santander en Colombia. El paso por este territorio fronterizo noroccidental era la primera estación de la migración venezolana hacia distintos destinos a nivel mundial. Esta frontera está integrada por dos pasos regulares; el Puente de San Cristóbal y el paso de Ureña, que coexisten con más de 28 pasos irregulares, también llamados “trochas”. Ahora bien, según registros oficiales, 90% de las entradas irregulares a Colombia se dan por el paso terrestre de la frontera con Ecuador, llegando al Departamento de Nariño (Migración Colombia, 2021b). Mientras que las personas migrantes que requieren continuar hacia el norte por tierra deben pasar por la frontera entre Colombia y Panamá, un territorio complejo para la migración debido al Tapón del Darién y a los peligros propios de la selva y porque por su composición ha sido un territorio propicio para el desarrollo del narcotráfico. Por ejemplo, durante el 2021 se registraron casi 134.000 cruces irregulares desde Colombia a Panamá por el Tapón del Darién, una cifra drásticamente superior a los 118.000 que corresponde a la suma de los 11 años anteriores. Si se observan estos tránsitos irregulares según su nacionalidad, la venezolana es la principal para el año 2022, seguida por la haitiana, cubana, senegalesa

y brasileña (en particular los niños y niñas brasileños nacidos de padres y madres haitianos) (SNM, 2022).

Tal como se comentó al comienzo, los venezolanos representan la comunidad de personas extranjeras mayoritaria en Colombia, donde representan el 92% de los inmigrantes, por lo tanto, el Gobierno colombiano ha establecido el Estatuto Temporal para Protección de Venezolanos (EPTV) que permite que todos los venezolanos que hayan entrado al país hasta principios de 2021, así como los que ingresen legalmente hasta finales de 2023, puedan obtener un permiso de diez años, con la opción de solicitar la residencia permanente al transcurrir ese periodo. Este permiso les da el derecho de trabajar con todas las garantías laborales y acceso a la educación pública gratuita y otro tipo de prestaciones públicas.

En términos de solicitudes de visa aprobada, durante el primer trimestre de 2022, el porcentaje de visas autorizadas fue del 94% de las solicitudes de visa V (Visitante), el 98,5% de las solicitudes de visa M (Migrante) y el 99% de las solicitudes de visa R (Residente). En el segundo trimestre de 2022, se aprobó el 84% de las solicitudes de visa V (visitante), el 96% de las solicitudes de visa M (Migrante) y el 97% de solicitudes de visa R (residente). Mientras que, en el tercer trimestre de 2022, el 89% de las solicitudes de visa V (visitante), el 96% de las solicitudes de visa M (Migrante) y el 96,5% de solicitudes de visa R (residente) fueron aprobadas (DANE, 2022). Si se compara la variación del flujo migratorio mensual del año 2021, con respecto al año 2022, se observa un aumento 131,9% de entradas y salidas de extranjeros. Respecto de los flujos irregulares se contabilizan 901.700 ingresos entre los años 2012 y 2023, alcanzando un total de 509.956 sólo durante el 2023. Durante ese mismo año, se registraron 762 casos de documentos falsos detectados en aeropuertos internacionales, mientras que el 60,1% de los ingresos irregulares se producen por la frontera con Venezuela, el 39,4% por el territorio que colinda con Ecuador y 0,03% en la frontera con Brasil (Migración Colombia, 2023).

En el marco del programa de regularización en Colombia para ciudadanos venezolanos se han concedido permisos

a más de 1,9 millones de venezolanos en Colombia y otros cientos de miles tienen sus solicitudes pendientes (El Nuevo Siglo, 2022). A septiembre de 2022 se habían inscrito más de 2 millones de venezolanos en el Registro Único de Migrantes Venezolanos y han completado la encuesta para el proceso de ETPV del total de venezolanos (OIM 2022), cerca del 90% han regularizado su situación migratoria o se encuentran en proceso de hacerlo. Recientemente, en el año 2023, 11,5% de las personas venezolanas económicamente activas en Colombia no tenía ni un trabajo ni un negocio, mientras que el 87% restante lo hacía en el sector informal, sin garantías mínimas en términos de seguridad social (R4V, 2024), esto debido a una serie de restricciones que enfrentan las personas migrantes para acceder al mercado laboral formal. Específicamente, quienes trabajan en actividades como la repartición de alimentos -una fuente de trabajo importante para las personas venezolanas- durante la pandemia no sufrieron mayores restricciones a la movilidad, pues se trataban de servicios esenciales, por lo que pudieron continuar funcionando en este periodo. A pesar de ello, se vieron expuestos a otros riesgos como contagios, no estar cubiertos por la protección social, no contar con elementos de seguridad necesarios, etc. (OIT y PNUD, 2021).

Resultan también interesantes algunos de los resultados de una encuesta realizada por *Mixed Migration Centre* (2020) sobre el impacto del COVID-19 para personas venezolanas migrantes y refugiadas en el año 2020 en Perú y Colombia, en donde se les preguntó por el impacto de la crisis de coronavirus en su migración. Si bien la mayoría de los encuestados (48%) señaló que no identificaban ningún impacto, 21% señaló que existían mayores dificultades para movilizarse dentro de los países, mientras que 19% identificó mayores dificultades para cruzar fronteras. Uno de los resultados de esta encuesta muestra cómo la pandemia redujo el acceso al trabajo para 87% de las personas encuestadas, redujo también la disposición de productos básicos (66%), aumentó los niveles de preocupación y estrés, así como también se identificaron más prácticas de racismo y xenofobia. Se manifestó una serie de condiciones que hace más vulnerable la estada de las personas migrantes en los países receptores, que

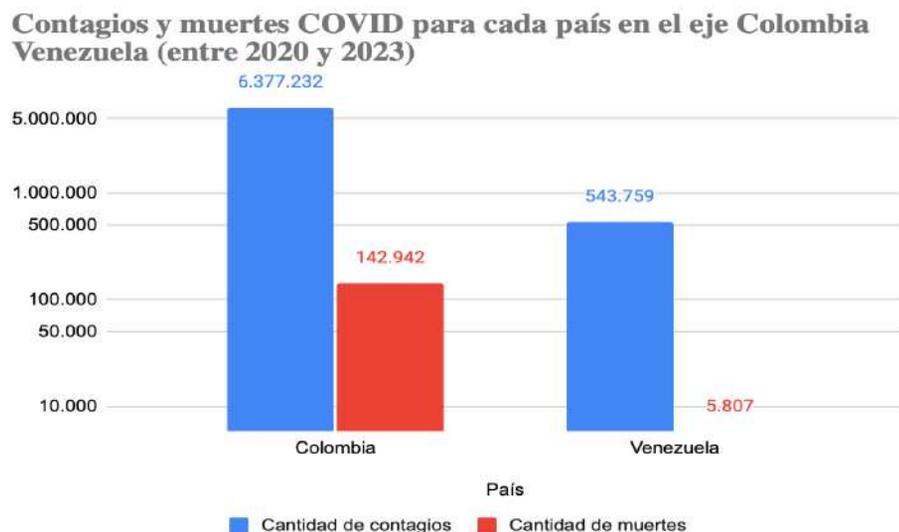
afectaron desde las condiciones básicas de existencia hasta mermar su salud y bienestar emocional.

En el contexto de constante salida de personas venezolanas de su país de origen, se ha registrado la muerte de personas en situación de movilidad, ya sea por accidentes de tránsito, enfermedades y naufragios. Así, en el año 2022, al menos 30 personas de nacionalidad venezolana fallecieron en el tapón del Darién, incluyendo niños, niñas y adolescentes. Ante esto, las autoridades panameñas señalan que es probable que exista un subregistro de personas fallecidas, debido a la falta de coordinación entre autoridades de distintos países. Durante el 2021, tres embarcaciones fueron reportadas como desaparecidas en altamar cerca de las costas de Trinidad y Tobago, lo que significó la pérdida de al menos 80 personas de esta nacionalidad. Ese mismo año, embarcaciones navales de la armada colombiana provocaron el volcamiento de canoas que transportaban a personas refugiadas y migrantes en el Río Arauca en la frontera colombo-venezolana, para impedir su ingreso al territorio. Anterior a ello, en el año 2020, se registró otro naufragio luego de que una embarcación que transportaba 25 personas se volcara (CIDH, 2023). Estos hechos dan cuenta de los peligros más inmediatos a los que estarían expuestas las personas venezolanas al migrar por diferentes vías.

3.1.3. Datos Sanitarios

Sin duda, la pandemia marcó a nuestras sociedades y la realidad migratoria no fue la excepción. Por lo mismo, resulta relevante comenzar este análisis dando cuenta de las principales cifras en esta materia. Como se observa en el Gráfico 10 sobre contagios y muertes por COVID, los registros estadísticos para Colombia resultan bastante más críticos que para Venezuela, sobre todo en el caso de muertes a causa de esta enfermedad. Aun así, la migración venezolana hacia Colombia y hacia otras latitudes del continente no se detuvo, lo que habla de las condiciones de gravedad que estarían viviendo las personas venezolanas en su país que les obliga a migrar incluso a destinos de alto riesgo socioeconómico para migrantes, como los países andinos, incluido Colombia.

Gráfico N° 10: Cantidad de contagios y muertes COVID para cada país en el Eje Colombia- Venezuela (entre 2020 y 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de OPS (s.f.)

Frente a la emergencia sanitaria los países de América Latina y el Caribe han realizado grandes esfuerzos para llevar a cabo el proceso de vacunación para la población, alcanzando casi un 70% a nivel regional de población con esquema completo contra el COVID-19 a fines de marzo del 2022. No obstante, la realidad de la región está marcada por la desigualdad, determinando incluso el proceso de vacunación. Para el caso particular de Colombia, el 68% de la población ya contaba con esquema de vacunación completo contra el COVID-19 hasta abril de 2022, mientras que, para el caso de Venezuela, 49,8 % contaban con pauta completa de vacunación para el 2022 (Swissinfo, 2022). Esto se condice también con las cifras mostradas en el IDSAL, en donde la situación de Colombia sería bastante más favorable que la de Venezuela en términos sanitarios. Es importante señalar que, para el caso de Colombia, toda la población tuvo acceso al proceso de vacunación para COVID-19, siendo gratuita y pública para todas las personas que habitan el territorio colombiano sin importar su condición migratoria (ACNUR, s/f). Por lo

tanto, la población migrante en el país, en especial venezolanos y venezolanas pudieron tener acceso al esquema de vacunación de manera gratuita. Incluso, durante el proceso de vacunación, Migración Colombia generó operativos de regularización e invitó al Ministerio de Salud a instalar puestos de vacunación en estos puntos (Ministerio de Salud y Protección Social, 2021).

Pero la pandemia no solamente trajo contagios de COVID, sino que también otras secuelas sanitarias para la población migrante. Particularmente, en Colombia se realizó la Encuesta Pulso de la Migración durante el 2023 (DANE, 2023b) en la que se les preguntó a migrantes venezolanos por su estado de salud. La mayor parte de la población reporta un estado de salud bueno o regular (85,9%). Sin embargo, una parte importante de la población venezolana encuestada (32,1%) declara no estar afiliado al sistema de salud, gran parte de este grupo son las personas jóvenes que rondan el 41,8%, mientras el grupo de quienes sí se encuentran afiliados (66,1%), corresponde en

su mayoría a mujeres y personas mayores de 55 años. Se postula que “el bajo acceso de personas migrantes al sistema de salud puede explicarse por la carencia de regularización de su permanencia en el país, así como el hecho de que su inserción laboral se da primordialmente mediante empleos informales” (DANE, 2021, p.16). No obstante, en los últimos años ha incrementado el número de personas extranjeras afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Por ejemplo, durante el año 2022, entre enero y marzo se registró un incremento de 580.091 afiliados. Por su parte, la encuesta JNA (Evaluación conjunta de necesidades por sus siglas en inglés) señala que existen personas no familiarizadas con la estructura del sistema de salud o que tienen dificultades para comprenderlo, lo que va en desmedro de las atenciones de salud (R4V, 2024). Así, por ejemplo, 35% de los grupos de viajantes en tránsito y 29% de los grupos que realizan movimientos pendulares declararon haber experimentado síntomas de enfermedad y expresaron no poder acudir a la atención de salud debido a barreras para el acceso.

Cifras del DANE (2022) indican que durante los primeros meses del 2022 ha habido importantes cifras de atención a personas extranjeras en los servicios de salud. No obstante, la JNA muestra que esta población accede en su mayoría a atención sanitaria de urgencia y si bien este tipo de atención resuelve problemáticas importantes e incluso salva vidas, es necesario dar continuidad en los tratamientos, sobre todo para afecciones crónicas y el acceso a dispositivos médicos de asistencia como audífonos, anteojos, etc. Estas necesidades continúan siendo ampliamente desatendidas en Colombia. Respecto de la salud mental, entre el 2017 y el 2023 se notificaron cerca de 32 mil casos de personas migrantes y refugiadas que recibieron algún tipo de atención en salud mental a través del sistema público. En este registro destaca el abuso de sustancias psicoactivas y esquizofrenia como los diagnósticos más frecuentes.

Por su parte, el funcionamiento del sistema de salud venezolano ha mostrado un colapso a partir de la inoperancia de servicios, la falta de recursos y financiamiento, corrupción, desabastecimientos, déficit de personal y baja capacidad de

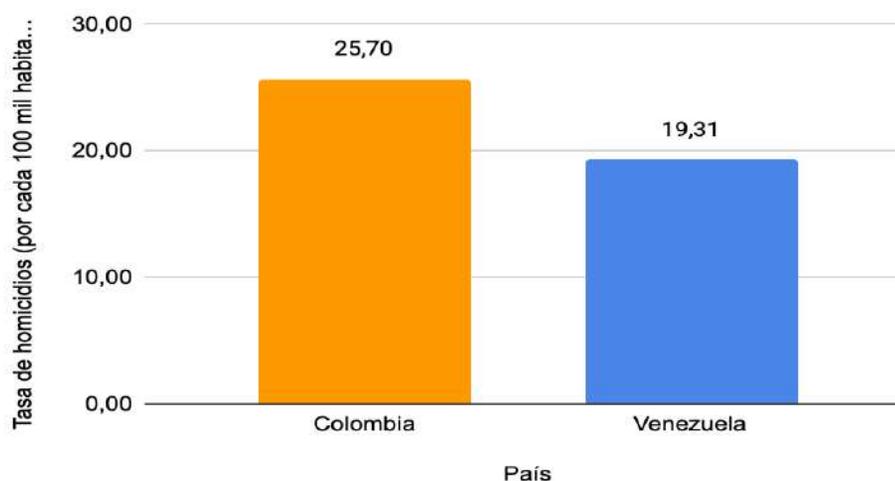
prevención, además de falta de vigilancia y vacunación. El colapso del sistema público ha impactado en mayor medida en personas con enfermedades crónicas e infecciosas. Varias organizaciones reportan que actualmente cerca de 4 millones de personas no tienen acceso a medicamentos debido a sus costos inaccesibles o desabastecimiento (CIDH, 2024). Sin embargo, la falta de datos e información oficial, clara, precisa y confiable sobre la situación sanitaria invisibiliza a grupos vulnerables e impide conocer la magnitud de la crisis y proponer estrategias y políticas públicas para superarla.

3.1.4. Violencias y vulneración de derechos

En términos de vulneración de derechos, un indicador que puede ser ilustrativo de la realidad de un territorio es la tasa de homicidios. En este caso el Gráfico N° 11 muestra cómo la tasa es mayor para Colombia que para Venezuela. Esto es relevante para el análisis porque, tal como se mencionó anteriormente, Colombia es un país marcado por el conflicto, ya sea por el conflicto armado, por el narcotráfico, conflicto por el control de los territorios, entre otros. Esto, sumado al puntaje obtenido en IDSAL, lo hace un país inseguro y hostil para la recepción de personas migrantes. Aun así, las personas venezolanas eligen Colombia como un país de destino, ya sea por su cercanía geográfica o porque existen mejores condiciones de vida que en Venezuela, a pesar de los peligros a los que se encuentran proclives en las rutas. En este sentido, son de relevancia los riesgos y violencias asociadas al crimen organizado y el conflicto armado en Colombia. Por ejemplo, durante el 2022 y principios del 2023 se registraron 1.782 muertes violentas de personas venezolanas. Las personas refugiadas y migrantes sufrieron una serie de consecuencias debido al conflicto armado interno en Colombia que incluyen el desplazamiento forzado, el reclutamiento por parte de grupos armados irregulares, violencia física y sexual, exposición a minas antipersonales e incluso explosivos sin detonar. Más aún, las poblaciones indígenas que se ubican en la zona de frontera entre Colombia y Venezuela también se han visto particularmente afectadas por las confrontaciones armadas, viéndose limitado el ejercicio de sus derechos fundamentales.

Gráfico N° 11: Tasa de homicidios por país del Eje Colombia-Venezuela en 2021

Tasa de homicidios (2021) por país en el eje Colombia Venezuela



Fuente: Elaboración propia con datos de ONUDD (2023)

Además de ello, la plataforma Missing Migrants Project de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) señala que dentro de la ruta del Darién se reportan 379 personas migrantes desaparecidas y para la ruta entre Venezuela y el Caribe se reportan otras 187 personas (Proyecto de Migrantes Desaparecidos, 2024). En la ruta hacia Centroamérica, Necoclí es el último municipio de paso para pasar hacia el golfo de Urabá en lancha y acceder desde Capurganá a la selva del Darién. Para septiembre del 2021 las autoridades tanto panameñas como colombianas fijaron un límite de tránsito hasta 500 personas diarias en Necoclí, en un momento en que se estimaban movimientos superiores a las mil personas por día en este territorio. Esto generó que durante ese mes se produjeran aglomeraciones temporales de 19.000 personas aproximadamente, subiendo hasta las 22.000 personas atascadas en esa localidad para poder cruzar el golfo de Urabá en lancha (El Colombiano, 2021). Estas aglomeraciones y

cierre de ruta expusieron a las personas migrantes a mayores riesgos y vulneración de derechos.

Otro de los peligros de la ruta está relacionado con la trata y tráfico de personas. El Diagnóstico de identificación, documentación y caracterización de las tipologías de trata de personas y delitos conexos de Colombia, determinó que el 80% de la trata internacional de personas se realiza con fines de explotación sexual y que las principales víctimas son mujeres entre 18 y 30 años provenientes de Antioquia, Eje Cafetero, Bogotá y el Valle del Cauca (Anfitti Ferreira, 2020). Otras formas de vulneraciones de derechos afectan directamente a los niños, niñas y adolescentes. En primer lugar, se constata el desplazamiento de niños, niñas y adolescentes no acompañados. En 2022 se identificó a 3.785 NNA no acompañados o separados en Norte de Santander y Arauca. También se identificaron otros NNA no acompañados o separados en

departamentos como Nariño, Antioquia, Santander, Cundinamarca, Boyacá, Cauca, Valle del Cauca y La Guajira. Entre los años 2022 y 2023 las autoridades administrativas asistieron a 261 NNA no acompañados o separados de Venezuela dentro del sistema de protección de la niñez (R4V, 2024).

Si bien estas son las violencias a las que se exponen las personas migrantes, particularmente venezolanas, en la ruta hacia Colombia, otra cara de la moneda es la recepción de estas comunidades. En este sentido, las encuestas pueden ser indicadores de la situación en los territorios. Por supuesto que la discriminación y xenofobia se materializan en distintos ámbitos. Por ejemplo, la investigación de Rivero (2019) analizó información de encuestas realizadas en distintos países, entre ellos Colombia, concluye que existe una percepción generalizada de que las leyes migratorias son permisivas y que existe la necesidad de regular las fronteras de manera estricta para restringir el acceso de personas migrantes. Además, existe una percepción de incremento de la inseguridad ciudadana que va de la mano con la llegada de migrantes y es un tema que se expresa en las encuestas nacionales y regionales.

En la Encuesta mundial de Valores (realizada entre 2017 y 2022) una de las preguntas apunta hacia la creencia de que con la migración aumenta el crimen. Del total de personas encuestadas el 46% responde que están de acuerdo con la afirmación. En el caso particular de Colombia el 75% de los encuestados se encuentra de acuerdo con esta afirmación. Para el caso de Latinobarómetro del 2020, se observa que el 56% declara estar muy de acuerdo o de acuerdo con que las personas migrantes aumentan la criminalidad, alcanzando un 70% para Colombia. Los resultados del Índice de Aceptación Migrante Gallup (2016-2019) para Colombia señalan que el 67,4% de los encuestados considera que los migrantes vienen a competir por sus puestos de trabajo. Estos mismos datos señalan que más del 60% de las personas encuestadas tienen una opinión desfavorable de la población venezolana que llega a Colombia para quedarse. En junio del 2023 esta cifra alcanzó 70%, niveles solamente observados en el 2020, probablemente condicionados por el contexto de la pandemia por COVID-19.

Esto resulta relevante si consideramos que, debido a que Colombia puede categorizarse como un país de alto riesgo socioeconómico debido a su puntaje obtenido en IDSAL y el porcentaje de personas migrantes, el que no existan condiciones de vida aseguradas para la población (tanto migrante como nacional) genera una situación de competencia por una serie de servicios como vivienda, salud, educación o acceso a empleo, lo que puede generar un terreno fértil para la conflictividad y la xenofobia en los territorios, sobre todo en aquellos sectores empobrecidos. Sin embargo, a diferencia de otros países del continente, en los resultados de Latinobarómetro de 2020, cerca del 60% de los encuestados en Colombia señalan estar de acuerdo con que los inmigrantes deberían tener el mismo acceso a salud, educación y vivienda que los locales. De manera que estas situaciones conflictivas no necesariamente tienen que ver de manera tácita con la convivencia multicultural, sino también con las oportunidades de acceso a servicios para todos y todas.

Con todo, son relevantes algunos esfuerzos que se han realizado en Colombia para la recepción de población venezolana. Frente a los peligros de la ruta que enfrenta la población migrante, se genera en 2018, por ejemplo, la Gerencia de Fronteras de la Presidencia de Colombia. En el marco de este trabajo conjunto con ACNUR, para noviembre de ese mismo año ya se habían entregado cerca de 58 mil raciones alimentarias. Además de ello, se ha logrado la integración a este programa de más autoridades locales y municipios en la ruta, así como el fortalecimiento de la estrategia y organización. Esta iniciativa tiene como objetivo lograr una migración ordenada buscando proporcionar información exacta y oportuna durante la migración, aumentar la disponibilidad y flexibilidad de las vías de migración regular, abordar y reducir las vulnerabilidades de la migración, gestionar las fronteras y proporcionar a las personas accesos a servicios básicos (SG/OEA, 2023).

En paralelo, entre 2016 y 2021, la política pública de recepción e integración de migrantes en Colombia ha avanzado en su institucionalización y en una aplicación más comprehensiva en los espacios territoriales. En este periodo, se establecieron permisos de ingreso y permanencia de tipo

temporal. Luego de ello, se implementó el *Estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos*, orientado a desarrollar un beneficio de permanencia temporal por una vigencia de 10 años. Además, este estatuto contempla distintas medidas como los permisos de ingreso y Permanencia (PIP), el permiso temporal de permanencia (PTO), el permiso especial de permanencia (PEP) y el permiso especial de permanencia para el formato de la formalización (PEPFF). Las personas migrantes y refugiadas venezolanas que se acojan a este estatuto obtienen un permiso por protección temporal (PPT) que no solamente es un mecanismo de regularización, sino que también es un documento de identificación que les autoriza a permanecer en territorio colombiano y a ejercer actividades u ocupaciones legales en el país, como contratos laborales, por ejemplo.

Si bien iniciativas como éstas son perfectibles y mejorables, son buenas señales desde los gobiernos para fomentar la regularización de las personas, la inclusión a distintas áreas de la vida social, así como el acceso a servicios y ejercicio de derechos. Junto a lo anterior, destaca la resolución 1175 de 2021 expedida por el Gobierno colombiano frente a la emergencia sanitaria por COVID-19 que ordenaba la apertura gradual de fronteras de Colombia y Venezuela para garantizar una migración segura y ordenada para quienes buscaban ingresar o salir de Colombia. Si bien esta no fue una medida de regularización, sí permitió la entrada al país de personas provenientes de Venezuela, evitando verdaderas crisis humanitarias en territorios de frontera.

3.1.5. Eje Venezuela - Colombia: Síntesis de los principales hallazgos

Este eje abarca las dinámicas que se dan en ambos países cuyas condiciones de vida se han deteriorado en los últimos años, en especial en Venezuela, desde donde surgen los mayores flujos migratorios del continente. En esta línea, se estima que al menos 8 millones de personas han dejado Venezuela con destinos intrarregionales en su mayoría; estos flujos se concentran en Colombia, Perú y Ecuador, pero también en Chile y Estados Unidos.

Dada la amplia presencia venezolana en Colombia, el país ha establecido mecanismos de regularización que han permitido que puedan trabajar en el país y contar con las garantías laborales y acceso a prestaciones públicas. Sin embargo, es importante anotar también que la situación sociopolítica en Colombia ha continuado deteriorándose, por lo que, aunque siga siendo una alternativa factible para la población venezolana, la inseguridad en el país es un peligro tanto para personas extranjeras como nacionales.

De este modo, Colombia se clasifica en un nivel alto de riesgo socioeconómico, lo que significa que, dado el alto porcentaje de personas migrantes y las condiciones menos favorables de vida en el país, hay un importante riesgo de exclusión socioeconómica para nuevos migrantes. Asimismo, Venezuela se clasifica en un nivel medio bajo de riesgo, sin embargo, dada las dificultades para obtener datos fidedignos y actualizados, es probable que la situación socioeconómica sea peor que la registrada, lo que podría situarla en un nivel alto de riesgo. De cualquier manera, la situación en Colombia es mejor que en Venezuela, tanto en salud como en otras dimensiones; de hecho, en Colombia, la vacunación contra el COVID-19 fue gratuita y pública para todas las personas, sin considerar su situación migratoria. A pesar de ello, aún se generan ciertas exclusiones por falta de conocimiento sobre el sistema de salud, así como de otras prestaciones, lo que empeora la inclusión socioeconómica de personas migrantes en Colombia, aunque no deja de ser mejor que en Venezuela.

Finalmente, la población migrante venezolana se expone a la violencia e inseguridad que existe en la frontera colombo-venezolana, lo que le deja a merced de delitos tales como trata y tráfico de personas. Esto es aún más crítico para mujeres entre 18 y 30 años, así como para niños, niñas y adolescentes, especialmente aquellos no acompañados. Asimismo, tal y como sucede en Centro y Norteamérica, la percepción de inseguridad por el aumento de la migración es un factor que dificulta la integración de la población extranjera y genera más barreras.

3.2. Eje Andino

3.2.1. Contexto regional: población y condiciones socioeconómicas

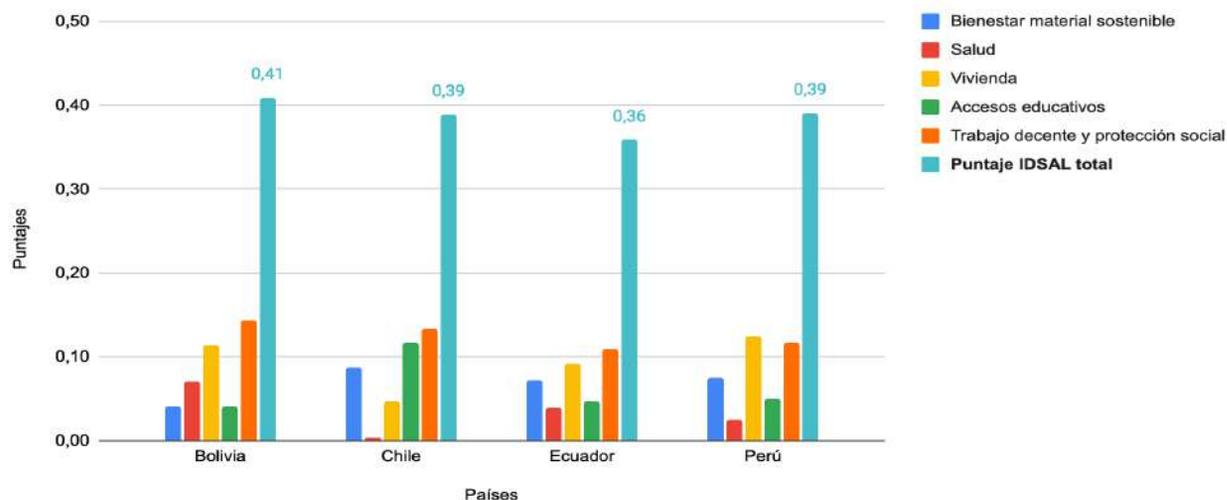
Este eje está comprendido por los países que están fuertemente determinados por la Cordillera de los Andes y que cuentan con un intercambio cultural histórico entre ellos, además de un constante flujo de personas en sus fronteras. Este es el caso de Ecuador, Perú, Bolivia y Chile. Estos países comparten fronteras, por lo que existe una larga data de migración circular en ese territorio (González Miranda, 2009; Lube-Guizardi y Garcés, 2013; Tapia Ladino, 2015; 2017). En el plano sobre riesgos socioeconómicos, todos los países están sobre el promedio de puntaje IDSAL para el continente (0,351) y tres de estos países se encuentran en un grupo de

riesgo socioeconómico alto para la población migrante: Ecuador, Perú y Chile. Entre ellos, el caso de Chile es el más riesgoso, pues conjuga un aumento pronunciado de las deudas sociales en la medición pandémica (aumentó el IDSAL de 0,11 a 0,39 en la última medición), y lo conjuga con el mayor porcentaje de migración entre los otros países de este eje.

Por su parte, Bolivia es un país de riesgo medio alto, pues su puntaje IDSAL es alto a pesar de no tener una tasa de migración alta, por ende, las personas que habitan en el país no tendrían aseguradas las condiciones socioeconómicas para su existencia. No obstante, la tasa de pobreza monetaria para Bolivia es la más alta para los países de este eje con 36,6% de la población en esta condición, mientras que Chile presenta el porcentaje de pobreza monetaria más baja con 6,5% a pesar de su condición más crítica en el gráfico sobre riesgos socioeconómicos multidimensionales del IRM.

Gráfico N° 12: Puntaje IDSAL por dimensión y puntaje IDSAL total para cada país en el Eje Andino

Puntaje IDSAL por dimensión y puntaje IDSAL total para cada país en el eje Andino



Fuente: Elaboración propia con base en Red ODSAL (2019) y actualización propia

Precisamente el Gráfico 12 muestra que Bolivia tiene el puntaje IDSAL más alto, mientras que el de Ecuador es el más bajo, pero que por su alto porcentaje de migración es categorizado como un país con riesgo alto. Específicamente, es la dimensión laboral la más crítica en los países de este eje. En específico, la tasa de desempleo más alta es la de Chile con un 9,1%, según datos del Banco Mundial (2023a), y precisamente es Chile uno de los países de este eje que se encuentra en un punto más crítico en la dimensión trabajo en IDSAL. Así también la tasa de desempleo más baja la obtiene Ecuador, con un 3,6%, precisamente, el país que presenta los puntajes más bajos en la dimensión trabajo para este índice.

A nivel demográfico, la tasa de mortalidad en Bolivia es de 7,9, siendo la más alta para los países de este eje (OPS, 2023a), así como también la tasa de natalidad que llega a 22 (Banco Mundial, 2023b). Coincidentemente el puntaje en la dimensión salud en IDSAL para Bolivia es el más alto, mientras la más baja es para Chile (con una tasa de 4 de mortalidad y 12 para natalidad (OPS, 2023b)) que, precisamente, tiene un puntaje más favorable en la dimensión salud en IDSAL. A pesar de que Ecuador obtiene uno de los puntajes más favorables de IDSAL, tiene el índice Gini más alto dentro de los países de este eje con 0,45. El Gini más bajo de la región lo obtiene Bolivia con 0,40, siendo el país que tiene un riesgo menor a los otros del eje (Bando Mundial, 2023c).

Uno de los hitos relevantes para este eje es la situación de Ecuador en los últimos años. Si bien durante años se caracterizó por ser un país tranquilo, a pesar de estar en medio de dos de los principales países productores de coca del mundo (Colombia y Perú), en los últimos años Ecuador se convirtió en un territorio atractivo para mafias mexicanas y colombianas debido a su ubicación geográfica privilegiada

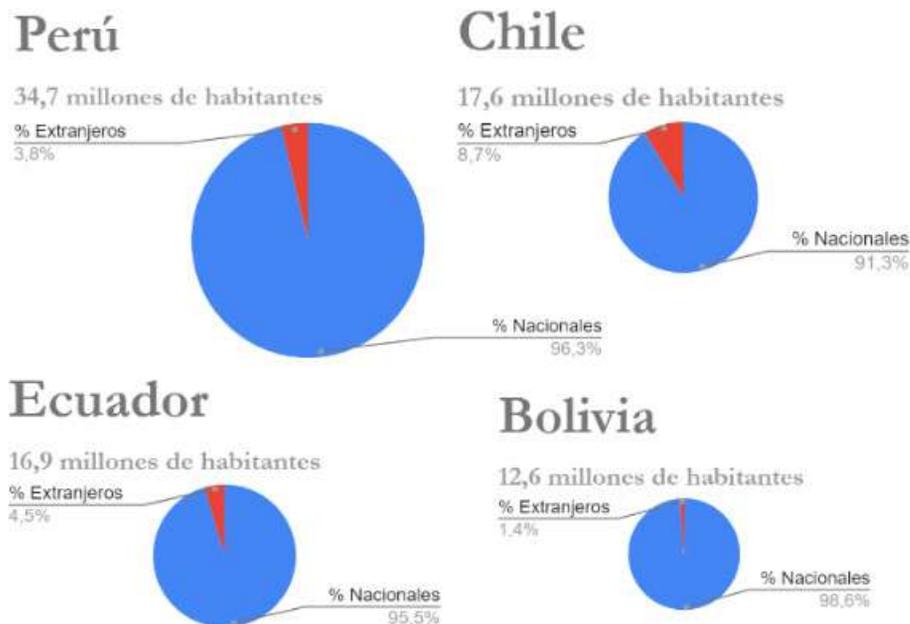
para estos negocios y por la dolarización de la economía ecuatoriana (Santaeulalia y Mella, 2023). En las cárceles de este país las bandas fueron organizándose y ganando poder haciendo crecer la violencia en este país. Según datos publicados por *El País*, durante el año 2023 se registraron 5.320 crímenes violentos siendo la cifra más alta en la historia. Esta cifra ha ido aumentando exponencialmente desde el 2021 hasta la fecha. El aumento de estas cifras podría, incluso, situar a Ecuador dentro de los países más violentos del mundo. Un hito que da cuenta de la violencia que vive este país es el magnicidio del candidato presidencial Fernando Villavicencio durante el 2023, tras un mitin en Quito.

Esta crisis no solamente se relaciona con la seguridad en el territorio ecuatoriano, sino que también, en términos económicos, es evidente que está atravesando por momentos críticos. Actualmente existe un déficit fiscal que está cerca de los 5 mil millones de dólares, cerca de un 4% del PIB del país. El Banco Central proyecta que en el 2024 la economía ecuatoriana solo crecerá un 0,8%. Esto ha generado una verdadera crisis de toda índole en Ecuador lo que ha instalado la opción de migrar como una solución a la búsqueda de seguridad y mejores condiciones de vida.

3.2.2. Datos migratorios

Este eje se ha caracterizado por tener flujos constantes entre sus fronteras lo que ha generado un histórico intercambio cultural entre estos países. Más allá de su larga historia de migración circular, también se han transformado en países de destino para la migración intra continental, excepto por Bolivia, cuyo porcentaje de migración se ha mantenido discreto.

Gráfico N° 13: Cantidad de habitantes y porcentaje de extranjeros y nacionales por país del Eje Andino



Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2023)

El Gráfico 13 muestra la proporción de población migrante residiendo en los países de este eje. Se observa cómo Chile es el país que presenta un mayor porcentaje de población migrante lo que, sumado al drástico aumento en pandemia de su puntaje IDSAL, lo posiciona en un país de riesgo socioeconómico alto para población migrante, siendo el más crítico de este eje. Por su parte, Bolivia es el país que presenta un menor porcentaje de extranjeros entre su población y, sumado al puntaje obtenido en IDSAL, se posiciona entre los países con un riesgo medio alto. Aquí, la diferencia fundamental la hace la variable porcentaje de migrantes habitando en cada país. Mayor presencia proporcional de migrantes, como en el caso chileno, aumenta el riesgo socioeconómico de la población migrante, por el aumento de la competencia por acceso al bienestar.

Uno de los principales flujos que se ha desarrollado en la región en la última década es el éxodo masivo de personas venezolanas hacia otras latitudes; tanto hacia el norte (Estados Unidos) como dentro del mismo continente. En la región los principales países de destino han sido, además de Colombia, países del eje andino. Perú, Ecuador y Chile se posicionan dentro de los 5 países que más reciben población venezolana según datos de la plataforma R4V (2024). En noviembre del 2023 se contabilizaban 1.542.004 personas venezolanas habitando en Perú, siendo el segundo país -luego de Colombia- que ha recibido más venezolanos. Ecuador por su parte se encuentra en el cuarto lugar con 474.945 personas, y le sigue Chile con 44.423 personas contabilizadas en este registro.

Las encuestas realizadas por el OIM Ecuador (2022) muestran que cerca de la mitad de la población encuestada en febrero-marzo del 2021 viajó con familiares cercanos y no ve a Ecuador como su destino final. Por el contrario, mencionaron a Perú (con 50,9% de las menciones), Chile (25,8%) y otros países como Venezuela y Argentina (12,3%) como sus destinos; lo que coincide con los datos mostrados anteriormente. Sin embargo, datos del Gobierno peruano para el año 2023, indican que si bien 1.354.891 extranjeros residen en el país, esta cifra ha ido disminuyendo en los últimos años, con 476.870 ingresos en 2018 a 33.826 en el año 2023. Por otro lado, se contabilizan 216.808 peruanos retornados, con un promedio de 17.609 en los últimos años (INEI, 2023).

El caso de Chile presenta particularidades frente a los otros países de este eje. El país se encuentra categorizado con un riesgo socioeconómico alto según puntaje IDSAL y alto porcentaje de migración, siendo el más crítico dentro de los países analizados. Para el año 2022, el Servicio Nacional de Migraciones (INE y SERMIG, 2023) cifraba en 1.635.074 personas extranjeras residentes en Chile. Esto ha significado un aumento de 3,9% desde el año 2021. Lo interesante de este país es que el número de personas migrantes ha aumentado considerablemente desde el 2018 en adelante, principalmente, por la llegada de personas venezolanas y haitianas (Rojas Pedemonte *et al.*, 2015). Este último flujo cuyo éxodo también se produce a partir de una crisis determinada por aspectos estructurales como el débil crecimiento económico (Banco Mundial, 2021) -situación agravada por la crisis sanitaria COVID-19-, la desigualdad económica, la inestabilidad política y los altos niveles de violencia e impunidad (Charles *et al.*, 2020). Cifras recientes señalan que, a pesar de que las estimaciones oficiales de SERMIG muestran que la población haitiana en Chile es relativamente estable, se reporta la salida de personas haitianas del territorio chileno. Las cifras durante la pandemia (Rivera, en prensa 2021) indican que en el año 2021, más de 3,534 haitianos salieron del país, datos que no consideran las salidas por pasos fronterizos irregulares. Se estima para el 2022 un total de 107.223 personas migrantes residentes en Chile en situación irregular, lo que corresponde al 6,6% del total de extranjeros. Del

total de esta población 57,8% serían hombres y 42,2% mujeres. Además, este grupo se concentra entre los 20 y 39 años; con mayor preponderancia del grupo entre 25 y 29 años que agrupa al 23,4% del total de personas extranjeras en situación irregular (INE y SERMIG, 2023).

Como se observa en el gráfico del IDSAL, las dimensiones de accesos educativos y trabajo decente y protección social son aquellas más críticas. Estas son dimensiones relevantes especialmente para el caso de las personas migrantes. En términos de accesos educativos, si bien el acceso a la educación se encontraría garantizado para la población migrante en Chile, existe una falta de cupos en las instituciones educativas por la sobrepoblación de ciertas zonas (como la macrozona norte y la ciudad de Antofagasta, en particular) en donde existe una oferta insuficiente de servicios educativos para la población. Al mismo tiempo, la permanencia y continuidad de las trayectorias educativas es una limitante para la población migrante, pues el acceso no implica una regularización de los niños, niñas y adolescentes y sus padres, situación que se arrastra, muchas veces, hasta la educación superior.

Algo similar ocurre con la dimensión de trabajo. Si bien existe oferta de trabajo para la población migrante, existen dificultades de regularización asociadas, porque para obtener la regulación del estatus migratorio se requiere un contrato de trabajo que no siempre es otorgado a las personas migrantes en situación irregular. De modo que, las dificultades de regularización atraviesan y determinan la situación de las personas extranjeras en Chile en estas dos dimensiones particularmente.

El cierre de fronteras durante la pandemia generó en estos países un aumento significativo de los ingresos irregulares hacia los territorios. Por ejemplo, en el caso de Ecuador, las encuestas realizadas por OIM Ecuador (2022) dan cuenta de un crecimiento en las entradas irregulares, de un 43,2% en el primer trimestre de 2021 al 58,3% en el mismo periodo para el año 2022.

En el caso de Bolivia, que es un caso particular en términos de migración dentro de este eje, los datos del año 2020 cifran en 164.121 la cantidad de personas migrantes en el territorio, cifra que ha aumentado en un 14,6% en los últimos años (Datosmacro, 2023). A diferencia de los demás países de este eje, Bolivia no ha recibido una importante cantidad de personas venezolanas, sino que las principales comunidades migrantes en este país provienen de Argentina (29%), Brasil (17,43%) y España (8,27%). Además de lo anterior, destaca que en la pandemia dos países de este eje realizaron expulsiones de personas migrantes hacia sus países. Por ejemplo, Perú realizó 5 rondas de expulsión de migrantes. Chile, por otro lado, realizó expulsiones televisadas por parte del Gobierno lo que promovió un discurso que asocia la migración con el crimen. Un hito fueron las expulsiones masivas llevadas a cabo durante el 2021 en donde se expulsaron alrededor de 480 personas a distintos países de origen (Cisternas, 2021).

La crisis de seguridad, económica y política en Ecuador también ha generado un éxodo importante de personas ecuatorianas fuera de su territorio de origen. Según los datos oficiales del 2022, emigraron ese año 114.00 personas (Santaeulalia y Mella, 2023). El país principal de destino para los ecuatorianos es Estados Unidos (con 43,3%). Para llegar a este país, los ecuatorianos suelen hacerlo vía terrestre, debiendo atravesar el Tapón del Darién, uno de los puntos más peligrosos y utilizados por migrantes irregulares para llegar al norte de la región. Los registros de OIM (2022) muestran que Ecuador está entre las nacionalidades de origen con más de 100 personas en tránsito por el Darién solo entre Enero y Octubre de 2021, con 222 ciudadanos. Otro porcentaje de personas se dirige hacia Perú, con 16,7%, seguido por México

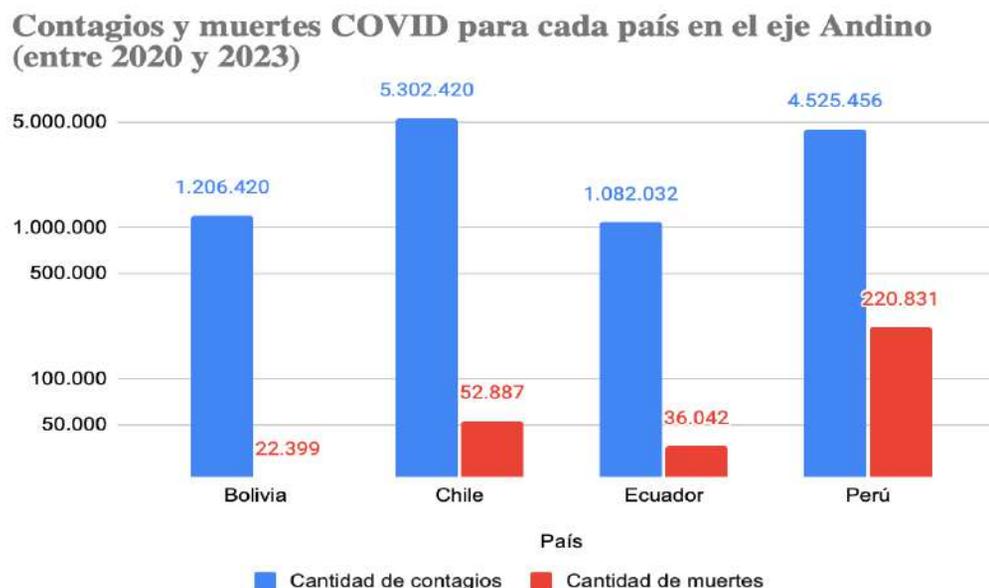
con 10,7%, según datos del INEC recopilados García-Saltos y Márquez (2022). Por su parte, según lo informado por el *Migration Policy Institute*, para el 2023, se contabilizaron 3.769 niños y niñas migrantes ecuatorianos no acompañados en la frontera de Estados Unidos y México, siendo la cifra más alta en los últimos 10 años (*Migration Policy Institute*, 2023b).

Datos más actuales de la Oficina de Migraciones de Panamá muestran que hasta el 31 de julio de 2021 cruzaron por este paso 34.257 personas ecuatorianas, más que en el 2022 en donde la cifra alcanzó las 29.356. Por ende, el número de personas ecuatorianas que atraviesan este paso hacia el norte aumentó considerablemente a partir de la crisis del país, acrecentada a su vez por la crisis sociosanitaria del COVID-19 (Santaeulalia y Mella, 2023).

3.2.3. Datos sanitarios

La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2022a) durante el 2022 declaró que la región de las Américas había sido una de las que más sufrió las consecuencias de la pandemia, con 29% y 44% de los casos y muertes confirmados, respectivamente, frente a un 13% de la población mundial. En toda la región, hasta agosto de 2022, se registraron 175.771.144 casos de COVID-19. En particular en la zona andina se presentaron un 7,4% de los casos de toda la región, correspondiente a 13.042.25 casos. En términos de defunciones durante el periodo de pandemia, de los países del presente eje, Perú es el que registró más muertes de toda América Latina y el Caribe, destacando también el caso de Chile entre los países del Eje Andino, tal como lo muestra el Gráfico 14.

Gráfico N° 14: Cantidad de contagios y muertes COVID para cada país en el Eje Andino (entre 2020 y 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de OPS (s.f.)

Lo anterior puede resultar contradictorio con los resultados de IDSAL para la dimensión salud en estos países, pues Perú y Chile son los países que obtienen puntajes más favorables en este ámbito, con relación a los otros países de este eje. Esto puede deberse a la gestión de la pandemia y la falta de medidas o medidas insuficientes para prevenir los contagios y evitar la circulación del virus en la población. Por ejemplo, en el caso de Perú, tal como lo constató el informe de CELAM *et al.* (2022), los registros de la organización 'Acción contra el hambre' indicaron que 85,6% de la población venezolana no recibió ningún tipo de ayuda por parte del Estado, mientras que en Chile los datos también recopilados por CELAM *et al.* (2022) mostraban que los hogares migrantes recibieron menos ayudas estatales que los hogares nacionales. En ambos países, la sociedad civil y otro tipo de organizaciones se volvieron actores fundamentales en la ayuda hacia las personas migrantes.

El caso de Bolivia, por su parte, es coherente con sus cifras favorables para IDSAL en términos generales, por lo que se continúa posicionando como el país más seguro de este eje con relación a los riesgos socioeconómicos. Tal como se señaló en el informe sobre movilidad humana y pandemia realizado por CELAM *et al.* (2022), Bolivia tiene un Seguro Universal de Salud que permite el acceso a los migrantes, incluso en situación irregular, sin embargo, el trabajo cualitativo realizado por el equipo de Bolivia para este informe dio cuenta de que existió durante la pandemia una falta de conocimiento de las políticas migratorias y de decisiones administrativas por parte de la población migrante que habitaba en el país.

El proceso de vacunación fue de carácter universal en territorio boliviano, situación similar sucede en Ecuador en

donde el Plan de Vacunación 09/100 que se implementa desde diciembre del 2020 consideró a la población migrante sin importar su estatus migratorio (Cid y Marinho, 2022). En el año 2022 se registraron 3,5 millones de personas no vacunadas y 13 millones vacunadas. Las encuestas realizadas por OIM Ecuador (2022) señalaron que entre febrero y marzo de 2022, sólo el 12,1% de sus encuestados (población migrante) no había recibido la vacuna para COVID-19 lo que representa un descenso frente a las cifras de 2021, pues tal año el 95% declaró no haber recibido ninguna vacuna. No obstante, sí existiría una relación desigual entre vacunación y quintil de ingreso, es decir, entre mayor sea el quintil de las personas, mayor es la cantidad de población vacunada.

En Perú, hasta abril del 2022 se registraba que 81% de la población contaba con esquema de vacunación completo (OPS, 2022b). Durante la pandemia se emite el Decreto Legislativo 1466 que abre la posibilidad para que las personas migrantes puedan acceder a servicios de salud presentando al menos un documento de identidad, por lo que esta medida no contemplaba a las personas en situación migratoria irregular, y fueron excluidas del proceso de vacunación.

Por su parte, Chile tuvo complicaciones con las instrucciones o requisitos para el proceso de vacunación contra el COVID-19. Luego del anuncio del plan de vacunación, en diciembre del 2020 se emite la Resolución exenta N° 1.138 del Ministerio de Salud que contenía los lineamientos técnicos-operativos para la vacunación, en donde se señalaba que su objetivo era vacunar a la población definida como grupo objetivo que vive en Chile. El Ministerio de Salud frente a esa resolución señaló, en un primer momento, que se consideraría para el proceso a aquellas personas que tuvieran nacionalidad chilena, permanencia definitiva, visa de residente, de estudiante o visa sujeta a contrato, excluyendo a quienes estaban transitoriamente en el país o con visa de turista (El Mercurio, 2021a). A estas últimas personas se les exigía haber iniciado un proceso de solicitud de visa temporal o definitiva. Esto generó una polémica pública, pues distintos gremios y expertos de la salud pidieron revertir la medida pues iba contra los objetivos de alcanzar la inmunidad de

rebaño para cortar la cadena de contagios. Luego de ello, las autoridades pertinentes en febrero del 2021 se retractan de estas declaraciones, señalando que los migrantes en situación irregular podrían acceder a la vacunación, incluso si no habían comenzado a tramitar una visa (El Mercurio, 2021b).

A pesar de que la situación fue aclarada por los organismos competentes, en mayo del 2021 las comunidades y organizaciones migrantes en Chile denunciaron la negación de la vacuna a personas extranjeras con estatus irregular en el país. Los denunciantes reportaron que a las personas se les había solicitado documentos para el proceso de vacunación (como procesos de regularización, solicitudes de visa o cédulas de identidad) (Bustos, 2021), lo que generó dificultades para las personas migrantes para acceder a la inoculación.

En términos generales, hubo una serie de complicaciones para acceder a servicios de salud durante la pandemia, en especial para la población extranjera. Por ejemplo, gran parte de la población boliviana autogestiona sus cuidados médicos. En específico, según datos del INE de Bolivia (2017), parte importante de la población se automedica (46,8%) o acude a soluciones caseras/tradicionales (44,8%) cuando tiene un problema de salud. Sobre la población migrante, los datos de la OIM (2021) señalan que la población de venezolanos que habita en Bolivia acude a una farmacia privada cuando presenta un problema de salud con un 33,2% y un 18,1% señala que no busca asistencia. Las dificultades de acceso a la salud por parte de la población migrante se profundizan, por la falta de información y visados. En efecto, 74% de la población extranjera no tiene conocimiento sobre el Sistema Único de Salud (SUS) y el 35,5% declara no contar con los documentos y requisitos necesarios para acceder a atención de salud en Bolivia.

Para Perú, el 21,6% de la población tiene acceso al Seguro Social de Salud y el 86% tiene acceso a algún seguro de salud. No obstante, los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) de 2022 muestran que 7 de cada 10 personas que necesitaron algún tipo de atención médica en Perú, no la obtuvieron, principalmente, por ineficiencias

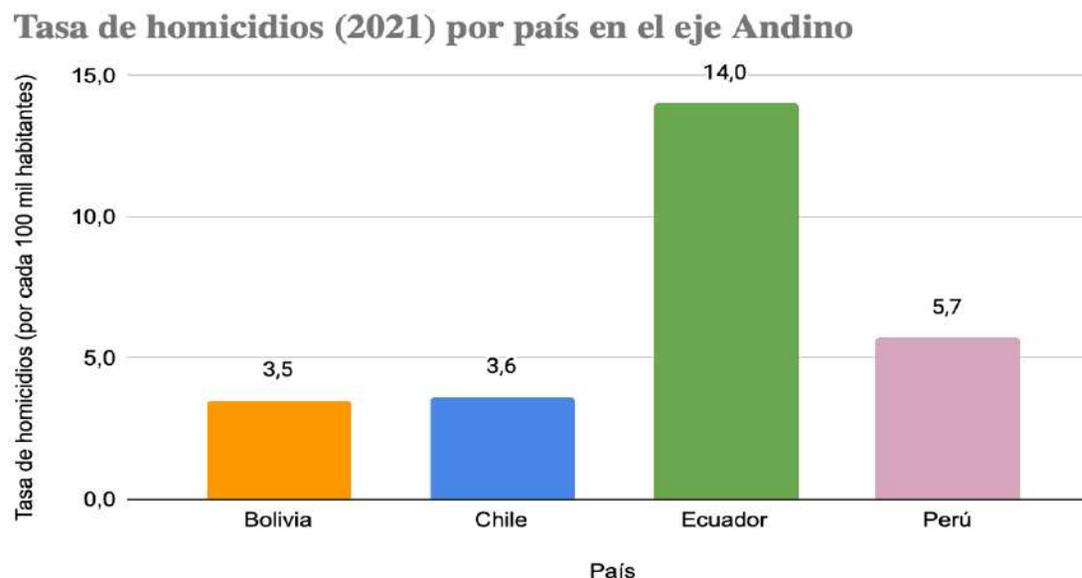
del sistema público (Aguirre Martens, 2023), mientras que en Chile la mayoría de las personas indica no haber recibido atención de salud por motivos relacionados a la pandemia (43,6%), por motivos voluntarios (33%), por motivos ajenos a su voluntad (14,4%) y por otros motivos (9,3%) (Ministerio de Salud, 2020). En estos dos últimos países es donde se registraron más muertes y contagios, respectivamente, con relación a los otros países de este eje.

3.2.4. Violencias y vulneración de derechos

Respecto de las distintas violencias y vulneraciones de derechos a las que son susceptibles las personas migrantes en el corredor andino, es posible señalar que uno de los

principales indicadores respecto a la seguridad es la tasa de homicidios. El Gráfico 15 muestra que Ecuador es el país que tiene la tasa más alta de homicidios en 2021, casi triplicando la cifra obtenida para Perú, que es el país que le sigue. Si a esto se le suma que en su Índice de Riesgo Socioeconómico para Población Migrante IRM, Ecuador sería categorizado como un país de riesgo alto; el territorio reúne una serie de condiciones que pueden hacerlo hostil y determinar de mala manera la experiencia de las personas migrantes, ya sea porque están de paso o porque es su país de residencia. En este sentido, la situación del país es crítica y guarda relación con la crisis de seguridad y de violencia que se ha vivido en los últimos años y que ha forzado a los propios ecuatorianos a desplazarse hacia otras latitudes, tal y como se señaló en los apartados anteriores.

Gráfico N° 15: Tasa de homicidios (por cada 100 mil habitantes) por país del Eje Andino en 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de ONUDD (2023)

Otros datos relevantes para dar cuenta de la seguridad y las violencias vividas en estos países es la trata de personas y tráfico de migrantes. El caso más crítico en este aspecto es el de Bolivia, pues para el año 2021 se registraban 410 denuncias de delitos de trata de personas, principalmente en los departamentos de La Paz y Santa Cruz. Esta cifra ha ido en aumento desde el 2017 en adelante a nivel país. Las víctimas de este tipo de delitos son mayoritariamente mujeres con 67%, frente a 28,6% de víctimas hombres (Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, 2022).

El siguiente país con más denuncias es Perú, donde, según datos del INEI (2021), para el 2020 se registraron 394 denuncias por el delito de trata personas. Perú, al igual que Ecuador, es considerado un país de origen, tránsito y destino para la trata de personas, siendo la explotación sexual la finalidad más frecuente. Según la Defensoría del Pueblo (2020) la mayoría de las víctimas de trata de personas son mujeres, niñas, niños y adolescentes. La explotación sexual es la principal modalidad con 72% y la sigue la explotación laboral con 26% (OIM, 2021). Por su parte, Ecuador ha logrado disminuir considerablemente las cifras respecto de la trata de personas, 158 casos durante el 2017 a 102 para el 2020. En este último año, además, se redujo el número de condenas por trata de personas en un 33%. Sin embargo, la UNODC (United Nations Office on Drugs and Crime) sostiene que a pesar de que se reportan menos casos, las tendencias se mantuvieron constantes, es decir, Ecuador continuó siendo un punto de origen, tránsito y destino para las víctimas de explotación sexual y, para algunos casos, con fines de explotación laboral. Las cifras de este organismo indican que las mujeres adolescentes y adultas jóvenes son más vulnerables a este tipo de delitos, mientras que en la explotación laboral son más vulnerables los hombres adolescentes y adultos jóvenes (UNODC, 2022). Este mismo estudio señala que las personas de nacionalidad ecuatoriana son las víctimas mayoritarias de este tipo de delito (329 personas) entre 2017 y 2020, seguido por ciudadanos venezolanos (11 personas) y de origen desconocido (15 personas). Las principales formas de captación para la trata de personas con fines de explotación sexual son a través de redes sociales, grupos de

WhatsApp y grupos de Facebook, mediante el ofrecimiento de falsos anuncios de empleos. Finalmente, Chile es el país que presenta una menor cantidad de denuncias respecto de los países analizados en este eje. El Ministerio del Interior (2022) para el período 2011-2022 detectaba 201 víctimas de trata laboral que representan el 58% y 146 víctimas de trata sexual que corresponden al 42%. En total, se han identificado 347 víctimas.

Otro factor que incide en la experiencia de las personas migrantes en los países en los que residen, es la percepción de la sociedad de acogida frente a la migración. Este aspecto da cuenta de qué tan expuestos se encuentran los migrantes a prácticas y discursos discriminatorios o xenófobos. El estudio cualitativo que antecede a este informe (CELAM *et al.*, 2022), ya arrojaba pistas importantes al respecto, indicando, por ejemplo, que los migrantes denunciaban mayor discriminación y racismo en el Eje Andino que en el resto de los ejes, destacando el Eje Atlántico como el menos xenófobo. Algunas cifras ilustrativas para los países de este eje muestran que existen percepciones asociadas a la migración y que se basan en estereotipos, por ejemplo, destaca una investigación realizada por Oxfam en el año 2019 titulada: *“Sí, pero no aquí. Percepciones de xenofobia y discriminación hacia migrantes de Venezuela en Colombia, Ecuador y Perú”* (Rivero, 2019). En aquel estudio se constatan prácticas y percepciones machistas generalizadas. Las mujeres venezolanas se observaban desde la triada precariedad-mujer-sexualización. Así, la mayoría de las personas encuestadas cree que se debe ayudar más a las mujeres porque enfrentan mayores obstáculos cuando migran. En Ecuador 63,7% de los encuestados está de acuerdo con esta afirmación y 51,5% en Perú. Otra de las preguntas de esta encuesta muestra relación con la percepción que asocia migración a crimen y trabajo sexual, frente a ello más de 60% de los entrevistados en los 3 países piensa que la migración aumenta la inseguridad y la delincuencia y más del 40% de los encuestados está de acuerdo con que la mayoría de las mujeres inmigrantes acaban ejerciendo la “prostitución”. Paradójicamente, a la mayoría de los ecuatorianos y peruanos la palabra “inmigración” les provoca “admiración” al escucharla, sin embargo, también existen

asociados sentimientos de “pena/tristeza”. En menor medida los encuestados de Perú y Ecuador indican que les provoca “control” y “rechazo”.

En Chile, por otra parte, se ha observado el surgimiento de grupos políticos que expresan sentimientos antinmigrantes de manera explícita y violenta. Esto, si bien no representa a toda la población chilena, sí puede tener efectos sobre la percepción sobre la migración en el país y en consecuencia sobre las oportunidades de inclusión, la seguridad y el bienestar de las personas migrantes. Sobre los discursos acerca de los migrantes en redes sociales, un estudio que analiza los datos de Twitter entre los años 2018 y 2020 (Gálvez *et al.*, 2020) concluye que los momentos de mayor atención mediática política hacia esta población, coinciden con ciertas campañas discriminatorias en línea, en particular, contra la comunidad haitiana, que concentra el 63% de las menciones discriminatorias por parte de usuarios de esta red social.

Estos discursos de odio han logrado transitar desde redes sociales, hasta las propias calles, con la manifestación violenta antinmigrantes del 25 de septiembre del 2021 en la ciudad de Iquique. Este lamentable hito denominado “marcha contra la inmigración”, convocado por sectores de extrema derecha, tuvo una amplia y diversa convocatoria y concluyó con agresiones y quema de pertenencias de personas migrantes sin techo que se alojaban en la vía pública (El Mostrador, 2021).

En este mismo país, la Encuesta Bicentenario UC (2022) entre sus resultados, muestra que el 71% de los encuestados cree que existe un gran conflicto entre chilenos e inmigrantes. Esta cifra ha aumentado considerablemente desde 2017, cuando alcanzó un 38%. En la misma encuesta frente a la pregunta “¿Cree usted que el número de inmigrantes en el país es excesivo, adecuado o bajo?”, el 82% de los participantes cree que existe un número excesivo de inmigrantes en Chile. Por otra parte, en la encuesta Chilenos y Chilenas Hoy (ESPACIO PÚBLICO- IPSOS, 2022) el 67% de los encuestados está de acuerdo con que la migración es perjudicial

para el país porque aumenta los problemas sociales. Desde otra perspectiva, el 42% de los haitianos que participaron en la Encuesta Nacional de Migración (Banco Mundial, SERMIG y Centro UC, 2022) señaló haber sufrido discriminación por su nacionalidad, mientras que el 28% de los venezolanos reportó haberse sentido discriminado por la misma razón.

En el caso de Bolivia, a nivel nacional durante el año 2021, el 12,6% de la población señala haber sido discriminada, cifra que alcanza el 13,7% para las mujeres y el 17% para las personas de 60 años o más. Según datos de OIM (2021), 64,6% de la población de venezolanos y venezolanas encuestadas señala que se ha sentido discriminado en este país. Entre las principales razones de discriminación se encuentran la nacionalidad (con 46% de las respuestas), por ser migrante (33%), situación económica (13%), entre otras. Por su parte, el informe de ACNUR Ecuador señala que más de la mitad (52%) de la población venezolana que habita en este país tiene una percepción positiva de la relación con la comunidad local, mientras 39,5% señala que es una relación neutral, mientras apenas 5% señala que la relación es muy positiva y, por último, un minoritario 3,4% sostiene que es muy negativa.

3.2.5. Eje Andino: Síntesis de los principales hallazgos

Este eje se compone de Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, los cuales comparten fronteras y dinámicas migratorias. Debido a las características geográficas del eje, existe un flujo principalmente unidireccional de la población migrante que proviene desde Venezuela y otros países y se mueve por Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia hasta llegar a Chile. En muchos casos, la migración permanece un tiempo en Ecuador y Perú para finalmente llegar a Chile, aunque en muchos otros, Bolivia es el país de tránsito que lleva a Chile. Estos flujos migratorios incluyen también a la población haitiana, aunque ha disminuido con respecto a la magnitud de hace 10 años, pero aún está presente en la movilidad humana en Sudamérica.

Ahora bien, en el análisis realizado del porcentaje de migración y el IDSAL se obtuvo que todos los países del Eje Andino se encuentran en una situación poco favorable para la integración socioeconómica, ya que el trabajo decente y la protección social se han deteriorado, así como el acceso a vivienda y salud. Aunque Chile posee mejores condiciones de acceso a la salud en el eje, todos los países presentan un IDSAL alto, lo que implica una deuda social más alta. Esto, sumado a los altos porcentajes de migración en cada país, ha generado condiciones adversas para recibir a la población migrante, lo que se ha visto afectado también por las crisis de seguridad, especialmente en Perú y Ecuador. Si bien en Chile la situación de seguridad es mejor, la percepción de la migración como causante del crimen y la inseguridad ha generado importantes obstáculos para la integración y recepción de personas extranjeras en el país, lo que se refleja en xenofobia y racismo desde la sociedad de recepción.

Finalmente, es importante reconocer el estado crítico en el que se encuentran todos los países de este eje, ya sea por el porcentaje de personas migrantes, como por su situación socioeconómica. En este sentido, aunque todos los países tienen dificultades semejantes en la gestión migratoria y económica, cada país ha tomado decisiones de manera desarticulada, lo que aumenta las barreras para que los flujos migratorios se realicen de manera ordenada, segura y regular; esto implica que la irregularidad y la vulnerabilidad de la población migrante se mantiene alta en estos países, lo que a largo plazo genera situaciones insostenibles, tanto para extranjeros como para nacionales.

3.3 Eje Atlántico

3.3.1. Contexto regional: población y condiciones socioeconómicas

El tercer y último eje de la migración en y hacia Sudamérica es el Eje Atlántico compuesto por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Estos países no solamente comparten

fronteras entre sí, sino que también poseen elementos culturales compartidos y abarcan, en conjunto, más del 50% del territorio sudamericano. Por lo tanto, a continuación, se presentan las principales características sociodemográficas de estos cuatro países con el fin de contextualizar los flujos migratorios en la región.

Según las cifras del anuario estadístico 2022 de CEPAL (2023), la población de Argentina es de 45,5 millones de personas, la de Brasil 215,3 millones, la de Paraguay 6,7 millones y la de Uruguay 3,4 millones, de este modo, la variedad de territorios y población de este grupo es alta, con una diferencia de más de 200 millones entre Brasil y Uruguay, y Brasil concentrando casi el 80% de la población del eje. Según la misma fuente, las tasas anuales de crecimiento (tasas anuales medias por cada 100 habitantes) de la población son más altas en Paraguay, luego le sigue Argentina y Brasil con tasas semejantes y finalmente Uruguay, con un crecimiento cercano al 0.

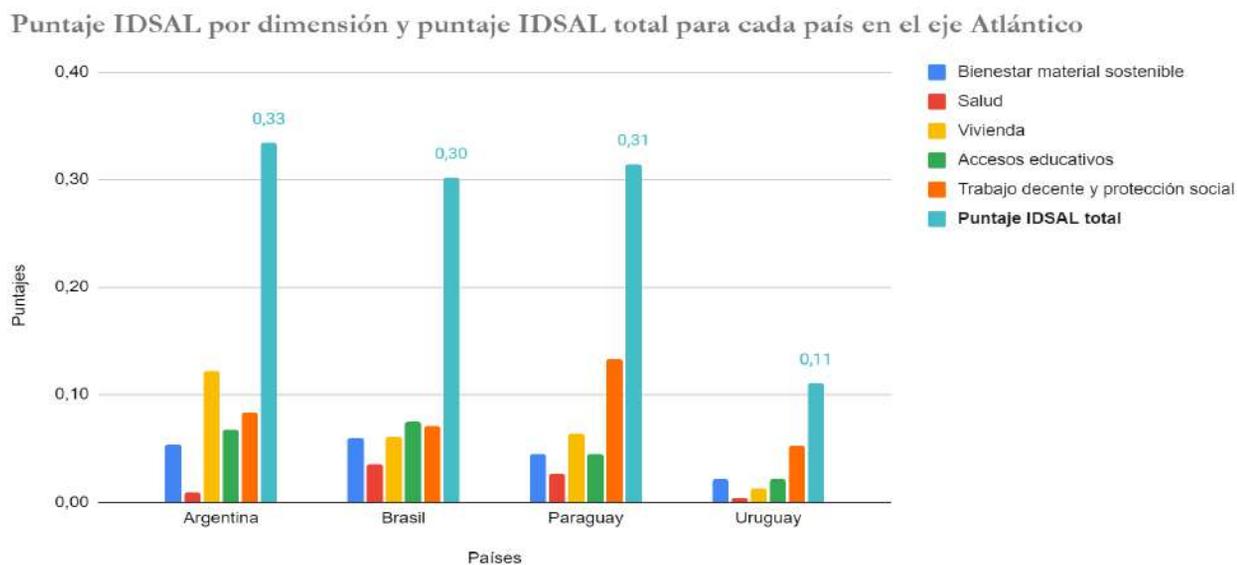
En cuanto a las tasas de natalidad, Paraguay posee la más alta, luego le sigue Argentina y Brasil, con casi la mitad de la tasa de natalidad de Paraguay, y Uruguay con la menor tasa; en cuanto a tasas de mortalidad, la mayor la posee Uruguay (lo que explica la baja tasa de crecimiento al tener una tasa de natalidad y mortalidad semejante), luego le sigue Argentina, Brasil y, por último, Paraguay. Respecto a la tasa de mortalidad infantil (defunciones por cada 1000 nacidos vivos), la mayor se halla en Paraguay y le sigue, Brasil, Argentina y Uruguay. Ahora bien, la diferencia de Paraguay con Uruguay es de más de 10 puntos porcentuales, lo que muestra las importantes brechas en acceso a salud que existen entre ambos países.

Como se ha mencionado anteriormente, el IDSAL permite visibilizar las condiciones de vida en estos países en las dimensiones de bienestar material sostenible, salud, vivienda, accesos educativos y trabajo decente y protección social. De este modo, a partir del IDSAL para los países del Eje Atlántico, se observa que todos ellos poseen valores relativamente bajos al compararlos con los demás países latinoamericanos;

asimismo, no existe una amplia diferencia entre el puntaje total IDSAL para Argentina, Brasil y Paraguay, pero sí con respecto a Uruguay, que se aleja considerablemente de sus vecinos, con puntajes más bajos. Ahora bien, si se comparan las dimensiones, Brasil posee las deudas sociales más altas en bienestar material sostenible, salud y accesos educativos; Argentina tiene el puntaje más alto en vivienda; Paraguay, en trabajo decente y protección; mientras que Uruguay se mantiene bajo en todas las dimensiones, como el país con

mejores condiciones de vida del eje. Esto puede dar luces respecto de las motivaciones para migrar, destacando la dimensión laboral. Por ejemplo, Paraguay tiene importantes carencias en la dimensión trabajo y precisamente destaca por tener los mayores flujos de emigración en el Eje Atlántico. Asimismo, la carencia en la dimensión habitacional en el caso argentino también podría ser una motivación para emigrar, conjugada con otros factores, tales como la ubicación geográfica y la seguridad (ver Gráfico 16).

Gráfico N° 16: Puntaje IDSAL por dimensión y puntaje IDSAL total para cada país del Eje Atlántico



Fuente: Elaboración propia con base en Red ODSAL (2019) y actualización propia

En los aspectos económicos, las tasas de ocupación (en tasas anuales medias) son mayores en Paraguay, le sigue Uruguay, Argentina y Brasil, con una pequeña diferencia entre estos dos últimos países. Las tasas de desocupación son mayores en Brasil y Uruguay, y luego le sigue Argentina y Paraguay. De este modo, es posible notar que, si bien los niveles de

desocupación son bajos en Paraguay, es posible que las condiciones en las que se ocupan las personas en el país no sean del todo favorables ni “decentes”, dado el puntaje elevado del IDSAL para esa dimensión. Por otra parte, la tasa de alfabetización de adultos (15 años y más) es casi del 100% para Argentina y le sigue Uruguay, Paraguay y Brasil (CEPAL, 2022).

Ahora bien, los porcentajes de la población en situación de pobreza y de pobreza extrema son más altos en Argentina y Brasil y superan levemente el 30%, mientras que Paraguay está alrededor del 20% y Uruguay no alcanza el 5%, siendo el país con menor pobreza en el eje. Asimismo, el índice de Gini para Brasil es de 0,51; para Paraguay es de 0,47; para Uruguay es de 0,40 y para Argentina, es de 0,45. Así, los cuatro países presentan parámetros similares en cuanto a desigualdad de ingresos de la población, con una diferencia de 0,1 entre Brasil (mayor índice de Gini) y Uruguay (menor índice de Gini). Además, el Índice de Desarrollo Humano para estos países muestra que Argentina y Uruguay se encuentran en un rango muy alto de desarrollo humano en relación con la región, mientras que Brasil y Paraguay se encuentran en un rango alto, con este último país en los niveles más bajos (OIM, 2022). Esto se condice con el IDSAL para estos países, ya que, si bien hay diferencias importantes entre ellos, al compararlos con otros países de la región, todos están en mejores condiciones o en condiciones más favorables de vida. La baja deuda social en estos países (IDSAL) y los moderados porcentajes de población migrante, permite situarlos en los mejores niveles de riesgo socioeconómico para migrantes. Uruguay, Brasil y Paraguay aparecen como países donde existe baja competencia por el acceso al bienestar y niveles de bienestar generalizados, lo que los sitúa en nivel bajo de riesgo socioeconómico para población migrante. Por su parte, Argentina se posiciona en riesgo medio bajo, por su mayor porcentaje de migrantes, y niveles de deuda social superiores a Uruguay y sutilmente por arriba de Brasil y Paraguay. De cualquier modo, Argentina se posiciona como un destino socioeconómicamente más favorable que los países del Eje Andino.

De manera particular, en Paraguay el desempleo tuvo un *peak* en el segundo trimestre de 2021 y en el primer trimestre de 2022, pero ha bajado constantemente hacia el segundo trimestre de 2023. En cuanto a la pobreza multidimensional, se estima que hubo una disminución importante en su incidencia (INE Paraguay, 2023). En Brasil, la tasa de participación en el mercado laboral ha tenido una lenta recuperación, ya que aún no alcanzaba en 2022 el valor previo

a la pandemia. Del mismo modo, la tasa de desocupación nacional aumentó entre 2019 y 2021, pero tuvo una caída en 2022 (CEPAL, 2023b). En Uruguay, la tasa de participación en el mercado laboral disminuyó entre 2019 y 2020, y aumentó entre 2021 y 2022; del mismo modo, la tasa de desocupación nacional aumentó en 2020 y cayó en 2021, para continuar disminuyendo en 2022 (CEPAL, 2023c). Si bien en Argentina, la inflación ha aumentado de manera constante entre el primer trimestre de 2021 y el tercero de 2023, la tasa de participación en el empleo ha aumentado constantemente entre 2019 y 2022, con una pequeña caída en 2020; por su parte, la tasa de desocupación ha disminuido considerablemente entre 2020 y 2022 (CEPAL, 2023d). En general, las tendencias económicas en los países del Eje Atlántico durante el período de la pandemia han sido más dinámicas que estables. Así, a pesar de estar clasificados como países de bajo riesgo de integración socioeconómica para migrantes, es necesario prestar atención a los cambios en las tendencias para evaluar las condiciones de vida en cada uno de estos países.

En cuanto al impacto de la pandemia, según el Banco Interamericano de Desarrollo (2020), las proyecciones de pérdida de empleo formal se pueden clasificar en crisis a corto plazo, a largo plazo y recesión prolongada. En este sentido, la peor pérdida se proyectó para Uruguay, mientras que en Argentina fueron los menores valores. Ante estas proyecciones, los gobiernos tomaron medidas para evitar mayores dificultades en forma de transferencias monetarias y especies, así como medidas referentes a vivienda y servicios públicos. En Argentina, se fortalecieron los esquemas existentes de transferencias monetarias, se establecieron nuevos programas de transferencias monetarias a grupos vulnerables y se brindó alimentación escolar alternativa. Brasil, Paraguay y Uruguay tomaron las mismas medidas, pero adicionalmente establecieron nuevos programas de alimentación de emergencia, que Argentina no realizó. En cuanto a vivienda y servicios públicos, Uruguay solo prohibió la cesación de servicios públicos esenciales y suspensión de multas, mientras que Argentina y Brasil realizaron esto último, incluyendo una exoneración, subsidio o aplazamiento del pago de servicios básicos. En el caso de Paraguay, el país estableció las mismas

medidas que Argentina, Uruguay y Brasil, pero también incluyó la reconexión de servicios públicos gratuitos. Adicionalmente, Argentina entregó subsidio estatal a ingresos laborales, seguro de desempleo, pago de licencias generales y por enfermedad, prohibición de despidos, postergación impositiva o créditos fiscales y licencias de trabajo especiales por COVID-19, mientras que Brasil aplicó estas medidas, con excepción de la prohibición de despidos y la postergación impositiva o créditos fiscales. Uruguay también entregó los beneficios que entregó Argentina, con excepción de la prohibición de despidos y licencias de trabajo especiales por COVID-19. En el caso de Paraguay, solo se entregó subsidio estatal a ingresos laborales, pago de licencias generales y por enfermedad y postergación impositiva o créditos fiscales (BID, 2020).

Finalmente, es posible observar tendencias compartidas, pero también particularidades, donde destaca Uruguay como el país con la mejor situación económica y el menor riesgo socioeconómico para migrantes. No obstante, las diferencias poblacionales y territoriales entre los países del eje son significativas. Así, por ejemplo, la magnitud demográfica, geográfica y económica de Uruguay es exigua frente a Brasil y Argentina, y su capacidad de respuesta frente a la migración es necesaria evaluarla desde su propia escala.

3.3.2. Datos migratorios

En Brasil, hasta 2020, las principales nacionalidades presentes en el territorio correspondían a las de Venezuela, Haití y Bolivia, completando un 39% del total de la población migrante en el país. En Argentina, la nacionalidad mayoritaria es la paraguaya, le sigue la boliviana y la chilena, representando -en conjunto- 60% de la población extranjera en el país. En Paraguay, la mayoría de la población migrante es de Brasil, le sigue la población de Argentina y la de Uruguay, lo que corresponde al 85% de la población migrante del país. En Uruguay, la nacionalidad mayoritaria es la argentina y le siguen la española y la brasileña, lo que corresponde en total al 71% de la población extranjera (BID, 2023b). Sin embargo, en todos los países, las nacionalidades receptoras

de residencias (temporales o permanentes) no siempre corresponden a las nacionalidades mayoritarias debido a las dinámicas históricas de los flujos migratorios, ya sean más antiguos o nuevos.

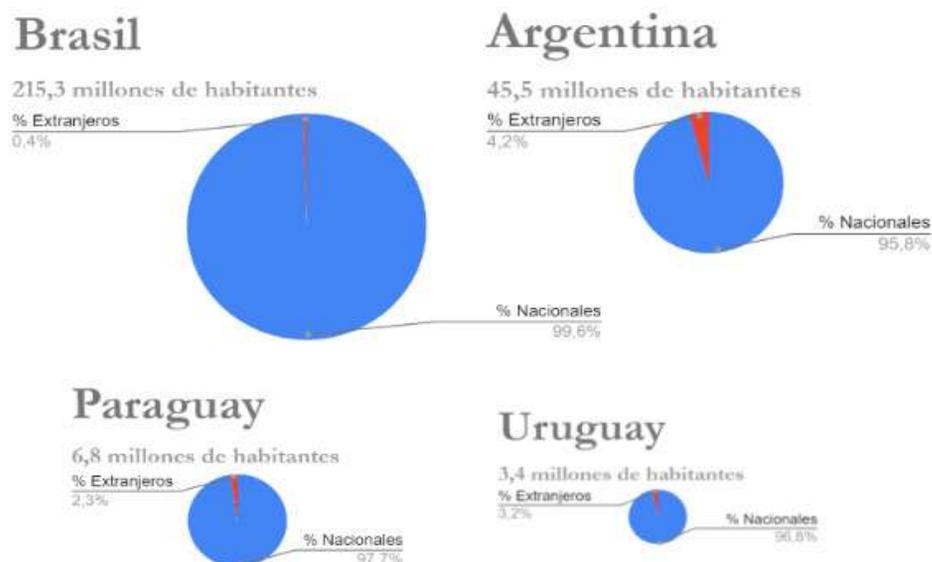
Entre 2015 y 2021, en Argentina las nacionalidades paraguaya, boliviana y venezolana fueron las principales receptoras de residencias; en Brasil fueron las nacionalidades de países centroamericanos, de Bolivia y Venezuela; en Paraguay, la brasileña, nacionalidades de países de Europa y argentina; en Uruguay, las principales nacionalidades receptoras de residencias fueron la venezolana, la argentina y nacionalidades de países del Caribe (OIM, 2022). Cabe destacar que en los últimos años, el aumento del flujo de personas venezolanas ha marcado la tendencia en cuanto a nacionalidades y, por el contrario, la migración haitiana hacia estos países ha disminuido considerablemente, especialmente al pensar que en Brasil hubo una ola importante desde Haití a comienzos de la década del 2010.

Entre 2020 y 2021, las residencias permanentes y temporarias otorgadas en estos países también variaron considerablemente. En el caso argentino, mientras en 2020 hubo aproximadamente 30 mil residencias permanentes y 30 mil temporarias, en 2021 las permanentes aumentaron cinco veces y las temporarias aumentaron a 45 mil. En Brasil, en 2020 las residencias permanentes fueron alrededor de 25 mil y las temporarias 175 mil, mientras que en 2021 las permanentes aumentaron casi hasta las 80 mil y las temporarias disminuyeron a 120 mil. En el caso de Paraguay, en 2020 las residencias permanentes fueron alrededor de 13 mil y las temporarias, 4 mil, pero en 2021 las permanentes disminuyeron a casi 11 mil y las temporarias aumentaron a casi 25 mil. Finalmente, en Uruguay, en 2020 se registraron casi 12 mil residencias permanentes y de alrededor de mil temporarias, mientras que en 2021 las permanentes disminuyeron a 3 mil y las temporarias a 4 mil. De este modo, en total, Argentina aumentó casi tres veces la cantidad de residencias otorgadas, mientras que Brasil mantuvo el número de permisos, con diferencias en sus tipos; por su parte, Paraguay aumentó al doble de residencias, con un crecimiento importante de

las temporarias, mientras que Uruguay disminuyó casi a la mitad la cantidad de residencias otorgadas. Esto muestra, en parte, la tendencia de un bajo flujo que disminuye hacia Uruguay, frente al aumento de movimientos en Paraguay y Argentina, y de cierta estabilidad en los arribos a Brasil.

Mediante el acuerdo de residencia del MERCOSUR, entre 2009 y 2021, la cantidad de residencias temporarias y permanentes acumuladas en el Eje Atlántico es liderada por Argentina, le sigue Brasil y luego Paraguay y Uruguay con números mucho menores.

Gráfico N° 17: Cantidad de habitantes y porcentaje de migrantes en los países del Eje Atlántico



Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2023).

Como lo indica la tipología de riesgo socioeconómico, la magnitud demográfica de la migración en cada país puede afectar sus posibilidades de acceso al bienestar social, sobre todo en aquellos países donde las deudas sociales son significativas. El porcentaje de migrantes en Brasil es considerablemente bajo al compararlo con los demás países que poseen porcentajes superiores. Esto influye en la manera en que son recibidas las personas migrantes en el país, ya que, dependiendo de su distribución, es posible que un país como Brasil sea capaz de recibir un flujo mucho mayor de

migrantes sin un efecto importante en la población nacional, sin embargo, en el caso de Uruguay que posee solo 3,4 millones de habitantes y una migración del 3,2%, si recibe un flujo importante de migrantes corre el riesgo de aumentar las probabilidades de no atender a las necesidades de todos ellos, aunque la economía se mantenga estable, como se observa en el IDSAL (ver Gráfico 17). Allí es donde la política migratoria y la política social, en general, son cruciales.

En cuanto al flujo venezolano en este eje, hasta mayo de 2022, la mayor cantidad de personas venezolanas se encontraba en Brasil, luego en Argentina, Uruguay y Paraguay. De estos países, Argentina y Brasil son dos de los países que le han brindado la mayor cantidad de permisos a la población venezolana, lo que incluye tanto migrantes como refugiados venezolanos (OIM, 2022). En el caso de Brasil, el Gobierno Federal ha respondido a la situación de la población venezolana estableciendo una respuesta humanitaria nacional, la Operación Acogida (Operação Acolhida en portugués), para proporcionar asistencia de emergencia a esta población en necesidad. La Operación Acogida también ha ayudado a los refugiados y migrantes venezolanos elegibles que están ubicados en la frontera norte a reubicarse de manera segura en otras ciudades de Brasil (por motivos de reunificación familiar, empleo u otros), facilitando así su integración socioeconómica en el país (OIM, 2022). En cuanto al perfil de la población asistida, la mayoría viajó en grupos familiares; el 47% por ciento eran mujeres y el 38% niños. Los principales estados de destino son Paraná, Santa Catarina, Rio Grande do Sul y Sao Paulo, seguidos por Mato Grosso y Minas Gerais. En cuanto al refugio, en Brasil hubo un total de 50.355 de solicitudes de la condición de refugiado, con una mayoría de venezolanos y un pequeño porcentaje de cubanos y angolanos. Los refugiados reconocidos por el país en 2022 fueron 5.795, es decir, solo un 10% de las solicitudes, con una mayoría de venezolanos, y un número menor de cubanos y afganos.

En relación con la integración socioeconómica de la población migrante en estos países, la composición etaria de la población migrante en edad de trabajar en Argentina, Uruguay y Paraguay concentra alrededor del 75% de las personas en el rango entre 25 y 54 años, a diferencia de la población nacional que concentra alrededor del 60% de las personas en este mismo rango etario. En cuanto a los adolescentes de 15 a 18 años empleados, llama la atención el caso de Paraguay, en donde existe una importante brecha entre nacionales y migrantes, siendo los primeros los que participan del mercado laboral mayoritariamente (25%) frente a los adolescentes migrantes (14%). Mientras en el

caso de Uruguay esta situación se repite pero con una menor brecha, es decir, existe una leve ventaja de la población adolescente nacional (9%) (BID, 2013).

En el caso del desempleo destacan los casos de Argentina y Paraguay. En Argentina la población migrante tiene una tasa de desempleo mayor que la población nacional en todos los rangos etarios, esta cifra alcanza cerca del 17% para el rango etario de 15 a 34 años y cerca del 14% para extranjeros entre 35 y 64 años, mientras que en Paraguay la situación es contraria; siendo el desempleo para población extranjera entre 15 y 34 años cercano a un 4% (y 9% para población nacional) y de un 3% para población migrante entre 35 y 64 años (frente a un 4% de la población nacional de esa misma edad). En la desagregación por género, es importante notar que la tasa de desempleo entre mujeres es mayor entre mujeres migrantes en Argentina (alrededor de un 10% para mujeres nacionales y 14% para mujeres migrantes) y Uruguay (con 9% de desempleo para mujeres uruguayas y 11% de desempleo para mujeres migrantes), mientras que, en Paraguay, las mujeres nacionales tienen una tasa más alta de desempleo (11% frente a 6% para mujeres extranjeras) (BID, 2023b).

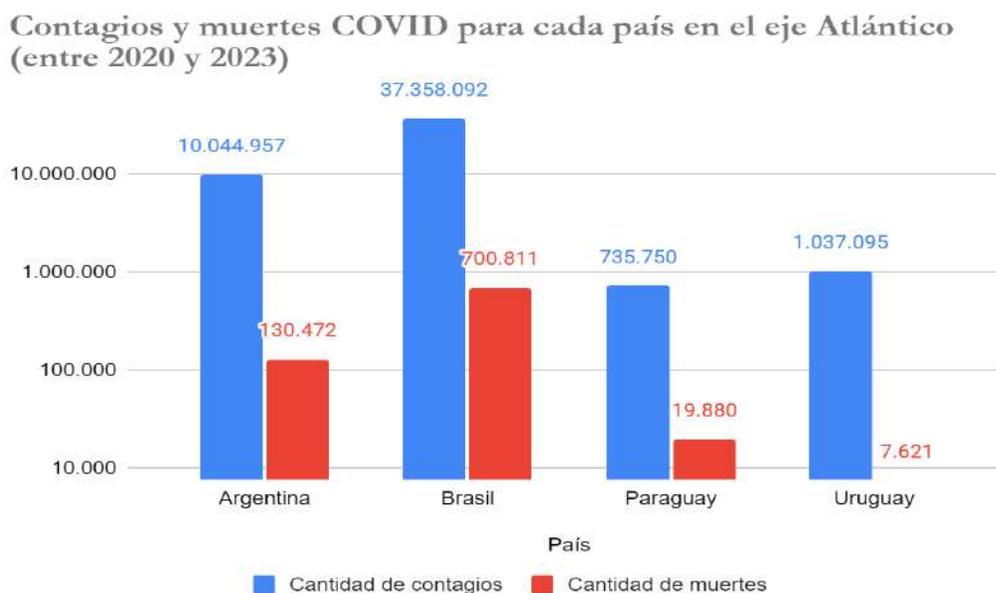
Otra característica relevante que predomina en varios países de la región es el hacinamiento en la vivienda, sobre todo en sectores empobrecidos. Para este eje, destaca que no existe mayor diferencia entre las cifras para personas extranjeras y nacionales en Uruguay y Argentina, no obstante, las cifras de hacinamiento en ambos países son de 25% y 40% respectivamente, destacando la situación de Argentina. Para el caso de Paraguay, la situación es más favorable para el caso de la población migrante, porque solo el 30% vive en condición de hacinamiento, mientras que el 40% de la población nacional vive en estas condiciones (BID, 2023). Esto se condice con la dimensión vivienda del IDSAL que indica las carencias que existen en Argentina, que son aún mayores para la población migrante y, aunque en Paraguay la población nativa sufre de más hacinamiento, lo que podría significar un riesgo para nuevas personas migrantes que lleguen al país buscando integración socioeconómica.

3.3.3. Datos sanitarios

La pandemia del COVID-19 afectó de diferentes maneras a las regiones del mundo, así como a diferentes países de estas regiones, por lo que a continuación se presenta un panorama general de la situación sanitaria en los países analizados. Como se observa en el Gráfico 18, Brasil es el país que concentra la mayor cantidad de contagios de COVID-19, así como la cantidad de muertes, le sigue Argentina en el número de contagios y muertes, luego Uruguay y finalmente Paraguay. Sin embargo, al analizar el porcentaje de contagios y muertes en contraste con la población total, Brasil tuvo alrededor del 17% de la población contagiada, Argentina un 21%, Paraguay un 10% y un 30% Uruguay. Hay diversos factores que afectaron estos resultados, no obstante, es importante considerar el tamaño del territorio en el caso de Uruguay, pudo haberlo hecho más vulnerable al contagio

rápido. Ahora bien, al observar los porcentajes de muertos por COVID-19 con respecto a la cantidad de contagios, Uruguay es el país con el menor porcentaje, mientras que Brasil tiene el mayor porcentaje. En este sentido, aunque hubo una gran cantidad de personas afectadas por la enfermedad, la capacidad de atender a estas personas y evitar su muerte es un indicador del acceso a la salud y las acciones que tomaron al respecto. De este modo, el puntaje IDSAL muestra que Brasil es el país con mayores carencias en el acceso a salud y, aunque el COVID-19 no es parte del índice, sí permite entender el resultado de los contagios en el país; asimismo, Uruguay es el país con el puntaje IDSAL más bajo del Eje Atlántico y en la dimensión salud, lo que demuestra una condición más favorable de vida en cuanto a salud, lo que se refleja en que aunque un tercio de la población se enfermó, un porcentaje muy bajo murió por los efectos de la enfermedad.

Gráfico N° 18: Cantidad de contagios y muertes COVID-19 para cada país del Eje Atlántico (entre 2020 y 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de OPS (s/f)

Con respecto a la situación en cada país, en Argentina el *peak* de casos se alcanzó en enero de 2022, situación que no tuvo comparación con ninguno de los demás meses en el país, ya que el segundo *peak* se registró en mayo de 2021 con muchos menos casos; en cuanto a las muertes, el *peak* se alcanzó en mayo de 2021, con una importante caída a partir de ese mes, con un solo aumento durante enero de 2022. Cabe destacar que las personas migrantes sí tuvieron acceso a la vacunación, pero hubo obstáculos en la implementación de este acceso (Observatorio sobre Migraciones y Asilo en Argentina “Gabriel Chausovsky” 2021). En Brasil, en febrero de 2022 se alcanzó el *peak* de contagios, lo que disminuyó en los meses siguientes, con algunos *peak* más pequeños en julio de 2022 y diciembre de 2022; en cuanto a las muertes, el *peak* se alcanzó en abril de 2021. La tendencia disminuyó en los meses siguientes, con un pequeño aumento en febrero de 2022. Aunque el Sistema Único de Salud (SUS) de Brasil implica que la salud es para todas las personas, sin ningún tipo de discriminación, hubo importantes obstáculos en la vacunación de personas extranjeras (BdF, 2021).

En Paraguay, en enero de 2022 se alcanzó el máximo casos notificados de COVID-19, con una importante caída en los meses siguientes y un pequeño aumento en julio de 2022. En cuanto a las muertes, el punto más crítico fue en junio de 2021, con un *peak* mucho menor en febrero de 2022. Además, aunque hubo acceso a vacunas para la población migrante, debían certificar una situación regular en el país para acceder a ellas (MSPBS, 2021). En Uruguay, el máximo

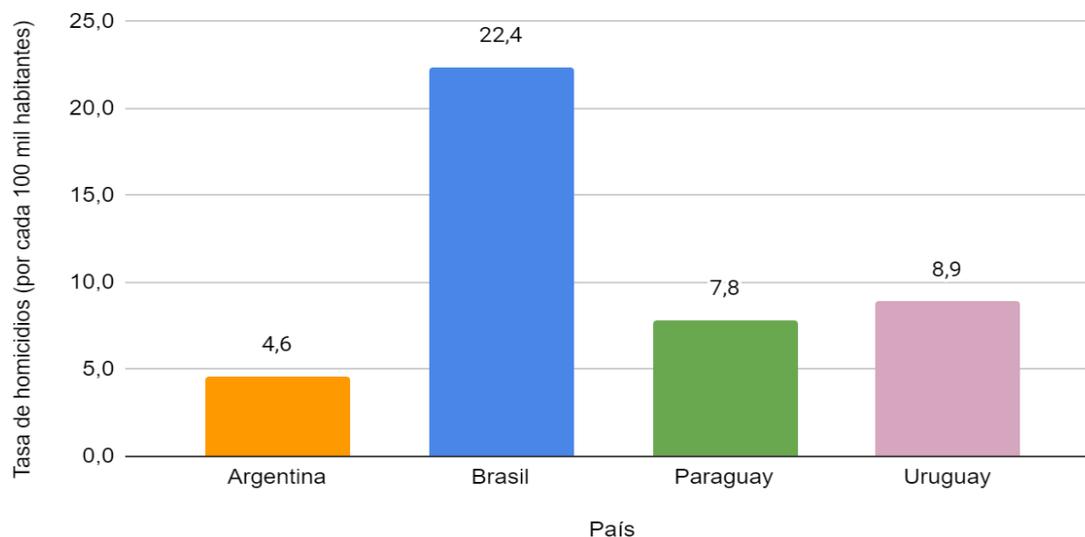
de casos se alcanzó en enero de 2022 con 249.783 y disminuyó considerablemente los meses siguientes. Del mismo modo, las muertes por COVID-19 alcanzaron su máximo en mayo de 2021 con 1.650, luego de un mes de abril con casi la misma cantidad de muertes. Asimismo, el país permitió la vacunación de migrantes sin importar su situación migratoria (AA, 2021).

3.3.4. *Violencias y vulneración de derechos*

Las crisis sociales y la vulneración de derechos afectan directamente la calidad de vida, especialmente de aquellos en situación socioeconómica más desventajada. Así mismo, esto significa muchas veces un peligro directo para su seguridad, por lo tanto, a continuación, se presentan los principales desafíos en la materia. En primer lugar, al observar la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, el único país que sobresale es Brasil, ya que Argentina, Paraguay y Uruguay presentan tasas considerablemente más bajas; a pesar de ello, Uruguay es el país que le sigue a Brasil en homicidios, luego Paraguay y Argentina. De esta manera, aunque el puntaje general IDSAL es bajo para los cuatro países, la situación en Brasil complejiza las condiciones de vida en el país y lo vuelve en un país riesgoso en cuanto a seguridad. Si el IDSAL se conjugara con la dimensión de seguridad, el riesgo socioeconómico para migrantes en Brasil alcanzaría eventualmente un nivel medio alto (ver Gráfico 19).

Gráfico N° 19: Tasa de homicidios (por cada 100 mil habitantes) por país en el Eje Atlántico en 2021

Tasa de homicidios (2021) por país en el eje Atlántico



Fuente: Elaboración propia con datos de ONUDD (2023)

En segundo lugar, la trata de personas es un delito que afecta nacionales y a personas extranjeras, por lo que comprender la naturaleza y la magnitud de ella es clave para enfrentar los desafíos en cuanto a vulneración de derechos. El Informe Global sobre Trata de Personas de 2022 (UNODC, 2022) señala que en Sudamérica hubo una disminución en las víctimas masculinas y femeninas detectadas. Además, el número de personas condenadas en la región es de 46% más bajo que en 2019. Con todo, el país que presenta mayor cantidad de víctimas de trata de personas es Argentina, con 690 víctimas y le sigue Brasil, Uruguay y Paraguay, con números considerablemente menores, siendo alrededor del 2% de las víctimas en Argentina (CTDC, 2020). En todos los países las mujeres son las principales víctimas, quienes son destinadas a explotación sexual y trabajos forzados en su mayoría. En cuanto a nacionalidades, la principal nacionalidad es la boliviana y le sigue la paraguaya, argentina,

brasileña, dominicana y otras. Es importante notar que, tal y como lo describe el Departamento de Estado de los Estados Unidos, algunas poblaciones están especialmente expuestas al delito de trata de personas, tales como la población migrante, la comunidad LGBTQ+ (especialmente, las mujeres trans), mujeres y niñas vulnerables a la explotación sexual. Por su parte, también es posible identificar adultos, niños y niñas explotados en el trabajo y explotación sexual en las industrias extractivas, como la minería; también adultos, niños y niñas víctimas de la delincuencia en la producción y el tráfico ilícito de drogas; niños y hombres que se encuentran en trabajos forzados en el sector agrícola; poblaciones indígenas forzadas a trabajar en talleres clandestinos en áreas metropolitanas; comunidades afrodescendientes, mujeres y niñas que trabajan en el servicio doméstico, turismo sexual con menores y menores reclutados forzadamente. En este sentido, la vulnerabilidad es aún mayor cuando existe

intersección de estas categorías, tales como mujeres afrodescendientes migrantes o niñas indígenas. De este modo, al considerar que las personas migrantes son una población vulnerable a este delito, Argentina, por su gran cantidad de casos de trata se posicionaría como un país de mayor riesgo para personas extranjeras

Por otra parte, la presencia de personas extranjeras en estos países genera diferentes y complejas reacciones en la sociedad de acogida, especialmente en contextos en los cuales las personas migrantes transitan y, a veces, deciden permanecer. De este modo, se presentan a continuación algunas estadísticas sobre actitudes, opiniones y situaciones a las que se enfrenta la población migrante en estos países. Según datos del Latinobarómetro de 2020, en Paraguay alrededor de un 42% de los encuestados están de acuerdo con que los inmigrantes causan un aumento del crimen, mientras que en Brasil ese porcentaje alcanza casi el 40%, en Argentina llega hasta 35% y en Uruguay un 21%. En cuanto a quienes consideran que los inmigrantes vienen a competir por sus puestos de trabajo, destaca Argentina donde un 61% piensa así, seguido de Paraguay con un 59%, Uruguay con un 54% y Brasil con un 52%; en todos los casos, hubo un aumento con respecto a la misma pregunta realizada en 2015, lo que indica un aumento del sentimiento antiinmigración y, por lo tanto, menores probabilidades de buena convivencia entre nacionales y extranjeros. Desde el Laboratorio de Migración se obtuvo que en Brasil un 32,2% confía en los inmigrantes y un 61,8% está de acuerdo con recibirlos; en Argentina un 52% confía en personas migrantes y un 53,1% está de acuerdo con recibirlos; en Uruguay, un 39,6% confía en los migrantes y un 73,5% está de acuerdo con recibirlos. Con respecto a los migrantes en situación irregular, en Argentina 55% considera que deberían enviarlos inmediatamente a su país de origen, y en menor medida que deberían permitir que se queden un tiempo específico o que se deberían quedar el tiempo que quieran. En Brasil sólo un 28% piensa que deberían enviarlos inmediatamente a su país de origen, mientras que la mayoría considera que deberían permitirles permanecer en el país un tiempo. En Uruguay la dinámica es semejante a la de Brasil, ya que considera que deberían

permitirles quedarse un tiempo. En Paraguay, la mitad piensa que se les debería expulsar, un poco menos piensa que deberían quedarse un tiempo y el resto piensa que se deberían quedar el tiempo que quieran.

Por otra parte, en Argentina una gran parte de los encuestados considera que los inmigrantes compiten por los trabajos, que aumentan el crimen y que les perjudica su presencia, pero también una gran mayoría considera que mejoran la economía y mejoran la sociedad. En Paraguay, un 46,3% piensa que la llegada de migrantes les beneficia y un 41,2% les perjudica, también muchos aseveran que los inmigrantes son buenos para la economía del país, pero también un 48,6% está de acuerdo con que vienen a competir por los puestos de trabajo. Asimismo, sólo un 35,6% considera que los inmigrantes causan un aumento del crimen y un 57% está de acuerdo con que mejoran su sociedad con sus ideas y costumbres. Así, la perspectiva sobre la migración en Paraguay para 2023 es mayoritariamente positiva. En Uruguay también hay una percepción mayoritariamente positiva sobre la migración. En Brasil, un 47,4% considera que la llegada de inmigrantes lo perjudica, mientras que un 30,4% le beneficia. Asimismo, más de la mitad está de acuerdo con que los inmigrantes son buenos para la economía del país, mientras que una parte piensa que causan un aumento del crimen y una mayoría piensa que mejoran la sociedad con sus ideas y costumbres.

En Argentina, según la ENMA 2020 (Encuesta Nacional Migrante de Argentina), el 65% de las personas encuestadas han experimentado al menos una vez una situación de discriminación, de quienes un 37% fue en la calle, un 29% en los medios de comunicación, un 29% en el trabajo, un 26% cuando realiza trámites en alguna oficina del Estado y 24% en grupos sociales. En la misma encuesta se obtuvo que un 38% de mujeres migrantes entre 18 y 34 años han sido víctimas de violencia de género, un 31% de mujeres migrantes entre 35 y 54 años y un 22% de más de 55 años.

En consecuencia, es posible ver que las opiniones sobre la migración son diversas en los países analizados y en algunos

casos hasta positivas. Existen importantes porcentajes que indican hostilidad hacia la migración, especialmente en cuanto a migrantes que buscan trabajo en los países de destino. No obstante, estos datos -aunque parciales- parecen reforzar los hallazgos cualitativos del informe del año 2022 (CELAM et al.), respecto a una mejor percepción de la migración y mejor convivencia en el Eje Atlántico que el Andino.

3.3.5. Eje Atlántico: Síntesis de los principales hallazgos

El Eje atlántico abarca Paraguay, Argentina, Brasil y Uruguay, los que en su conjunto componen más del 50% del territorio sudamericano. A pesar de las diferencias geopolíticas que existen entre estos países, hay dinámicas y condiciones de vida semejantes en cada uno de ellos. En este sentido, la migración que llega a estos países es en su mayoría intraregional e incluso, los movimientos se dan principalmente entre los mismos países vecinos. Debido a los acuerdos del MERCOSUR, la migración entre estos países mantiene

características de regularidad importante, así como menores peligros para la movilidad humana. Por su parte, Brasil tiene importantes iniciativas de refugio para venezolanos gracias a la capacidad que tiene para recibir personas extranjeras en su territorio.

Ahora bien, en cuanto a la clasificación realizada según el porcentaje de migrantes y el puntaje IDSAL, Paraguay, Uruguay y Brasil están un nivel bajo de riesgo socioeconómico, mientras que Argentina está en un nivel medio bajo, lo que se explica por las dificultades socioeconómicas de este último país en los últimos años. En esta línea, el país con mejores condiciones de vida es Uruguay, tanto en salud, bienestar material sostenible, vivienda, accesos educativos y trabajo decente, mientras que Argentina, Brasil y Paraguay tienen condiciones semejantes. Por otra parte, es posible ver que las opiniones sobre la migración son diversas en los países analizados y, en algunos casos, hasta positivas, sin embargo, existen importantes cifras en las encuestas analizadas que indican hostilidad hacia la migración, especialmente en cuanto a migrantes que buscan trabajo en los países de destino.



4. Reflexiones finales

El fenómeno de la migración en el continente americano se ha visto marcado por la contingencia mundial y regional derivando en una serie de transformaciones en los flujos, en sus características y en la forma en que han reaccionado los países receptores de estos desplazamientos humanos. La pandemia, sin duda, fue un hito relevante, cuyas consecuencias se pueden observar hasta el día de hoy en materia migratoria. Si bien ya existían antecedentes sobre la situación de la migración en tiempos de crisis sanitaria de carácter cualitativo (CELAM *et al.*, 2022), el ejercicio de complementar estos resultados con datos cuantitativos no estuvo exento de dificultades, como la disparidad de datos entre países o la falta de datos recientes disponibles. Con todo, este informe permite dar cuenta de los principales efectos de la pandemia, así como de importantes transformaciones sociales y económicas producidas en los últimos años. Frente a ello, una herramienta que resultó esencial para el análisis fue el Índice de Riesgo Socioeconómico IRM realizado a partir del puntaje IDSAL y la proporción de población migrante en cada país. Esto otorga una categorización útil para dar cuenta de la situación y panorama de los países incorporados en este informe. Una revelación importante del gráfico es que la mayoría de los países del Eje Andino son aquellos países con situaciones más críticas de la región (con un riesgo alto) y, precisamente, son países receptores, sobre todo de población venezolana. En estos países es donde vemos un discurso hacia la migración marcado por la discriminación y la xenofobia hacia la población migrante, y la percepción de competencia por el acceso a servicios en territorios donde el Estado no se encuentra tan presente. Si a ello le sumamos la crisis de seguridad (como sucede en el caso de Ecuador),

esta situación se vuelve aún más crítica. Estos contextos, si no median políticas pertinentes de inclusión y gestión migratoria, podrían ser susceptibles a un incremento de la conflictividad social.

Otro resultado interesante que brinda el Índice aquí construido es que existirían países con mayor riesgo socioeconómico para migrantes, como México, Colombia, Brasil y Chile. Precisamente, estos son países que se posicionan -ya sea por defecto o planificación- como los principales receptores de los flujos actuales en Latinoamérica, pero a la vez presentan serios riesgos para la población en movimiento. Por ejemplo, en el caso de México además de problemáticas relacionadas con la seguridad que acrecientan el riesgo para los migrantes, también existe una subestimación de la población en tránsito y/o población irregular que no es contabilizada en las cifras oficiales. Para el caso de Colombia, existe una evidente crisis de seguridad que se arrastra ya hace un par de años y en el caso de Brasil existen cifras alarmantes sobre violencia. A diferencia de los anteriores, Chile se presenta como un país riesgoso, principalmente, por temas socioeconómicos y aumento de la competencia entre nacionales y extranjeros, como lo muestra el aumento del IDSAL y el aumento del porcentaje de migración.

Otro hallazgo relevante de este informe es que las encuestas y estudios más recientes muestran que existe un aumento generalizado de la xenofobia en la región, pero con tendencias similares a las encontradas en el estudio realizado anteriormente (CELAM *et al.*, 2022). Se confirma que el Eje Atlántico parece tener actitudes más favorables hacia la

migración y el Eje Andino percepciones que se vinculan más con la xenofobia y discriminación.

En términos de flujos y rutas, existen dos destinos principales en la región. En primer lugar, un importante flujo hacia el norte cuyo país de destino o receptor por excelencia es Estados Unidos, siendo un importante polo de atracción de población migrante a nivel mundial. Por otro lado, hacia el sur los destinos se diversifican según el flujo, por ejemplo, para la migración haitiana los principales polos de atracción siguen siendo Brasil y Chile, mientras que para el flujo venezolano los principales países receptores son Colombia, Perú, Brasil, Ecuador y Chile. Ahora bien, estas tendencias dan cuenta solamente de los principales flujos actuales en la región, pero existen una serie de flujos de carácter histórico, sobre todo en los territorios fronterizos, existiendo un intercambio cultural y un movimiento constante de personas entre países.

Hacia el norte, al igual que en el informe anterior, observamos cómo Estados Unidos continúa siendo un polo de atracción importante que articula las dinámicas de los flujos y las políticas migratorias de los países aledaños. Por su parte, en el sur, se observa una desarticulación en términos de políticas migratorias, por lo que cada país determina medidas frente a la migración. Esta falta de articulación y de iniciativas regionales durante la pandemia generó verdaderas crisis humanitarias en ciertos territorios fronterizos. Luego de las medidas de cierre de fronteras durante la pandemia, los países del sur han persistido en un enfoque de seguridad en desmedro, muchas veces, de los derechos humanos de las personas migrantes.

En toda la región se mantiene la tendencia observada en el informe previo (CELAM *et al.*, 2022) de aumento de los ingresos irregulares hacia países de tránsito o destino. Esta modalidad de ingreso tuvo un importante incremento durante la emergencia sanitaria con el cierre de fronteras, sin desvíos importantes en las rutas, pero sí con multiplicación de los pasos irregulares. Las rutas no se modificaron, sin embargo, los puntos de ingreso se diversificaron, con fronteras más porosas.

Por su parte, en los últimos años se han observado también procesos de retorno o salida de personas de ciertos países de la región hacia otros destinos. Un ejemplo de ello es la salida de personas haitianas desde Chile rumbo a países como Estados Unidos o la salida de personas venezolanas de Ecuador hacia otros países del continente en búsqueda de nuevas oportunidades a partir de la crisis sanitaria y de seguridad vividas en los últimos años. Esto ha reconfigurado los flujos intrac Continentales y, sin duda, urge indagar con mayor profundidad en las transformaciones político-sociales que estos redireccionamientos puedan producir en los países de la región. La reconfiguración de estos flujos implica eventualmente el paso por fronteras cada vez más peligrosas, donde las personas migrantes son expuestas al crimen organizado y la violencia. Los territorios fronterizos más peligrosos en la región continúan siendo la frontera colombo-venezolana, el paso del Tapón del Darién ya conocido por los peligros (criminales y naturales) que implica atravesar este paso y las dos fronteras mexicanas; norte y sur. En estos recorridos las personas migrantes están fuertemente expuestas a una serie de riesgos físicos, ya sea por las condiciones climáticas y por el oportunismo criminal, siendo especialmente peligroso para niños, niñas, adolescentes y mujeres. Así también este estudio destaca que, aun cuando los registros en Centro América disminuyen, se incrementan los delitos de trata y tráfico de personas en la frontera de Estados Unidos y México.

Se constata una crisis de seguridad en los países del sur (como la situación de Ecuador o Colombia) a partir de la expansión del crimen organizado, que ha ido de la mano de políticas con enfoque securitista. El aumento de la violencia en las fronteras ha potenciado discursos de criminalización de la migración y de xenofobia difundidos con sesgo populista por la clase política y sensacionalista, por parte de los medios de comunicación.

En términos sanitarios, si bien las cifras de vacunación regional son favorables para la mayoría de los países, existieron restricciones en ciertos países para la vacunación de personas migrantes, sobre todo en estatus irregular, o bien, escasa

coherencia entre las medidas tomadas y la información que manejaban los y las profesionales de la salud.

Este diagnóstico realizado sugiere, por un lado, la necesidad de campañas informativas para que la población migrante en el continente pueda planificar sus proyectos migratorios conociendo los riesgos que cada destino supone para su integridad y su bienestar socioeconómico. Y por otro, se reconoce la necesidad de que los países desplieguen políticas de inclusión y bienestar reconociendo los riesgos y vulnerabilidades específicos que enfrenta la población migrante en sus territorios, dejando de asumir que el destino elegido es el mejor posible, y que ofrece *per se* mejores oportunidades que los países vecinos. Ciertamente, estas labores informativas y de diseño de políticas debieran recaer en los propios estados, no obstante, las organizaciones de Tercer Sector, puede cumplir un rol clave en ellas.

Resulta importante destacar que el aumento de la violencia y la inseguridad en fronteras debiese abordarse como consecuencia directa de las medidas restrictivas y no como ausencia de éstas. Las políticas de seguridad y el gasto en control en el continente requieren también de un foco en la seguridad humana, pues hasta ahora no han hecho más que precarizar y vulnerabilizar a las personas migrantes, especialmente desde la pandemia. Urge el despliegue de campañas contra el crimen organizado que, por un lado, enfatizan la inteligencia policial por sobre el control y la represión indiscriminada, y, por otro, desincentiven el mercado de la

migración y el crimen organizado, con métodos efectivos como los visados humanitarios y el fomento de los ingresos regulares. Por último, los estados requieren de mayor articulación en sus campañas contra el crimen organizado, desplegando estrategias transfronterizas para combatir a organizaciones y criminales cada vez más transnacionales.

Finalmente, estas medidas orientadas al resguardo de los derechos migratorios y la seguridad humana de las personas en movilidad no serán del todo viables si la xenofobia y la discriminación a los migrantes continua en aumento, como ocurre preocupantemente en el Eje Andino. La instrumentalización política de la migración con políticas y discursos populistas punitivos, como también el sensacionalismo informativo que asocia crimen con migración, son fenómenos de la mayor gravedad en el continente y deben combatirse con especial esfuerzo desde la sociedad civil y los organismos internacionales. Exigir a los estados, y sus funcionarios (políticos, principalmente) y a los medios de comunicación la cancelación de los discursos de odio y antimigratorios, es una necesidad perentoria en tiempos donde las democracias en el continente se erosionan, con caudillismos y debilitamiento de las instituciones. Así mismo las campañas de sensibilización para humanizar el trato a la población migrante y reivindicar sus derechos humanos y migratorios, son especialmente necesarias en sociedades donde incluso los gobiernos y los sectores progresistas comienzan a abrazar discursos populistas y anti migrantes.



5. Reflexiones teológico-pastorales

Colchane es un poblado fronterizo, ubicado a 3.800 m de altura sobre el nivel del mar en la zona altiplánica que comparten Chile y Bolivia. Su población aimara, sus iglesias y capillas de adobe blanco, las llamas y alpacas, los bofedales y las montañas de colores, eran una realidad distante para una buena parte de la población chilena. Sin embargo, hace algunos años, su nombre comenzó a escucharse más y más en noticieros y conversaciones, a leerse en diarios y redes sociales. Muchas miradas empezaron a atender lo que allí estaba ocurriendo. El interés no era esa comunidad originaria emparentada de un lado y del otro por los lazos familiares, el comercio, y las tradiciones culturales y religiosas. Colchane se había convertido en la mayor puerta de ingreso irregular de extranjeros a territorio chileno.

Colchane, como los cientos y cientos de pasos fronterizos en nuestro continente, atestigua que la complejidad del fenómeno de la movilidad humana se ha intensificado en los últimos años. Si bien las rutas migratorias no se han modificado—manteniendo en todo el continente la tendencia observada en el informe anterior del CELAM (2022) sobre aumento de los ingresos irregulares desde la emergencia sanitaria y el cierre de fronteras—los puntos de ingreso se diversificaron, con fronteras más porosas y peligrosas para las personas migrantes, debido en parte a respuestas insuficientes de los estados y aún más pobres en términos de coordinación continental.

La complejización del fenómeno migratorio es ciertamente multicausal. Sin embargo, en nada ha ayudado que los estados hayan persistido en enfoques meramente securitistas, que en realidad son atajos a un problema que requiere respuestas más complejas y con mayor coordinación entre países. El fenómeno de movilidad humana—especialmente intensificado por la crisis humanitaria en Venezuela—demanda una respuesta continental a la altura de los derechos de las personas migrantes. Y, al mismo tiempo, del bienestar de las poblaciones nacionales de cada país del continente.

Es indudable que la dinámica migratoria ha llevado a que existan regiones de nuestros países que concentren una alta proporción de personas extranjeras, lo que en ciertos lugares conlleva a una mayor demanda para ciertos servicios sociales y provoca realidades complejas de hacinamiento en asentamientos irregulares y espacios públicos en las ciudades. Esta realidad conlleva legítimas demandas de las comunidades receptoras por una mayor presencia de los estados, que ayude a ordenar y proveer de los servicios necesarios para no ver afectadas sus propias condiciones de vida.

Al mismo tiempo, las poblaciones nacionales de distintos países del continente están demandando crecientemente seguridad, ante el aumento de la percepción de temor ante la delincuencia. El mayor protagonismo del crimen organizado de carácter transnacional ha agudizado el problema que se vive en nuestros países, donde el narcotráfico ha

controlado desde hace años sectores poblacionales, amedrentando a vecinos, sin estados capaces de coordinarse debidamente, ni de lidiar, en consecuencia, con una actividad ilícita de graves efectos sociales. Las exigencias de la ciudadanía son claras: “queremos vivir en paz, con seguridad, sin miedo”. Lamentablemente, la polarización política en nuestras sociedades se alimenta de esos temores y los refuerza, invadiendo el debate público con opiniones y propuestas que carecen de información veraz y responsable, reproduciendo prejuicios y xenofobia.

En este contexto, surgen muchos interrogantes para los creyentes y los ciudadanos en general: ¿Cómo acoger de verdad y con responsabilidad? ¿Hasta dónde se debe acoger y cuán legítimo es asumir como país medidas restrictivas? ¿Se debe facilitar o restringir la llegada de extranjeros? ¿Qué tipo de políticas debemos promover? ¿Qué nos dice la fe cristiana frente a esta realidad? Los propios migrantes tienen también sus preguntas: ¿qué derechos y deberes tengo en esta sociedad a la que me integro?

Como estas, son muchas otras las inquietudes. Lejos de renunciar a enfrentarlas, estamos llamados a asumir su complejidad y contribuir a encontrar juntos mejores respuestas.

Tuve el privilegio de visitar Colchane una veintena de veces, como miembro del Servicio Jesuita a Migrantes. Al hacer memoria de ese lugar, pienso en tantas mujeres, hombres, niños y niñas con quienes convivimos en nuestros barrios y en el trabajo, en el transporte y en las actividades sociales, en las escuelas y en nuestras comunidades cristianas; en las historias que hemos conocido, en las penas y alegrías que nos han compartido; en la riqueza de la diversidad cultural que nos aportan y que hemos aprendido a valorar; en la nostalgia de lo que dejaron atrás, y los sueños que anhelan para sus familias. Al hablar de migración nunca debemos perder la capacidad de conectar con esas personas. Quizás esta sea nuestra primera contribución.

También podemos aportar no cediendo ante la tentación de la opinión fácil y cómoda, resistiendo críticamente al cúmulo

de información que se reproduce por tantos medios de manera parcial y sensacionalista. Esta es la principal fuente que alimenta prejuicios y generalizaciones que solo polarizan y alimentan el odio, promoviendo políticas que no reconocen la dignidad y los derechos de todas las personas, sin distinción de su procedencia. De hecho, es muy significativo notar que cuando a las personas se les pregunta por las experiencias concretas de conocimiento y relación con alguna persona migrante, las respuestas difieren de las opiniones generalizadas que se escuchan. Al menos en el caso chileno, un 76% de las personas consultadas al respecto sostiene tener relaciones positivas con personas migrantes, mientras un 79% señala no haber tenido ninguna o casi ninguna relación negativa (Centro de Estudios Públicos, “Estudio Nacional de Opinión Pública Encuesta CEP 90”, septiembre-octubre 2023). Por otra parte, la mayoría de los encuestados tienen una posición favorable a la provisión de derechos sociales por parte del Estado a las personas migrantes, como educación y salud, disminuyendo ostensiblemente, a su vez, la opinión que sostiene que los migrantes quitan el trabajo a las personas nacidas en Chile. En la percepción general, se aprecia una mirada equilibrada de la ciudadanía sobre el tema migratorio, aquella que se extraña a menudo en aquellos llamados a legislar e informar sobre esta realidad, y que nos advierte sobre la facilidad con la que podemos reproducir prejuicios y caer en generalizaciones injustas.

La Iglesia de América Latina y el Caribe ofrece, también, una contribución de relevancia al debate público sobre migración con este estudio sobre “Nuevos contextos migratorios desde la pandemia: una mirada estadística de América Latina y el Caribe”. Por ejemplo, el desarrollo de instrumentos como el “Índice de riesgo socioeconómico para población migrante” (IRM), son un aporte al diseño y aplicación de políticas públicas más pertinentes y efectivas. Por otra parte, esta publicación entrega recomendaciones de gran importancia para el combate contra el crimen organizado: el énfasis en la inteligencia policial por sobre el control y la represión indiscriminada; estrategias con verdadera aproximación regional y transfronteriza; y la apuesta por la regularización y visados humanitarios para desincentivar el tráfico de migrantes

y la trata de personas. Es la línea que el Papa Francisco ha querido remarcar, haciendo un llamado urgente “a tener el máximo respeto por la dignidad de cada migrante; y esto significa acompañar y gobernar los flujos del mejor modo posible, construyendo puentes y no muros, ampliando los canales para una migración segura y regular” (Mensaje para la 109ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2023).

Como seguidores de Jesús sabemos que la mayor de las contribuciones, finalmente, es estar cerca de nuestros hermanos y hermanas migrantes, reconociendo en cada uno de ellos al mismo Señor Jesús que llama a nuestra puerta. Esa conciencia profundamente iluminada por la fe es la que tuve el privilegio de atestiguar en Colchane, Iquique,

Chacalluta, Tacna, Ollahue, Arica, Desaguadero y en tantos y tantos asentamientos y albergues, donde religiosas y religiosos, sacerdotes, laicas y laicos, funcionarios estatales y vecinas anónimas entregaron una y mil veces abrigo, un plato de comida, techo, orientación migratoria, o simplemente su escucha atenta. Ese milagro de esperanza ocurre, de manera sencilla y tantas veces oculta, todos los días en nuestro continente, y sabemos que anima el peregrinar de miles y miles de personas hacia el futuro de dignidad que con tanto esfuerzo han buscado para sí y para sus familias.

**Cristián del Campo Simonetti SJ,
Rector de la Universidad Alberto Hurtado.**



6. Referencias bibliográficas

- Abuelafia, E. (2020). Migración en la región Andina: Impacto de la crisis del COVID-19 y expectativas a mediano plazo, Documentos de Discusión del Banco Interamericano de Desarrollo, por publicarse, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC
- Anfitti Ferreira, V. (2020) Diagnóstico sobre la situación e incidencia de la trata de personas en contextos humanitarios en América del Sur. Organización Internacional para las Migraciones - OIM. Obtenido de: <https://colombia.iom.int/sites/g/files/tmzbd11011/files/inline-files/ROBUE-OIM%20033.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2023a). La opinión pública respecto de la migración en América Latina y el Caribe. Unidad de Migración. Obtenido de: <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/La-opinion-publica-respecto-de-la-migracion-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2023b). ¿En qué situación están los migrantes en América Latina y el Caribe?: mapeo de la integración socioeconómica. Obtenido de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/En-que-situacion-estan-los-migrantes-en-America-Latina-y-el-Caribe-mapeo-de-la-integracion-socioeconomica.pdf>
- Banco Mundial, Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) y Centro UC (2022). Encuesta Nacional de Migración 2022: Presentación de resultados. Santiago, Chile. Obtenido de: <https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/2023/06/Encuesta-Migrantes-2022-Presentacion-de-Resultados-Evento.pdf>
- C. Cid y M. L. Marinho (2022), “Dos años de pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe: reflexiones para avanzar hacia sistemas de salud y de protección social universales, integrales, sostenibles y resilientes”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/63), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3a821906-213d-4cfc-bd26-66167328fb9d/content>
- Comisión Americana de Salud, Bienestar y Seguridad Social (CASBSS). (2021). El Acceso A La Salud De La Migración Irregular En México. Obtenido de: https://ciss-bienestar.org/wp-content/uploads/2021/03/CASBSS-2021-El-acceso-a-la-salud-de-la-migracion-irregular-en-Mexico_.pdf
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), (2024). Personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela. CIDH y OEA. Obtenido de: <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2023/informe-migrantesVenezuela.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023a). Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2022 (LC/PUB.2022/21-P), Santiago. Obtenido de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b4e-ce780-8395-487b-ba4f-a22412716e1b/content>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023b). Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2023: Brasil. Obtenido de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/60e-461dd-2c07-43e7-8a6c-c6f1b0d10bfd/content>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023c). Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2023: Uruguay. Obtenido de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ebb8f082-017a-4252-be07-2df0683f402b/content>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023d). Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2023: Argentina. Obtenido de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ebb8f082-017a-4252-be07-2df0683f402b/content>

- org/server/api/core/bitstreams/ba62b341-86b3-4b06-a418-34deb577ee9d/content
- Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (CELAM), Red CLAMOR, Centro de Ética y Reflexión Social Fernando Vives SJ. (2022). Migración en tiempos de pandemia: diagnóstico de Latinoamérica y el Caribe. Santiago: CELAM.
- Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (CELAM). Las sociedades de América Latina y el Caribe en el contexto de la postpandemia (2021-2022)
- Defensoría del Pueblo (2020). Niñez y adolescencia Refugiada y Migrante. Boletín N° 5. https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/1391028/Defensoria_Boletin_5_Ninez_Adolescencia_Refugiada_Migrante_Junio.pdf/9b76823cda2f1f289530b786b8588b-7f?t=1650832751307
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021b). Encuesta Pulso de la Migración. Resultados para la ronda 1 (julio-agosto de 2021). Obtenido de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticasportema/demografiaypoblacion/encuesta-pulso-de-la-migracion-epm>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), (2022b). Reporte estadístico de Migración N° 2. Gobierno de Colombia. Obtenido de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/migracion/2doreporte-migracion.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), (2023b). Encuesta Pulso de la Migración. Resultados 6ª ronda. Diciembre de 2023.
- Espacio Público- IPSOS. (2023). Encuesta Espacio Público. Chilenas y Chilenos hoy. Desafiando los prejuicios, complejizando la discusión. Santiago: Espacio Público- IPSOS. Obtenido de: https://espaciopublico.cl/nuestro_trabajo/encuesta-espacio-publico-ipsos-2022-chilenas-y-chilenos-hoy/
- Filgueira, F., Galindo, L., Giambruno, C. y Blofield, M. (2020). América Latina ante la crisis del COVID-19: vulnerabilidad socioeconómica y respuesta social, serie Políticas Sociales, N° 238 (LC/TS.2020/149), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/921f35a1-c982-49c7-b048-410d34407ad2/content>
- Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH) y Oxfam. (2023). Estudio de caso dos: COVID-19 En La Población Migrante, Departamento de Choluteca. Obtenido de: <https://vacunasparalagente.org/wp-content/uploads/sites/2/2023/03/Estudio-de-caso-2-COVID-19-Choluteca.pdf>
- Freitez, A. (2018). “La emigración venezolana en tiempos de crisis”. En A. Freitez, Espejo de la crisis humanitaria venezolana Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2017 (págs. 219-239). Caracas: ABediciones UCAB
- Freitez, A. (2019). “Crisis humanitaria y migración forzada desde Venezuela”. En L. Gandini, F. Lozano, y V. Prieto (editores), Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica. Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 33-58
- Freitez, A, y Marotta, D. (2021). Migración forzada, crisis económica y desequilibrios en el mercado laboral en Venezuela. En J. Koechlin, J. Eguren, y C. Estrada, Inserción laboral de la migración venezolana en Latinoamérica (págs. 19-43). Lima: OBIMID, Konrad-Adenauer-Stiftung, UARM.
- Gálvez, D ., Durán, P ., Lawrence, T ., y Rojas Pedemonte, N . (2020). Barómetro de Percepción de la Migración 2018- 2020. Actividad en Redes Sociales y su Contexto. Servicio Jesuita a Migrantes, Interpreta, Universidad Alberto Hurtado. Obtenido de: <https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2020/09/bar%C3%B3metrofinal.pdf>
- García-Saltos, C. D., y Márquez, J. A. (2022). La movilidad humana durante la pandemia y sus efectos en Ecuador. Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales, 18(2), 265-284. Epub December 00, 2022. <https://doi.org/10.18004/riics.2022.diciembre.265>
- Gobierno de México. (2023). Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México: Indicadores Históricos (2004-2020). Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas. Ciudad de México. Obtenido de: https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/encuentro_mov_hum/eimh_doc/rep_Emif_Sur_ISBN_web_.pdf
- González Miranda, S., (2009). El Norte Grande de Chile y sus dos Triple-Fronteras: Andina (Perú, Bolivia y Chile) y Circumpuneña (Bolivia, Argentina y Chile). Cuadernos Interculturales, 7(13),27-42. [fecha de Consulta 17 de Abril de 2024]. ISSN:

- 0718-0586. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55212234003>
- Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM), (2020). Evaluación conjunta de necesidades ante Covid-19. Julio 2020. Bogotá, Colombia. GIFMM Colombia y R4V.
- Herrera, G. y Cabezas, G. (2020). "Los tortuosos caminos de la migración venezolana en Sudamérica: tránsitos precarios y cierre de fronteras". Revista: Migración y Desarrollo Vol. 18 Núm. 34
- Instituto Nacional de Estadística (INE) Paraguay. (2023). Boletín Técnico: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) Paraguay 2016-2022. Obtenido de: https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/227/BOLETIN_TECNICO_IPM_2022_INE.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2023). Perú: Estadísticas de la Migración Internacional al 2023. (Una visión desde los Registros Administrativos). Superintendencia Nacional de Migraciones. Obtenido de: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5610155/4952121-peru-estadisticas-de-la-migracion-internacional-al-2023-una-vision-desde-los-registros-administrativos.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2021). Perú: Estadísticas de trata de personas, 2015- 2020. Obtenido de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1802/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) (2023). Informe de resultados de la estimación de personas extranjeras residentes en Chile. INE y SERMIG: Santiago, Chile. Recuperado de: https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2022-resultados.pdf?sfvrsn=869dce24_4
- Lube-Guizardi, M., y Garcés, A. (2013). Circuitos migrantes. Itinerarios y formación de redes migratorias entre Perú, Bolivia, Chile y Argentina en el norte grande chileno. Papeles de Población, 19(78),65-110. [fecha de Consulta 17 de Abril de 2024]. ISSN: 1405-7425. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11229719004>
- Migración Colombia (MC) (2021a). Distribución de venezolanos en Colombia 2021. Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia. Obtenido de: https://unidad-administrativa-especial-migracion-colombia.micolombiadigital.gov.co/sites/unidad-administrativa-especial-migracion-colombia/content/files/000042/2064_distribucion_venezolanos-en-colombia_agosto.pdf
- Migración Colombia (MC) (2023). Migrantes irregulares en tránsito. Sistema de información para el Monitoreo de Fenómenos Migratorios – Subdirección de verificación migratoria. Obtenido de: https://www.r4v.info/sites/default/files/2023-12/MIT%2030%20Nov_231206_132647.pdf
- Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (2022). Política plurinacional. Contra la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos 2021-2025. La Paz, Bolivia. Obtenido de: https://www.justicia.gob.bo/files/vjdf/trata-PersonasTr%C3%A1fico2021_2025.pdf
- Ministerio de Salud (MINSAL), Chile. (2020). Informe Epidemiológico. Caracterización de casos por Covid-19 en población migrante internacional. Chile. Departamento de Epidemiología. Obtenido de: https://epi.minsal.cl/wp-content/uploads/2021/05/MIG_COVID_SE_16_2021.pdf
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2022). Mesa intersectorial sobre trata de personas. Datos 2011- 2022. Gobierno de Chile. Obtenido de: <http://tratadepersonas.subinterior.gov.cl/media/2023/05/Informe-estadistico-Trata-de-Personas-2011-2022-MITp.pdf>
- Mixed Migration Centre (MMC) (2020). Impacto de COVID-19 para las personas venezolanas migrantes y refugiadas. MMC América Latina y el Caribe - Snapshot 4Mi - abril de 2020. Obtenido de: https://mixedmigration.org/wp-content/uploads/2020/05/099_covid_snapshot_LAC_sp.pdf
- Observatorio sobre Migraciones y Asilo en Argentina "Gabriel Chausovsky". (2021). Informe N°3: Vacunación COVID-19 ¿También para migrantes? Obtenido de: <https://caref.org.ar/wp-content/uploads/2022/09/Vacunacion-COVID-19-migrantes.pdf>

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONU-DD). (2023). Global Study On Homicide 2023. Obtenido de: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/2023/Global_study_on_homicide_2023_web.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (2021). Migración desde Venezuela: oportunidades para América Latina y el Caribe - Estrategia regional de integración socioeconómica. Organización Internacional del Trabajo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2021). Procedimiento operativo estándar para la protección y atención de personas refugiadas y migrantes frente a la trata en contextos de asistencia humanitaria en el Perú, Lima. Obtenido de: <https://peru.iom.int/sites/g/files/tmzbd1951/files/documents/2023-12/procedimiento-operativo-estandar-r4v.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR y Estados Asociados (FEM), (2022). Movimientos migratorios recientes en América del Sur-Informe Anual 2022. OIM, Buenos Aires.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2022). Tendencias recientes de la migración en las Américas. Obtenido de: https://rosan jose.iom.int/sites/g/files/tmzbd11446/files/documents/tendencias-recientes-de-la-migracion-en-las-americas_sp.pdf
- Osorio, E. y Phelan, M. (2019). "Venezuela: de la bonanza económica a la crisis humanitaria". La opacidad de la migración venezolana 1999 - 2019", FERMENTUM, Revista Venezolana de Sociología y Antropología, Vol. 29, No. 84.
- Páez, T. y Phélan, M. (2018). "Emigración venezolana hacia España en tiempos de revolución bolivariana (1998-2017)". Revista Internacional de Estudios Migratorios (RIEM) Vol.8, Núm. 2 España
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V). (s.f). Países que incluyen población migrante en sus programas de vacunación contra COVID-19. Obtenido de: <https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-08/Paises%20vacunacion%20migrantes.pdf>
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) (2024). "Análisis de necesidades de refugiados y Migrantes". Plataforma de Coordinación Intergeneracional para Refugiados y Migrantes de Venezuela. Colombia.
- Pontificia Universidad Católica de Chile (2022). Resultados: Encuesta Nacional Bicentenario UC - Sociedad. Santiago, Chile.
- Rivero, P. (2019). Sí, pero no aquí: percepciones de xenofobia y discriminación hacia migrantes de Venezuela en Colombia, Ecuador y Perú.
- Rojas Pedemonte, N., Amode, N., y Vásquez Rencoret, J. (2015). Racismo y matrices de "inclusión" de la migración haitiana en Chile: elementos conceptuales y contextuales para la discusión. Polis (Santiago), 14(42), 217-245. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000300011>
- Secretaría General de la Organización de Estado Americanos (SG/OEA, 2023). "Recepción e integración de personas migrantes y refugiadas en ciudades de las Américas". SG/OEA, OIM, ACNUR, PADF, ILDA. USA.
- Servicio Nacional de Migración (SNM) (2022). Irregulares por Darién - Abril 2022. Obtenido de: https://www.migracion.gob.pa/images/img2022/PDF/IRREGULARES_POR_DARIEN_ABRIL_2022.pdf
- Tapia Ladino, M. (2015). Frontera, movilidad y circulación reciente de peruanos y bolivianos en el norte de Chile. Estudios atacameños, (50), 195-213. Obtenido de. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432015000100010>
- Tapia Ladino, M., Liberona Concha, N., y Contreras Gatica, Y. (2017). El surgimiento de un territorio circulatorio en la frontera chileno-peruana: estudio de las prácticas socioespaciales fronterizas. Revista de geografía Norte Grande, (66), 117-141. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022017000100008>
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2022). Global Report on Trafficking in persons 2022. New York; United Nations. Obtenido de: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2022/GLOTIP_2022_web.pdf
- Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), (2022). Encuesta Condiciones de Vida de los venezolanos (ENCOVI - 2022).

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, UCAB. Obtenido de: https://assets.websitefiles.com/5d14c6a-5c4ad42a4e794d0f7/636d0009b0c59ebfd2f24acd_Presentation%20ENCOVI%202022%20completa.pdf

6.1 Noticias

AA. (25 de junio de 2021). La CIDH destaca la vacunación contra la COVID-19 para inmigrantes indocumentados en Uruguay. Obtenido de: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/la-cidh-destaca-la-vacunaci%C3%B3n-contrala-covid-19-para-inmigrantes-indocumentados-en-uruguay/2284342>

Ámbito. (05 de Mayo de 2023). La OMS estimó que el Covid-19 dejó “al menos 20 millones de muertos”. Ámbito. Obtenido de de: <https://www.ambito.com/informacion-general/la-oms-estimo-que-el-covid-19-dejo-al-menos-20-millones-muertos-n5716021>.

Aguirre Martens, G. (25 de octubre de 2023). Salud en el Perú: De la cobertura en papel a la cobertura real. Banco Mundial Blogs. Obtenido de: <https://blogs.worldbank.org/es/lati-america/cobertura-salud-peru>

Arepa, M., Fernández, E., Guajardo, J. y Yepes, J. F., (12 de Diciembre de 2022). Los migrantes venezolanos brindan oportunidades económicas a América Latina. Obtenido de: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/12/06/cf-venezuelas-migrants-bring-economic-opportunity-to-latin-america>

Banco Mundial, The World Bank in Haití, The World Bank, abril 26, 2021 (consultado el 25 de septiembre de 2021). Obtenido de: <https://www.worldbank.org/en/country/haiti/overview#1>

Bustos, A. (31 de mayo de 2021). Minsal aclara universalidad de la vacuna ante denuncias de discriminación a migrantes. Radio Universidad de Chile. Obtenido de: <https://radio.uchile.cl/2021/05/31/minsal-aclara-universalidad-de-la-vacuna-ante-denuncias-de-discriminacion-a-migrantes/>

Brasil de Fato (BdF). (19 de noviembre de 2021). Os migrantes internacionais e a vacinação contra a covid-19. Obtenido de: <https://www.brasildefato.com.br/2021/11/19/artigo-os-migrantes-internacionais-e-a-vacinacao-contraa-covid-19>

Charles, J., Kidnappings, R., Gangs Holding Haiti Hostage, UN Told Security Council, MIAMI HERALD (20 de febrero de 2020), <https://www.miamiherald.com/news/nation-world/world/americas/haiti/article240482716.html>

Cisternas, M. L. (16 de agosto de 2021). Haitianos en Chile solicitan al Gobierno terminar expulsiones luego del terremoto en la nación caribeña. Radio Universidad de Chile. Obtenido de: <https://radio.uchile.cl/2021/08/16/haitianosenchile-solicitanalgobiernoterminarexpulsiones-luego-del-terremoto-en-la-nacion-caribena/#:~:text=Migración%20Nacional%20Política-,Haitianos%20en%20Chile%20solicitan%20al%20gobierno%20terminar%20expulsiones%20luego%20del,circunstancias%20individuales%20de%20cada%20migrante>.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) (17 de Marzo de 2021). El conflicto armado en Colombia: un dolor que no se va. CICR. Obtenido de: <https://www.icrc.org/es/colombia-conflicto-armado-dih-balance-humanitario>

El Colombiano. (9 de octubre de 2021). Otros 3.000 migrantes llegaron a Necoclí: Hay 22.000 represados. www.elcolombiano.com. Obtenido de: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/22-mil-migrantes-siguen-represados-en-necocli-GK15869186>

El Mercurio (11 de febrero de 2021a). Gobierno limita inoculación de extranjeros para evitar “turismo de vacunas”, pero expertos piden incluir a personas en situación irregular. Obtenido de: <https://digital.elmercurio.com/2021/02/11/C/A93TSTB8#zoom=page-width>

El Mercurio (12 de febrero de 2021b). Tras críticas, Gobierno reocede y permitirá vacunar a inmigrantes en situación irregular. Obtenido de: <https://digital.elmercurio.com/2021/02/12/C/C93TSTVN#zoom=page-width>

El Mostrador. (2021, 25 de septiembre). Iquique: Queman pertenencias de familias que se alojaban en campamento de migrantes—El Mostrador. Obtenido de: <https://www.elmostrador.cl/noticias/multimedia/2021/09/25/iquique-queman-pertenencias-de-familias-que-se-alojaban-en-campamento-de-migrantes/>

El Nuevo siglo (10 de marzo de 2022). Venezolanos con Permiso de Protección Temporal no podrán votar. Nación, Nuevo Siglo. Obtenido de: <https://www.elnuevosiglo.com.co/>

- nacion/venezolanos-con-permiso-de-proteccion-temporal-no-podran-votar
- Gobierno de México. (21 de febrero de 2021). Personas migrantes en territorio mexicano también recibirán vacuna contra COVID-19. Obtenido de: <https://www.gob.mx/salud/prensa/079-personas-migrantes-en-territorio-mexicano-tambien-recibiran-vacuna-contra-covid-19>
- Hernández, A. (23 de septiembre de 2022). 4 cambios que conllevarán para Venezuela y Colombia la reapertura de su frontera común. BBC News Mundo. Obtenido de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-63012747>
- Instituto Guatemalteco de Migración (IGM). (24 de mayo de 2022). Migración coordina jornada de vacunación junto al Ministerio de Salud en el Centro de Atención Migratoria para Extranjeros (CAMIEX). Obtenido de: <https://igm.gob.gt/migracion-coordina-jornada-de-vacunacion-junto-al-ministerio-de-salud-en-el-centro-de-atencion-migratoria-para-extranjeros-camiex/>
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (7 de abril de 2017). Aproximadamente 90% de mujeres del país acuden a centros de salud públicos. Obtenido de: [https://www.ine.gov.bo/index.php/aproximadamente90demujeresdelpaisacudena-centrosdesaludpublicos/#:~:text=Con%20respecto%20a%20problemas%20de,otras\)%2020%2C2%25.](https://www.ine.gov.bo/index.php/aproximadamente90demujeresdelpaisacudena-centrosdesaludpublicos/#:~:text=Con%20respecto%20a%20problemas%20de,otras)%2020%2C2%25.)
- Migración Colombia, (11 de agosto de 2021b). Migración Colombia detiene en amazonas a 35 ciudadanos irregulares que pretendían volar hacia la capital de la República. Obtenido de: <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/migracion-colombia-detieneenamazonas-a-35-ciudadanos-irregulares-que-pretendian-volar-hacia-la-capital-de-la-republica>
- Migration Data Portal. (01 de abril de 2022). Datos sobre migración relevantes para la pandemia de COVID-19. Obtenido de Estadísticas de la inmigración y emigración - Migration Data Portal: <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/datos-sobre-migracion-relevantes-para-la-pandemia-de-covid-19>
- Migration Policy Institute. (2 de junio de 2023a). Inmigrantes centroamericanos en los Estados Unidos. Obtenido de: <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos-2021>
- Migration Policy Institute. (18 de octubre de 2023b). Ecuador hace malabares con la creciente emigración y los desafíos para acomodar la llegada de venezolanos. Obtenido de: <https://www.migrationpolicy.org/article/ecuador-emigracion-migracion-venezolanos>
- Ministerio de Salud y Protección Social (29 de octubre de 2021). Independiente de su estatus migratorio, todos pueden vacunarse. Boletín de Prensa No 1101 de 2021. Obtenido de: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Independiente-de-su-estatus-migratorio-todos-pueden-vacunarse.aspx>
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS). (30 de junio de 2021). Procedimiento para vacunación a extranjeros en nuestro país. Obtenido de: <https://www.mspps.gov.py/portal/23454/procedimiento-para-vacunacion-a-extranjeros-en-nuestro-pais.html>
- Naciones Unidas. (05 de Mayo de 2020). Las muertes por COVID-19 sumarían 15 millones entre 2020 y 2021. Obtenido de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales - Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/desa/las-muertes-por-covid-19-sumarian-15-millones-entre-2020-y-2021>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2022a). Panorama de salud. Obtenido de: <https://hia.paho.org/es/covid-2022/salud>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2022b). Respuesta a la pandemia de COVID-19. OPS. Obtenido de: <https://hia.paho.org/es/covid-2022/respuesta>
- Organización Internacional para las Migraciones (05 de octubre de 2022). “El ppt es el impulso que necesitaba para seguir echando pa’lante”. ONU Migración-Colombia. Obtenido de: <https://colombia.iom.int/es/stories/el-ppt-es-el-impulso-que-necesitabaparaseguirechando-palante-evelyn-nacional-venezolana-beneficiaria-del-estatuto-temporal-de-proteccion-para-migrantes-venezolanos-etpv>
- Ripani, L. (01 de Mayo de 2022). Impacto del COVID-19 en el mercado laboral: ¿Qué ha pasado desde la crisis económica, y qué sigue? Factor Trabajo - Banco Interamericano de Desarrollo, Obtenido de: <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/el-mercado-laboral-desde-el-covid-19/>
- Rivera, V. (2021, septiembre 34). Éxodo de haitianos aumenta 81% en el último año. La Tercera. Obtenido de: <https://www.>

latercera.com/la-tercera-sabado/noticia/exodo-de-haitianos-aumenta-81-en-el-ultimo-ano/YKTMTEID5VDLLG2Y-YEFCH2QNKU/#

Santaaulalia, I. y Mella, C. (09 de octubre de 2022). Ecuador en cinco claves, radiografía de un país en crisis. El País. Obtenido de: <https://elpais.com/internacional/2023-10-09/ecuador-en-cinco-claves-radiografia-de-un-pais-en-crisis.html>

Swissinfo (22 de febrero de 2022). Venezuela alcanza “102 %” de población vacunada contra la covid, dice Maduro”. Obtenido de: <https://www.swissinfo.ch/spa/venezuela-alcanza-102-de-poblacion-vacunada-contra-la-covid-dice-maduro/47371164>

Voz de América. (22 de octubre de 2021). Honduras brinda vacunas contra el covid a los nicaragüenses que se acercan a la frontera. Obtenido de: <https://www.vozdeamerica.com/a/nicaraguenses-acuden-zonas-fronterizas-honduras-para-ser-vacunados-contra-el-covid/6282095.html>

Sitios web

Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR) (s/f). Vacunación COVID-19 en Colombia. Ayuda Colombia. Obtenido de: <https://help.unhcr.org/colombia/vacunacion-covid-19-en-colombia/>

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2024). ¿Qué siente la región? Obtenido de: <https://laboratoriomigracion.iadb.org/#/encuestas>

Banco Mundial (2023a). Desempleo, total (% de la población activa total) (estimación modelada OIT) – Bolivia. Obtenido de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS?locations=BO>

Banco Mundial (2023b). Tasa de natalidad, nacidos vivos en un año (por cada 1.000 personas) - Bolivia, United States. Obtenido de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.CBRT.IN?locations=BO-US>

Banco Mundial (2023c). Índice Gini. Obtenido de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>

Counter Trafficking Data Collaborative [CTDC]. (2020). Global Data Hub On Human Trafficking. Obtenido de: <https://www.datacollaborative.org/map>

Datosmacro (2023). Bolivia - Inmigración. Obtenido de: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/bolivia#:~:text=Bolivia%20tiene%2C%20según%20los%20últimos,de%20la%20población%20de%20Bolivia>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), (2023a). Pobreza Multidimensional. Pobreza y desigualdad. DANE. Obtenido de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticasportema/pobrezaycondicionesdevida/pobreza-multidimensional>

Organización Internacional para las Migraciones (2022). DTM Ecuador, 2022. Disponible en: <https://dtm.iom.int/ecuador>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2021). DTM Bolivia, 2021. Ronda 1. Disponible en: https://dtm.iom.int/sites/g/files/tmzbd1461/files/reports/DTM_Bolivia_Ronda1_%28V8%29.pdf

Organización Internacional para las Migraciones Panamá (OIM Panamá). (s.f). Todo lo que necesita saber sobre la COVID-19. Obtenido de: <https://panama.iom.int/es/todo-lo-que-necesita-saber-sobre-la-covid-19#:~:text=%C2%BFLas%20personas%20extranjeras%20pueden%20vacunarse,panamasolidario.gob.pa>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (s.f.). Informe sobre las migraciones en el mundo 2022. Obtenido de: <https://worldmigrationreport.iom.int/wmr-2022-interactive/?lang=ES>

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2023a). Perfil de país. Estado Plurinacional de Bolivia. Obtenido de: <https://hia.paho.org/es/paises-2022/perfil-bolivia#:~:text=en%20el%202014.-,Mortalidad,5%20registrada%20en%20el%202000>

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2023b). Perfil de país. Chile. Obtenido de: <https://hia.paho.org/es/paises-2022/perfil-chile>

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2023c). Perfil de país. Perú. Obtenido de: <https://hia.paho.org/es/paises-2022/perfil-peru>

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (s.f). COVID-19 Epidemiological Situation. Obtenido de: <https://shiny.paho-phe.org/covid19/>

Proyecto de Migrantes Desaparecidos (MMP), (2022). Download Missing Migrants Project Data. Disponible en: <https://missingmigrants.iom.int/downloads>

Proyecto de Migrantes Desaparecidos (MMP), (2024). Missing migrants project- OIM. Disponible en: <https://missingmigrants.iom.int/region/americas>

Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) (2022) (Consultado el 03 de marzo de 2024). Disponible en: <https://www.r4v.info/>.

Statista. (16 de Febrero de 2024). Número acumulado de casos de coronavirus en el mundo desde el 22 de enero de 2020 hasta el 2 de agosto de 2023. Obtenido de Statista: <https://es.statista.com/estadisticas/1104227/numero-acumulado-de-casos-de-coronavirus-covid-19-en-el-mundo-enero-marzo/>



CENTRO DE GESTIÓN DEL
CONOCIMIENTO